EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXIV—T. XIX   BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1904   NÚMERO 375

REDACCIÓN

Plan sistemático para el estudio del niño [1]

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES É INDICACIONES GENERALES

1.—La educación se propone dirigir el desenvolvimiento del individuo. Ese desenvolvimiento, ese crecimiento, tienen su principio en el individuo mismo, y siguen las leyes fundamentales de la vida. La dirección es impuesta del exterior, de una manera más ó menos mediata: es inevitable, incesante.

2.—Se incurre en gran error cuando se piensa que la educación no se hace más que en la sala de clase, y en las horas de clase,—aun cuando se añada la acción de la familia ó de la iglesia,—y que los maestros, los padres y los ministros de los cultos son los únicos educadores. Es también un error para el maestro pensar que solamente le concierne la educación de la escuela. Todos los elementos del medio, animados ó inanimados, conscientes ó inconscientes, que ejerzan una influencia cualquiera sobre el niño, afectan al desenvolvimiento de ese niño, y de consiguiente son un factor de su educación. Y hay una y única resultante de todas las influencias educativas que obran sobre un niño, resultante que es el mismo niño, cuando ha terminado su educación,—haya sido esa educación buena ó mala, eficaz ó nó. Así, pues, siendo la educación eficaz del niño el fin verdadero perseguido por el maestro, es imprudente para éste ignorar alguna de las fuerzas convergentes ó dirigentes que aproximan ó alejan de ese fin.

3.—La educación de cada niño empieza muchas generaciones y muchos siglos antes que el niño entre á la escuela. La corriente de la vida que viene á seguir cada uno de los hombres se ha abierto su camino por múltiples y tortuosas vías; algunas de estas vías, á causa de frecuentes pasajes, y bajo la influencia conservadora de la herencia, han llegado á ser los senderos del progreso humano. Cada individuo debe seguirlos para elevarse, en la escala de los séres, de la célula viva única á la vida del adulto; en lenguaje técnico, la ontogénesis repite ó reproduce la filogénesis. La repite además abreviándola considerablemente, pero este paralelismo fundamental es ley, así del desarrollo intelectual como del desarrollo físico. Y esta ley, que está sujeta á modificaciones considerables en cada individuo, no es violada, sin embargo, por ninguno. Así, de una manera muy general, las líneas fundamentales de la educación de cada individuo se hallan determinadas de antemano y pueden ser previstas y formuladas en leyes.

4.—Las fuerzas innatas del desarrollo, su especie, su variedad, su intensidad, el instante en que aquéllas se despiertan y el tiempo durante el cual persisten, bien que siguiendo leyes generales, son, en sus detalles, particulares á cada niño. Todo órgano y toda función del cuerpo y del espíritu tiene un punto

(1) El trabajo que va á leerse, aparecido últimamente en la *Revue Pedagogique*, es original del director de instrucción pública de una de las ciudades del estado de New-Jersey, y ha sido escrito para facilitar á los miembros de su personal que quisieran dedicarse á la observación científica de sus alumnos. Es una especie de síntesis práctica,—y adaptada á las necesidades especiales de la escuela primaria,—de los métodos reconocidos como más seguros en el transcurso de quince años de trabajos sobre la psicología del niño. Dado el favor de que hoy gozan estos estudios de pedagogía científica, juzgamos que su publicación podrá interesar también á nuestros maestros.

mínimum de origen y un punto máximum de desarrollo. El período que une esos dos puntos es aquel en que es más eficaz la acción ejercida exteriormente sobre el órgano ó sobre dicha función. Es este el período de educación. Se sigue de esto que el conocimiento de esos períodos naturales debe determinar los deberes del educador.

5.—La educación no tiene eficacia real sino sobre los individuos. Una clase solamente es educada en la medida en que lo son las individualidades que la componen. La enseñanza no debe dirigirse, pues, más que á los individuos.

6.—El mismo medio obra diferentemente sobre niños diferentes y produce sobre ellos reacciones diferentes; recíprocamente, medios diferentes obran diferentemente sobre el mismo niño y producen en él reacciones diferentes. Así, en uno ú otro caso, la educación que resulta es diferente. La función del maestro es modificar el medio para adaptarlo al niño; la función del niño es *crecer*. Para llenar su función con éxito el maestro debe conocer á la vez completamente, el niño, el medio y las acciones y reacciones mutuas que resultan de hallarse ambos en presencia.

7.—El éxito, el resultado de la educación, se miden por el poder que ésta ha tenido de elevar al niño hasta el nivel de un medio superior al suyo, y por la eficacia más ó menos grande con la cual el niño ha sido puesto por ella en estado de obrar y de reaccionar en ese nuevo medio.

8.—La educación en la escuela primaria elemental debe ser sobre todo general y dar principios fundamentales, de manera de conservar y desarrollar esas aptitudes para obrar y reaccionar sobre un medio dado, que son la condición misma de la realización de todos los fines dignos de alcanzarse. Las más importantes de esas aptitudes son las siguientes: salud del espíritu y salud del cuerpo, higiene del cuerpo y del espíritu, sinceridad en la palabra y en la acción, modesta confianza en sí mismo, imperio sobre sí mismo, conocimiento práctico de las diferentes materias de enseñanza, amplitud de corazón y de espíritu.

9.—La enseñanza verdadera es una profesión para la cual son necesarios un ejercicio especial y una ciencia particular. Para prepararse á ella, y la preparación nunca puede ser demasiado completa, esa profesión requiere:

a) El espíritu y el saber que da el estudio profundizado de la evolución de las ideas pedagógicas de la raza y, á la luz de esa historia, el estudio especial de los fenómenos de crecimiento físico é intelectual de los individuos.

b) El conocimiento de los factores importantes del medio en que se hace la educación, y donde han nacido y están destinados á crecer los niños que deben educarse, y sobre todo el conocimiento de ese medio especial que debe ofrecer la escuela; el primer medio está constituido á la vez por las leyes dominantes de la sociedad moderna, por sus aspiraciones ideales, y por las condiciones principales en que se encuentra colocado el niño; el segundo por las materias de enseñanza consideradas no solamente en sí mismas, sino como instrumentos de educación.

c) Un fondo inagotable de ideal, tanto intelectual como moral, y un entusiasmo duradero y contagioso por la realización de ese ideal en la vida humana.

Para la práctica inteligente de su función de educador debe:

a) Reconocer su verdadera función, que es de contribuir á dirigir con la mayor eficacia y el mayor éxito posible el crecimiento de cada niño que le está confiado, y concebir como debe el fin real de su misión: formar hombres y mujeres dignos de ese nombre.

b) A la luz de las leyes generales del crecimiento, debe estudiar concienzudamente y constantemente el crecimiento de cada alumno.

c) Debe familiarizarse con los factores principales del medio que rodea al niño en el momento en que se busca su educación.

d) Debe adoptar el medio escolar á las necesidades y nó á los deseos de cada alumno; estando determinadas esas necesidades no solamente por el punto á que ha llegado ese alumno en su evolución, sino también por el medio extraescolar en que vive y la manera en que se encuentra afectado.

10.—El verdadero educador tiene cuarenta ó cincuenta problemas para resolver, de los cuales cada uno concierne á un niño y á su medio especial, que surgen constantemente, exigiéndole cada día tanta reflexión como la preparación de sus lecciones. En efecto, los alumnos se renuevan cada año ó con más frecuencia, mientras que la materia de enseñanza es ya más ó menos conocida.

La verdadera función de cada maestro es desde luego contribuir por su par-

te á la solución de esos cincuenta problemas concernientes al niño y su medio. La enseñanza fructuosa de los hechos relacionada con los diversos temas está subordinada al éxito de ese primer trabajo:

El estudio benévolo de los niños tomados individualmente, proseguido á la luz de esos principios generales, es por sí mismo una educación constante para el que la practica. Servirá más que cualquiera otra cosa para combatir la tendencia estrecha y rutinera á reducir la enseñanza á una serie de lecciones, y no puede dejar de contribuir mucho á los progresos de la verdadera educación de la infancia.

MÉTODO DE LAS FICHAS DE OBSERVACIONES INDIVIDUALES

Materiales.—Los materiales necesarios para este sistema de noticias individuales son: las fichas-índice, las fichas de observaciones especiales (todas de 18/12 cm.), y un mueble de cajones destinado á clasificarlas.

Las siguientes muestras de fichas están hechas para satisfacer á todas las necesidades; son una reducción de su dimensión normal (18/12 cm.)

1. — TARJETA-ÍNDICE

(COLOR GAMUZA PARA LOS VARONES, SALMÓN PARA LAS MUJERES)

NOMBRE Y APELLIDOS:

Entrada en la escuela el .... *en la* ª *clase (M*............ *)*

Fecha de nacimiento: ....

Lugar de nacimiento: ....

Nacionalidad: ....

Nombre de los padres: ....

Domicilio de los padres: ....

Otras informaciones: ....

Exàmenes de paso

FECHA	CLASE: Antigua	CLASE: Nueva	Observaciones sobre exámenes de paso	Vistobueno del maestro

2. — MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN ESPECIAL

(FICHA DESTINADA AL ESTUDIO DE LA VISIÓN Y DE LA AUDICIÓN)

Nombre:............

Visión y audición

OREJAS: Derecha	OREJAS: Izquierda	Observaciones	Fecha	OJOS: Derecho	OJOS: Izquierdo	Observaciones	Fecha

3. – FICHA DE OBSERVACIÓN SIN DESTINO FIJO

(INDICACIONES SOBRE EL CARÁCTER, ETC.)

Nombre del alumno:..	*Fecha:*....................
Nombre del maestro:..	
....	
....	
....	
....	
....	
....	
....	
....	

Fin.—Este sistema en sí mismo, es un simple procedimiento destinado á ayudar el estudio de los niños y de su medio bajo el punto de vista pedagógico. Esas fichas de observaciones no son un fin sino un medio en sí mismas. El hábito que se toma en apuntar lo importante que se ve incita á reflexionar en seguida sobre lo que se ha anotado y á continuar la observación en el mismo sentido. Suministra también una fuente de referencias mucho más segura que la memoria, y cuyo uso no está limitado al observador mismo. La confección de tales fichas fija y retiene la atención del maestro en donde debe dirigirse, á saber: sobre la educación individual y sobre los principales factores de esa educación.

Explicaciones é instrucciones.—Las tarjetas-índices deben llenarse en cuanto sea posible en el momento en que se empieza á observar un niño. En el sistema superior, se escribirá el nombre del niño, y debajo, cuanto más cerca posible, los apellidos. Las tarjetas deben colocarse en un cajón por orden alfabético, primero la de los varones, y, detrás de ellas, las de los mujeres (1). Detrás de la ficha-índice de cada niño, se insertarán á medida que se formen, todas las otras fichas que le conciernen.

Una ficha-índice y una ficha de visión y audición deben ser llenadas por cada niño y tenidas al corriente con regularidad. Instrucciones especiales se darán para el examen de la visión y de la audición y para la manera de registrar los resultados. Las tarjetas sin destino especial pueden emplearse á voluntad para todo lo que parezca de suficiente importancia. El maestro tendrá cuidado de poner en cada ficha su nombre, el nombre del alumno y la fecha de la observación. En el espacio dejado en blanco arriba, en la esquina derecha, puede escribirse una palabra ó dos que indicarán la naturaleza de la observación: dolores de cabeza, trabajo en casa, asistencias, y así de lo demás. Cuando no queda más lugar en la carilla para terminar una observación, puede escribirse en el dorso. Para cada nuevo asunto de observación debe emplearse una tarjeta nueva.

Cuando un niño pasa de una clase á otra, sus documentos le siguen á fin que el nuevo maestro sea inmediatamente informado.

De esta manera, la biografía psicológica de cada niño se enriquece á medida que se desarrolla y le acompaña ó le precede siempre en su vida escolar.

¡Cuán preciosa sería para el profesor de una escuela secundaria ó primaria superior esa especie de biografía pedagógica de cada uno de sus nuevos alumnos, ese testigo de su desenvolvimiento y de todos los factores importantes que lo han favorecido ó estorbado desde la edad del kindergarten!

Naturaleza de los hechos que deben registrarse.—Todos esos hechos deben tener relación sea con el niño, sea con

(1) Las escuelas primarias americanas son mixtas, aun en las grandes ciudades, y salvo raras excepciones.

su medio y tener ó aparentar tener cierto efecto sobre su educación. Cada maestro debe ser juez de la elección de esos hechos en cada caso particular. Un hecho puede ser importante en la educación de un niño é insignificante en la de otro. El ejercicio constante de esa facultad de distinguir entre las diversas influencias para apreciarlas en su justo valor será por sí mismo eminentemente educativo para el maestro. Con el fin de ayudar á ese trabajo se ha formulado la lista siguiente:

Precauciones que deben tomarse.—El método de observación puede fácilmente llegar á ser inútil y hasta perjudicial, si se aplica mal. El maestro debe tener presentes algunas precauciones.

1.—Recordad siempre que ni la satisfacción de vuestra curiosidad, ni la reunión de observaciones interesantes acerca de vuestros alumnos, ni aun nuestra propia educación, sino únicamente la mejor educación posible de cada uno de los niños que os han sido confiados es el único fin y el único objeto que justifican ese trabajo.

2.—Evitad si es posible la redacción de fichas que pudieran prevenir desfavorablemente respecto de un niño á uno de sus futuros maestros.

3.—Tomad vosotros mismos la resolución de no estar nunca prevenidos contra un niño, por alguna de las piezas de sus documentos psicológicos.

4.—No olvidéis jamás que los niños crecen y cambian constantemente, y que lo que hoy es cierto para un niño puede estar mañana lejos de la verdad. Las observaciones recogidas sobre hechos ó caracteres sujetos á cambiar no deben tomarse nunca como definitivas.

5.—Que vuestras observaciones versen sobre hechos, cuanto sea posible sobre hechos experimentales, no sobre hechos aparentes, mucho menos aún sobre vuestros sentimientos é impresiones personales. Antes de registrar una observación, favorable ó nó sobre el carácter de un niño, es bueno preguntaros si ese niño os es personalmente simpático, antipático ó indiferente. Tened gran cuidado en no escribir á la ligera que tal niño es «perezoso», que tal otro «no puede hacer nada en aritmética», que un tercero «no tiene memoria», que otro más «no pone interés alguno en su trabajo y es incapaz de atención», etc., etc. Si esas declaraciones son verdaderas, los hechos deben ser tan patentes que no es necesario dejar ninguna indicación escrita. Estos son hechos superficiales; debéis ir más á fondo. Lo que debe buscarse, es la causa de la pereza, de la incapacidad para hacer lo que sea en aritmética, de la pobreza de la memoria, de la imposibilidad de tomar interés en el trabajo escolar y de prestarle atención. Siempre hay causas serias detrás de esas manifestaciones superficiales, y, ordinariamente, pueden ser descubiertas. Esas causas son verdaderamente dignas de registrarse, pero el hecho de registrarlas no es sino secundario; lo importante es conocerlas y en consecuencia esforzarse en modificar sus efectos.

6.—Vale más generalmente que los niños ignoren que se les estudia así, y que se registran los resultados de ese estudio. Fuera de aquello que los niños no pueden impedir que se revele á un observador atento, hay una multitud de hechos importantes que pueden sorprenderse en el curso de las conversaciones que tienen lugar antes y después de la clase, durante los recreos, y de muchas otras maneras. Tales conversaciones tienden á aproximar más íntimamente al maestro y los alumnos. Los niños aprecian el interés verdadero que se dedica á sus esfuerzos y á ellos mismos. Si el maestro encuentra niños poco comunicativos, es probablemente porque desconfían de él, ó sienten que no simpatiza con ellos, que no se interesa verdaderamente por ellos. Para comprender realmente la vida de los niños el maestro debe penetrar en ella como lo haría cualquier otro niño.

7.—Los padres que tienen una concepción de la educación y de la función de la escuela radicalmente diferente de la que bosquejamos aquí, pueden no apreciar inmediatamente la importancia de semejante trabajo; algunos pueden hallarlo ridículo, hasta condenarlo, pensando que el maestro se mezcla en lo que no le corresponde. Mas, así que llegue á verse el fin real de este estudio, cuando se sepa que el maestro persigue simplemente un fin profesional, que toma con empeño el mayor bien de cada niño, pocos padres habrá que no se apresurarán á prestarle asistencia.

El maestro prudente y sabio sabrá no indisponerse con nadie y asegurarse la preciosa cooperación de muchos. Semejantes estudios, hechos de una manera seguida y general en una escuela, contribuirán á aproximar los padres y los

maestros, y servirán más que cualquiera otra cosa para elevar las familias hasta una concepción más alta y más justa de la educación y de la función del maestro y de la escuela.

ALGUNOS TEMAS DE OBSERVACIONES ÚTILES

I. EL CUERPO DEL NIÑO

1. *El cuerpo considerado por entero.*— Volumen, talla, peso; carácter del desarrollo normal ó anormal, completo ó incompleto; comparar todo con el niño medio, de la misma edad. ¿Los músculos son fuertes y firmes, ó débiles y flojos? ¿Entra el niño en un período de crecimiento rápido, lo atraviesa en la actualidad, ó acaba de atravesar alguno? ¿No tiene defectos físicos, congenitales ó adquiridos?

2. *Figura.*—Porte derecho, paso firme y gracioso, aire seguro ó nó. Expresión del rostro: tez, expresión general, expresión particular de los ojos, de la boca, de la nariz y de la barba.

3. *Salud y enfermedad.*—Salud general: excelente, buena, pasable ó mediocre; dolores de cabeza: su carácter, su frecuencia y su causa; ¿se roe el niño las uñas?, ¿es muy nervioso? ¿tiene la danza de San Vito? ¿De qué enfermedades ha sufrido el niño?, ¿á qué edad?; grado y rápidez de la curación?; tendencias hereditarias?

4. *Nutrición, alimentos y bebidas.*—¿El cuerpo en todos sus órganos está bien ó mal nutrido? ¿Carácter de la digestión? Alimentos: ¿se toman en comidas regulares? ¿Son sencillos, variados, comidos con gusto y bien masticados, bien cocidos y tomados en cantidad suficiente? ¿Qué toma el niño entre sus comidas?; ¿en qué cantidad? ¿Hace regularmente un almuerzo por la mañana?

¿Qué bebidas toma, y en qué cantidad? ¿Hace uso de bebidas espirituosas y fuma? ¿En qué medida?

Circulación.—¿Es activa? ¿La sangre es roja y caliente?

Respiración.—¿Se hace por la nariz ó por la boca? ¿Es activa, fuerte, profunda y extensa ó nó?

5. *Facultades motrices.*—¿Existe una tendencia extrema y continua hacia la movilidad del cuerpo todo, de los brazos, de las piernas, de los dedos, etc., ó tiene una indolencia general? ¿Busca los ejercicios musculares prolongados ó los evita? ¿Los movimientos son vivos, lentos, graciosos ó torpes, bien ó mal dirigidos? ¿Qué puede hacer el niño con sus manos? ¿Tiene habitudes mecánicas ya desarrolladas? ¿Es cuidadoso ó nó?, ¿vivo ó lento?, ¿imitador ú original cuando trabaja con sus manos? Puede ser conveniente reservar una ficha de las muestras anuales de la escritura del niño con sus fechas. ¿Los movimientos son nerviosos, espasmódicos, automáticos? ¿Hay, por ejemplo, contracción de los músculos de la cara, de los labios, de las pupilas, de los dedos de las manos?

Uso de los órganos vocales.—¿Todos los sonidos de la lengua materna pueden ser emitados perfecta y fácilmente? ¿El niño puede regularizar la intensidad, la altura de la voz, ó hesita al hablar? ¿Habla mucho ó poco? ¿Su memoria corresponde de una manera clara al tipo motor?

6. *Ejercicios físicos, juegos y recreos.*— Cantidad y calidad. ¿Cuánto tiempo pasa el niño diariamente al aire libre? Caracteres de los juegos que prefiere. Compañeros de juego elegidos. Actitud recíproca del niño y de sus compañeros durante el juego; espíritu, disposición, carácter manifestados.

7. *Fatiga física.*—Naturaleza y duración del ejercicio que produce la laxitud. Grado de fatiga, tiempo empleado en el reposo; irritabilidad, nerviosidad, movimientos nerviosos desordenados de los dedos de las manos, turbulencia resultante de la fatiga; relación de la fatiga física y del trabajo mental. ¿El niño se fatiga á menudo físicamente?

8. *Sueño.*—¿Cuántas horas? ¿Hay horas ordenadas para acostarse y levantarse? ¿Cuáles son? ¿Se observaron con regularidad? ¿El niño está despierto á menudo tarde en la noche? ¿En qué ocasiones? ¿Efectos? ¿El sueño es continuo ó interrumpido? ¿El niño va á acostarse con buena voluntad? El dormitorio: tamaño, ventilación, temperatura, otros ocupantes.

9. *Organos de los sentidos.*—Anotar todas las particularidades, tales como los excesos ó faltas de sensibilidad del tacto, del gusto, del olfato. El examen de la vista y del oído debe hacerse, el primero dos veces, el segundo una vez al año, y consignados en fechas especiales.

El examen de la *vista* se hace con la ayuda de cuadros *ad hoc*, que se encontrarán en las casas de los ópticos y de los que es fácil servirse.

Deben tomarse algunas precauciones con mucho cuidado: colgar siempre el

cuadro á la plena luz y asegurarse que está bien visible desde el punto en que se coloca el sujeto. No examinar sino un ojo á la vez tapando el otro con un libro ó con una tarjeta.

Toda diferencia considerable entre la calidad de los ojos es generalmente más grave que un débil defecto igualmente marcado en ambos.

Pueden hacerse pruebas satisfactorias del oído con un reloj *remontoir* parado haciendo maniobrar el *remontoir* al revés. Colocáos primero á la distancia normal, es decir, aquella en que el ruido producido debe ser oído. Esta distancia puede determinarse haciendo la prueba con una docena ó una veintena de personas, cuyo oído esté reconocido como bueno, y tomando la media de seis distancias. Se expresará el resultado de la prueba, para tal ó cual niño, por una fracción cuya distancia normal será el denominador, y el numerador la distancia máxima á que el niño puede oir el sonido. Hágase la prueba en un cuarto silencioso; opérese sobre una oreja haciendo á la vez tapar la otra, colóquese el reloj bien en frente de la oreja. Anoténse los resultados en la ficha especial de visión y audición.

Estas pruebas son muy aproximadas, pero servirán para descubrir la mayor parte de los defectos serios de la vista y del oído.

Debe informarse inmediatamente á los padres si los defectos son graves, é invitarles á que consulten un médico especialista. Además, el maestro debe preocuparse de colocar el alumno de tal suerte que tenga que sufrir lo menos posible de su enfermedad.

10. *Aseo.*—Las manos, las uñas, la cara, las orejas, los dientes, la cabeza, todo el cuerpo, el vestido.

¿Se lava la cara, las manos y todo el cuerpo frecuentemente y de una manera completa? ¿Actitud del niño, y sus sentimientos ante el aseo en sí y en los demás? ¿El niño orina con una frecuencia insólita? ¿Cuántas veces podría? Todo maestro experimentado sabe cuán importante es estar informado á este respecto).

II. EL ALMA DEL NIÑO

1. *Conocimientos.*—Carácter y extensión de los conocimientos intelectuales del niño.—Qué es lo que conoce, de primera mano, sobre los diversos fenómenos naturales, sobre el hombre y sus ocupaciones, sobre los acontecimientos corrientes. ¿Qué lee además de sus obligaciones escolares? ¿Mucho ó poco?

2. *Observación.*—¿Cuáles son las cosas que más llaman la atención del niño? ¿Observa con cuidado y de una manera completa, ó bien apuradamente é imperfectamente? ¿Nota todo lo que se presenta ante su vista ó solamente ciertas categorías de hechos?

3. *Percepción y juicio.*—Facultad de percibir prontamente y de discernir con exactitud las impresiones de los sentidos: el color, la forma, el número, el ruido, la altura del sonido, la medida, la melodía y las varias categorías de los hechos fundamentales que forman la base de los diferentes estudios escolares.

4. *Atención.*—¿Por cuánto tiempo y con qué intensidad puede el niño concentrar su atención sobre alguna cosa? ¿En qué fija su atención con placer? ¿Por qué? ¿Domina generalmente sus facultades de atención? ¿Puede prestar mucha atención á lo que le es indiferente ó aun á lo que le desagrada? Hasta qué grado puede concentrar su pensamiento sobre ideas que no se hallan concretizadas ante sus ojos? ¿En qué progresa, en qué retrocede, en lo que se refiere á sus facultades de atención?

5. *Memoria.*—¿Fuerte ó débil, fiel, ó nó? ¿Su especie? ¿Se contrae á las palabras ó á las ideas: visual, auditiva, motriz? ¿Respecto á qué puntos es mejor su memoria? ¿Respecto á cuáles es débil? (Ver *Percepción y juicio*). ¿El recuerdo de los sentimientos es duradero ó nó? ¿El recuerdo de la bondad, de los malos tratamientos, ó del castigo, dura mucho tiempo en la memoria, ó desaparece muy pronto?

6. *Imaginación.*—¿Caracterizada por las imágenes visuales, auditivas, ó motrices? ¿Viril ó débil? ¿Constructora, creadora, estética? ¿El niño representa habitual, rápida y claramente las ideas halladas en sus lecturas? Si nó ¿por qué?

7. *Juicio.*—Calidad del juicio del niño: ¿el sentido común? ¿El niño tiene en cuenta su propio juicio ó el de los demás?

8. *Razonamiento.*—Facultad de deducción. Valor de sus deducciones, costumbre de razonar sobre las cosas. Aptitud para juzgar el razonamiento de los demás. Hasta qué punto puede el niño aplicar el principio de causalidad progresiva ó regresiva. Aptitud para resolver los problemas de matemáticas. ¿Es paciente ó se fatiga fácilmente y se desalienta cuando razona?

9. *Imitación y originalidad.*—¿El niño es claramente imitador ú original en sus ideas y en su conducta? ¿En qué lo demuestra especialmente? ¿Es por hábito ó consciente é intencionalmente que es original ó imitador? ¿Imita hasta llegar á ser grosero? ¿Copia?

10. *Facultades de expresión.*—Extensión del vocabulario del niño. ¿Le basta para la expresión de sus ideas? Grado de corrección y de facilidad con que se expresa en uno ó en muchos idiomas. Rapidez con que aprende las palabras y las expresiones nuevas. ¿Su lenguaje es particularmente rico ó pobre en imágenes? ¿Qué categorías de imágenes emplea más á menudo? ¿Visuales, auditivas ó motrices?

11. *Gustos.*—¿Cuál es el carácter de los gustos más marcados del niño? ¿Son muy variables ó poco permanentes? ¿Hay casos en que parece que no tiene gusto alguno marcado? ¿Por qué se interesa más? ¿Por la naturaleza? ¿Por los libros? ¿Por el trabajo escolar ó por el extraescolar? ¿Por los recreos? ¿Sus gustos son numerosos ó nó? ¿Llegan alguna vez hasta el entusiasmo?

12. *Temperamento.*—¿Cuál es el tipo ó los tipos á que pertenece? ¿impulsivo? ¿expansivo? ¿laborioso? ¿resuelto? ¿tranquilo? ¿enérgico? ¿valeroso? ¿tímido? ¿generoso? ¿egoísta? ¿sumiso? ¿porfiado? ¿simpático? ¿antipático? ¿optimista? ¿triste? ¿sensible? ¿indiferente? ¿confiado? ¿firme? ¿apacible? ¿agresivo? ¿sombrío? ¿temeroso? ¿nervioso? ¿suspicaz? ¿confía en sus fuerzas ó desconfía de ellas? ¿reflexivo? ¿minucioso? ¿se desalienta fácilmente? ¿irresoluto? ¿imaginativo? ¿irascible? ¿jovial? ¿solemne? ¿serio? ¿orgulloso? ¿vano? ¿altanero? ¿servil? ¿indolente?

13. *Emociones.*—¿El niño es de una naturaleza fuertemente emotiva? ¿Es capaz de movimientos vivos de cólera? ¿de temor? ¿de amor? ¿de simpatía? ¿de celos? ¿de odio? etc. Maneras de expresar sus emociones. ¿Le dominan? ¿Cuáles son sus emociones características, sea por su fuerza, sea por su debilidad? ¿Hay algo en el pasado del niño cuyo recuerdo lo emocione hasta el exceso?

14. *Temores.*—¿Qué temores supersticiosos y sin fundamento experimenta el niño? ¿Qué influencias tienen sobre él? Los niños no confiesan á menudo sus temores sino con gran trabajo, y su conducta puede parecer inexplicable hasta el día que algún temor secreto lo ha obligado. ¿Causas de esos temores? ¿Teme poco ó mucho lo que con razón inspira el miedo?

15. *Sentimiento del respeto, de la veneracion; sentimiento religioso.*—¿Hasta qué grado el niño respeta á sus padres? ¿sus maestros? ¿las personas de más edad que él? ¿Cómo, hasta qué punto, en qué circunstancias manifiesta sentimientos de veneración y de religión?

16. *Sentido estético.*—¿Se viste con gusto? ¿Qué es lo que le parece hermoso al niño en la naturaleza, el arte, la literatura, ó las personas? ¿Se impresiona vivamente ó nó por lo que encuentra hermoso? ¿Cómo expresa su amor por la belleza?

17. *Sentimiento del humor.*—¿El niño es muy indicado á tomar el lado humorístico de las cosas? ¿Naturaleza de las cosas que le parecen graciosas? ¿Tiene placer en gozar á expensas de otro? Carácter de su risa.

18. *Afecciones.* — ¿Carácter, fuerza y manifestación de su afecto hacia las personas (padres, hermanos y hermanas, maestros, compañeros de juego)? ¿Por los animales? ¿Su afecto es egoísta ó desinteresado?

19. *Relaciones con sus compañeros.*—¿El niño es ó nó sociable? ¿Es popular? ¿Por qué razones aparentes? ¿Busca una sociedad restringida ó extensa? ¿Es un «director» ó un «dirigido»? ¿En el primer caso, á qué debe su prestigio? ¿En el segundo caso, qué clase de «directores» sigue?

20. *Actitud.*—¿El niño tiene atenciones para con sus compañeros? ¿es político ó impolítico para con sus padres, sus maestros, sus compañeros, los extraños? ¿Cuál es la causa de su falta de política?

21. *Sentido moral.*—¿Tiene un sentimiento muy desarrollado de lo que es bueno y lo que es malo? ¿Tiene un sentimiento profundo del deber? ¿Hasta qué punto la conducta del niño es determinada por el sentimiento de que debe proceder bien? Tómese nota de toda concepción excepcional ó pervertida del bien ó del mal, de lo justo ó de lo injusto, y encuéntrese la causa. ¿El niño es especialmente sensible á los actos de injusticia cometidos en su detrimento, en el de los demás?

22. *Móviles.*—¿Cuáles son los principales móviles que gobiernan la conducta del niño? ¿Son generalmente elevados ó bajos, egoístas ó altruístas, imprevisores ó prudentes? ¿Por qué va á la escuela,

por qué trabaja, por qué se conduce bien ó mal? etc.

23. *Ambiciones.*—¿El niño tiene, respecto á su conducta, á su fin, aspiraciones precisas que trata de realizar? ¿Cuáles son? ¿Cuáles son sus ambiciones más lejanas? (Ver *Ideal.*) ¿Tiene claramente conciencia de sus propias ambiciones? ¿Con qué perseverancia las tiene y con qué tenacidad trata de realizarlas? ¿Parece indeciso, viviendo al día, sin designios, sin fin fijos?

24. *Ideal.*—¿Qué ideal tiene el niño de los hombres, de las mujeres, de los jóvenes y de las jóvenes, de sus compañeros, de los oficios, de las profesiones? ¿Qué facultades y qué calidades admira especialmente en los demás, y qué partes de sus ocupaciones? ¿Qué espera ser y hacer cuando sea grande? ¿Qué trata de ser y de hacer ahora? ¿Su ideal está bien determinado ó poco constante, ó vago y variable? ¿Es lejano ó próximo en el tiempo y en el espacio? ¿Realizable ó nó? ¿Influye mucho ó poco, sobre su conducta actual?

25. *Sinceridad.* — ¿Cuál es la conducta del niño para con la verdad? ¿Por qué la respeta ó la viola? ¿Tiene hábitos bien arraigados de decir la verdad? ¿Qué clase de mentiras dice? ¿Cómo se han formado sus hábitos respecto á lo verdadero y á lo falso? ¿Qué método parece mejor contra su falta de sinceridad?

26. *Hábitos.*—¿Qué hábitos fundamentales: prontitud, diligencia, orden, aseo, cortesía, sinceridad, obediencia, cuidado, atención· perseverancia, los tiene tomados ya? ¿Qué hábitos se han formado ó están en vía de formarse? ¿Qué influencias poderosas contribuyen á la formación de sus hábitos, buena ó mala?

27. *Obediencia.*—¿El niño es generalmente obediente ó desobediente? ¿Cuáles son las motivos de su obediencia ó de su desobediencia? ¿Comprende que es necesario obedecer, que debe obedecer ó que no está obligado á hacerlo? ¿Cuál es su actitud hacia sus padres á este respecto?

28. *Castigos.* — ¿Cuál es la actitud del niño respecto á los castigos? ¿Efectos de los castigos? ¿Bajo qué forma tiene mayor ó menor efecto? ¿Cuáles son los castigos que no deben emplearse con él?

29. *Capacidad del esfuerzo.* — ¿El niño tiene un sentimiento bien desarrollado de su propia capacidad, de su responsabilidad y de sus obligaciones? ¿Puede dedicarse por sí mismo á cualquier trabajo, especialmente á un trabajo desagradable, y se dedica á él hasta terminarlo? ¿O encuentra más fácil reemplazar con excusas el esfuerzo que había debido hacer?

30. *Expresión.*—El niño es capaz de expresar sus ideas por diferentes medios como la palabra, la escritura, el dibujo, la pintura, el canto, los juegos, el modelado, la construcción de objetos, los gestos, las actitudes, las expresiones de fisonomía? ¿Se siente inclinado naturalmente? Nota toda tendencia especialmente fuerte ó débil á emplear uno de esos diferentes modos de expresión?

31. *Estudios.*—Actitud del niño respecto de cada uno de los estudios; preferencias y aversiones, aplicación, progreso y sus causas.

32. *Asiduidad.* — ¿El niño asiste á la escuela con regularidad y puntualidad? Si nó ¿cuál es la causa de su irregularidad y de su falta de exactitud ¿Hace la *rabona* hasta qué punto? ¿Por qué la hace?

33. *Fatiga mental.*—¿El espíritu del niño está habitualmente tan alerta, activo, vigoroso como podría serlo, ó parece fatigado, sobrecargado, adormecido? Si es así, por que? ¿Hay momentos en que el espíritu parece fatigado hasta el exceso? ¿Por qué? ¿Cuánto tiempo duran? En el capítulo titulado «El cuerpo del niño», ver *salud* y *enfermedad* y *fatiga física.*

34. *Anomalías*—¿Qué calidades mentales muy marcadas ó qué anomalías manifiesta el niño? ¿Cuáles son las causas?

III.—EL MEDIO EN QUE VIVE EL NIÑO

Merece la pena estudiar bajo el punto de vista pedagógico, todos los factores en que vive el niño. De tales factores existen particularmente en la familia, entre sus diferentes miembros, en sus ocupaciones, en sus aspiraciones, su personalidad y su actitud respecto al niño. El hogar mismo, la casa, su situación, sus alrededores y la atmósfera característica en que vive el niño son todos de gran importancia. Sería suficiente llamar aquí la atención sobre algunas de las innumerables que pesan constantemente sobre la educaciónde cada niño. Todo maestro atento no dejará de descubrir muchas otras de importancia igual ó superior.

1. *El hogar y su atmósfera bajo el punto de vista de la educación.*—¿Actitud de la familia respecto de la escuela y de la

educación? ¿Por qué se mandan los niños á la escuela? ¿Los padres quieren dar á los hijos una educación mejor que la recibida por ellos, ó consideran su propia educación como suficiente?

2. *Idioma.*—¿Cuál es el idioma materno del niño? ¿Si es otro que el inglés, á qué edad y en qué circunstancias aprendió el inglés? ¿Idioma materno de los padres? ¿Cuál es el idioma ó los idiomas que se hablan corrientemente en la casa?

3. *Gobierno del hogar.*—¿Cuál es el régimen de gobierno aplicado en el hogar del niño? ¿Justo ó injusto? ¿Severo ó indulgente? ¿Continuo ó desordenado? ¿Uniforme ó variable? ¿Quién lo dirige habitualmente? ¿Cuál es la autoridad superior? ¿Cuál es la actitud del niño respecto al gobierno de la casa? ¿Lo respeta, lo teme, lo desprecia, no hace caso de él?

Compárese el gobierno de la casa con el de la escuela sobre los puntos indicados y la actitud del niño respecto de una y otra.

4. *Fin buscado.*—El niño ha sido educado con un propósito particular, para una cierta profesión ú ocupación?

5. *Extensión de la experiencia.*—¿En qué lugares ha vivido el niño? ¿Cuánto tiempo en cada uno? ¿En la ciudad ó en el campo? ¿Ha viajado mucho, á qué edad? ¿Qué influencia puede haber ejercido esta experiencia, extensa ó corta, sobre él?

6. *Influencias excepcionales.*—¿En la vida del niño han intervenido influencias excepcionales? ¿Acontecimientos que han ejercido una profunda impresión en él: por ejemplo, la muerte, el incendio, ú otra calamidad, reveses repentinos de fortuna, etc. ¿Qué recuerdos, quizás menos excepcionales, culminan en la vida del niño?

7. *Educación anterior.* — Breve historia de la educación del niño hasta el principio de las observaciones; naturaleza y carácter de las escuelas frecuentadas, instrucción recibida, etc.

8. *Trabajo.*—¿El niño hace fuera de la escuela un trabajo que no se relaciona con el de la escuela? ¿Se le paga por él? ¿Cuánto? ¿Qué hace con el dinero? ¿Trabaja por su propio gusto ó por otra razón? ¿Cuánto tiempo hace que trabaja así? ¿Trabaja durante las vacaciones? Si no se entrega á un verdadero trabajo toma parte en los quehaceres ordinarios de la casa, actitud del niño respecto de ellos?

9. *Deberes en la familia*—¿Cuánto tiempo consagra el niño á los deberes en la familia, que se relacionan con lecciones en la escuela? ¿Trabaja á gusto? ¿Es compelido por los padres ó por el maestro? ¿Trabaja todos los días? ¿A qué horas? ¿Es ayudado? ¿Cómo y por quién? ¿Dónde estudia? ¿En una pieza separada ó en común? ¿El niño estudia durante las vacaciones?

10. *Estudios accesorios.*—¿Cuáles son los estudios (música, pintura, baile, etc.) que sigue el niño y que no se relacionan directamente con la escuela? ¿Cuánto tiempo por día ó por semana, dedica á esos estudios accesorios? ¿Perjudican ó favorecen el trabajo de la escuela ó la educación del niño? ¿Lee mucho ó poco?

12. *Relaciones sociales.*—Cuánto tiempo dedica el niño á ellas? ¿Cuál es su carácter? ¿Es miembro de algún club ó de alguna asociación? ¿Cuál es su fin?

13. *Vacaciones.*—¿Cómo pasa el niño sus vacaciones? ¿Las pasa sin fin alguno? ¿Tiene alguna ocupación seria? ¿Qué distracciones?

14. *Domingos y sábados* (1)—Cómo pasa el niño sus domingos? ¿Es así como desea pasarlos ó se le obliga á ello? ¿Cómo pasa sus sábados durante el año escolar? ¿Por qué razón?

15. *Sentimiento de la propiedad.*—¿Qué es lo que pertenece como propio al niño, y de qué puede disponer libremente (dinero, juguetes, animales caseros, etc.)? ¿Cómo ha adquirido lo que posee? ¿Cuál es su modo de pensar respecto á la idea de propiedad? ¿Cómo considera la idea de poseer alguna cosa? ¿Hace ó nó algún esfuerzo para aumentar lo que posee? ¿Demuestra alguna disposición para el comercio? ¿Qué clase de compras hace, ventajosas ó nó? ¿Ha hecho ó hace algunas colecciones? ¿Con qué intención?

16. *Amistades y su frecuentación.*—¿Cuál es el carácter de los amigos y compañeros del niño fuera de la casa? ¿Cuánto tiempo está en contacto con ellos?

17. *Influencias extrañas.*—¿Fuera de la casa y de la escuela, cuál es el carácter de los actos (religión, espectáculos de la calle, etc.) que ejercen alguna influencia sobre el niño? ¿Que ve? ¿Qué oye á su alrededor? ¿De qué manera esas influencias extra familiares y extraescolares reaccionan sobre él?

18. *Libertad de acción.* — ¿El niño pasa

(1) En las escuelas norte-americanas las clases no funcionan los sábados.

un tiempo considerable lejos de la vigilancia de sus padres ó de sus maestros (en el camino á la escuela, por ejemplo, en la calle, si juega, ó en casa de sus amigos)? ¿Cuánto tiempo, por término medio, pasa así? ¿De qué manera? ¿Es siempre con el conocimiento y con el consentimiento de sus padres?

Los ejercicios semanales de redacción suministrarán frecuentemente indicaciones de un interés más ó menos directo. Se tomará nota de lo esencial.

No se ahorre esfuerzo alguno para conservar á los niños en la escuela hasta que hayan sacado de ella todo el provecho posible, y no se pierda el contacto con ellos hasta que no estén educados. Averígüese por qué se alejan del maestro, lo que hacen, que influencias educadoras se ejercen sobre ellos, etc. Se mostrarán agradecidos por el interés que les demostréis y el maestro continuará así los resultados de su enseñanza.

Hay un gran número de publicaciones relativas al estudio psicológico del niño. A los maestros que quieran dedicarse á una de los ramas de este estudio se les invita á tener una conferencia con el director municipal. Este podrá darles consejos respecto á los libros que pueden leer y aún se los prestará.

Los ejemplos siguientes de observaciones típicas hacen conocer el carácter de los estudios ya hechos y que se podrán hacer inspirándose en el plan indicado.

Niño, seis años.—Padres: uno israelita, el otro norteamericano. Ojos normales; original en sus ideas y en su conducta; bastante inclinado á la imitación en sus trabajos; tiene fuertes emociones de simpatía, de afecto ó de cólera; jamás ha demostrado una señal de cariño; para un niño tan pequeño tiene un sentido muy desarrollado del bien y del mal y un sentimiento muy vivo de la justicia. Tiene el hábito de raciocinar sobre las cosas (lo más á menudo por deducción), expresa bien sus ideas por medio de la palabra y del dibujo, habla notablemente bien, canta bien y demuestra una rara facultad dramática en sus gestos y en su fisonomía. Sus reflexiones son prontas.—Calidades de su imaginación: es visual, creadora y constructora; desarrollará un tema refiriendo una historia de su invención, sea enteramente original, sea basada en sus recuerdos.—Gustos numerosos y muy extendidos. Se interesa por los objetos naturales, por las historias; observa cuidadosamente todas las cosas con las que se halla en contacto, y es capaz de dar cuenta exacta de lo que ha observado. Movimientos vivos, graciosos y bien dirigidos. Facultades mecánicas poco desarrolladas.

Niña, cinco años.—Padres norteamericanos. Orejas y ojos normales. Movimientos fáciles y bien dirigidos; una de las niñas más simpáticas que haya habido en nuestra escuela maternal. Se sirve bien de sus manos. Muy cariñosa, tiene un gran afecto por su maestra y sus compañeras, sobre todo por las que son más pequeñas y con menos experiencia que ella. Se convierte en la mamá de todas las chicas nuevas. Es muy sociable y muy querida á causa de los servicios que presta y de su afabilidad. Es una verdadera directora en los juegos por las razones que acaban de ser indicadas, y también porque juega bien.

Tiene una hermana mayor y una hermana menor que ella.

Niña, doce años.—Padres alemanes. Estudiosa, atenta, se deja fácilmente interesar por ella, afectuosa, muy tímida, tiene necesidad de ser tratada con mucha dulzura para revelar sus mejores cualidades; tiene aptitudes excelentes y buen sentido. Figura entre nuestras mejores alumnas. Se resfría fácilmente. Bastante delicada aunque parece vigorosa; espera llegar á ser institutriz.

Niño, ocho años.—Padres escoceses. Orejas normales; los ojos no han sido examinados; gordo y fuerte para su edad; músculos firmes y robustos; porte derecho; andar firme cuando está solo, pero flojo cuando se le guía; cabellos rojos; ojos negros y fijos; salud general muy buena; tendencia á sacudir todo el cuerpo constantemente; movimientos lentos y torpes; incapaz de dirigir sus manos (no sabe todavía escribir, por ejemplo); tiene una voz muy fuerte; emite perfecta y fácilmente todos los sonidos del idioma; habla mucho y es capaz de cantar bien; pasa la mayor parte de su tiempo al aire libre cuando no está en la escuela; se divierte en jugar á los soldados ó algún otro juego en que entren la música y el canto. No tiene horas regulares para acostarse, á menudo está levantado tarde en la noche y se

acuesta cuando se le antoja; parece incapaz de decir cuándo están limpias sus manos y su cara; poco cuidadoso de su vestido y de sus botines; pasará horas con los cordones de éstos, atándolos y desatándolos sin cesar; no observa la naturaleza; no puede concentrar su atención sino sobre lo que es susceptible de ritmo ó de melodía; memoria verbal hasta ser literal.

Olvida pronto los servicios, como los malos tratamientos, ó las penitencias. Poca imaginación. Ningún juicio la guía, salvo el de los demás; gustos persistentes y poco numerosos; muy entusiasta por la música y el juego á los caballos, temperamento lento y pesado; generoso, dócll, simpático, tranquilo, triste, insensible á lo bello. Nunca se le ha visto reir, pero algunas veces sonríe. Muy afectuoso, sobre todo para con su hermano menor; impopular; se deja influenciar fácilmente por los demás; el que le sigue generalmente es un niño menor que él; no tiene un sentimiento desarrollado de lo justo y de lo injusto; tiene pocas pasiones, salvo la de marchar al paso tocando un tambor imaginario, ó de jugar á los caballos, dice lo primero que se le ocurre: una mentira lo mismo que una verdad (lo mejor para él es hacerle las menos preguntas posibles y permitirle que diga sólo lo muy necesario). Las penitencias no le hacen efecto alguno y creo que recibe bastantes en su casa. No es puntual porque le gusta dormir por la mañana.

Su familia se compone del padre, de dos hermanas mayores, y de un hermano menor; la hermana de trece años atiende la casa y hace todo el trabajo (lava, acomoda, etc.) Los niños son enviados á la escuela para que «el padre sepa donde están». Asiste á la enseñanza del catecismo los domingos «cuando su vestido está conveniente», y dice que le gusta ir porque se canta. Fuera de la escuela, nadie le hace leer ó no se le ayuda á ver mejor en cualquier manera.

Niño, doce años.—Negro, fuerte, grande, desarrollado normalmente, crecimiento rápido, ojos brillantes, rasgos bien marcados, sobre todo expresión grosera; el mayor de tres hijos que viven con la madre; ésta es justa, severa y dirige su casa con orden. Los hijos la miman y la respetan. El muchacho es impulsivo, excitable, apasionado, irritable, pero pasajeramente, terco cuando no se le trata como es debido; inclinado á ser peleador, pero no es persistente en sus disgustos, tiene un cierto placer por la soledad; lo he encontrado razonable; muy deseoso de prestar un servicio, y sensible al castigo justo por sus faltas; es honesto, desempeña bien y pronto un encargo; nunca me he engañado; muy pronto para tomar el lado humorístico de las cosas; ríe á menudo á costa de los demás, y con una risa larga y buena; político para con sus maestros y para con los extraños, sociable, pero no precisamente popular; no tiene compañero preferido, pero parece en buenos términos con todos; inclinado á llegar á ser un «solitario», se cree superior.

Aparte é insistiendo en que este estudio psicológico del niño debe ser puramente facultativo, hace la *Revue Pedagogique* estas atinadas observaciones:

«Tenemos la firme convicción que una investigación sistemática, conducida con tacto y con método sobre cada alumno y sobre los factores principales que, en el medio en que se encuentra, influyen sobre su educación, es el trabajo profesional de más real importancia á que pueda entregarse un maestro. Es, á la verdad, un trabajo absolutamente esencial para todo maestro que quiera llenar plenamente el más elevado de sus deberes. No obstante que tal sea nuestra convicción, habíamos hecho hasta ahora ese trabajo puramente facultativo. Sabemos que la imposición de una tarea semejante es considerada generalmente, á la vez por el público y por los maestros, como una exigencia suplementaria ó como el efecto de un interés pasajero. Nos ha parecido prudente por tanto no aconsejar este trabajo al principio más que á los maestros más deseosos de alcanzar nuestro objeto. Al mostrar lo más claro y mejor posible la importancia y el valor de tales investigaciones, no hemos ocultado á ningún maestro la pena y la responsabilidad que ellas implicaban, y á nadie hemos inducido á emprenderlas que no estuviera dispuesto á hacerlas de corazón con la convicción profunda que va en ello el interés de la infancia. Hemos tenido siempre la certeza que los resultados de esos estudios demostraban su valor real á todos los maestros y que en breve habría pocos que no quisieran contribuir á ellos.»

Va á continuación un estudio sobre esta materia realizado por el profesor don Guillermo Navarro en la escuela que hasta hacen pocos días dirigía.

EXPERIENCIAS PSICO-PEDAGÓGICAS

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE MEMORIA POR EL MÉTODO DE YASTROW

Entre las múltiples experiencias que se pueden realizar en la escuela primaria encuadradas en las tendencias de la pedagogía científica moderna merece citarse la que sirve para determinar el tipo de memoria que predomina en los escolares. Basta la simple enunciación del experimento para comprender la utilidad é importancia que él tiene para el maestro, y las aplicaciones, que de sus resultados, podrá hacer.

La realización de la experiencia no puede ser más sencilla ni cómoda y no exige otro instrumento que un reloj segundero y á falta de él, uno común.

Fijado el día en que se realizará, se tienen listas tantas hojas de papel como alumnos hayan de ser sometidos al experimento, aconsejando la práctica ya adquirida, que los renglones se hallen numerados de 1 á 100. Distribúyense y después de cerciorarse de que á ninguno le falten los útiles para ejecutar su trabajo sin interrupciones, se procede á dar las instrucciones del caso. Estas consistirán en dar á conocer á los alumnos la tarea á realizar y las condiciones dentro de las que lo ejecutarán, y para mayor claridad y fácil comprensión las redactaremos adoptando el tipo común de decretos:

1.ª Se escribirán cien palabras dentro de la más amplia libertad para su elección.

2.ª La tarea comenzará simultáneamente, á voz de mando ó con una señal convenida después de que todas las columnas hayan encabezado su carilla de papel con los datos siguientes:

1.° Nombre y apellido.
2.° Edad en años y meses.
3.° Profesión del padre ó de la madre.
4.° Tiempo empleado.
5.° Fecha.
6.° Una vez iniciado el trabajo es absolutamente prohibido levantar la vista del papel.

4.ª En el acto de terminar la escritura de las cien palabras, el alumno hará una seña silenciosa al profesor para que éste anote en lista preparada de antemano los minutos y segundos que haya empleado el alumno.

5.ª Hasta no terminar el último niño, nadie podrá moverse de clase, ni cambiar palabra con sus compañeros ni profesar á fin de no distraer al que trabaja.

Recogidos los trabajos queda á cargo del maestro su estudio y clasificación, que, como es consiguiente, lo realizará en el silencio de un gabinete.

La variedad de términos que usarán los niños impone la adopción previa de un tipo de clasificación para las mismas, sin lo cual la tarea resultaría pesada y confusa.

Los ensayos que hasta la fecha llevamos realizados nos han inducido á adoptar especialmente para los substantivos, los catorce grupos qne en los cuadros resúmenes de las primeras experiencias que hemos hecho, se podrán ver más adelante.

Cómo es fácil comprender, estas experiencias para que resulten ser de positiva enseñanza para el maestro, interesado cual ninguno en conocer íntimamente las cualidades psico-génicas del niño á su cargo, es indispensable que se realicen sistemáticamente á fin de poder apreciar los progresos realizados ya durante un curso escolar, ya mientras permanezca el alumno en la escuela en el transcurso de toda ó de parte de su educación.

Tres experiencias al año, una al entrar á clase, otra á mitad de curso y la tercera al finalizar el mismo, proporcionarán sobrados elementos para constituir materiales inapreciables con que informar el criterio del maestro en asuntos de tanta importancia.

No lo hemos hecho, pero creemos que es perfectamente realizable, sobre todo con alumnos de 4.°, 5.° y 6.° grados, que ellos sean los que clasifiquen las palabras escritas, sobreentendiéndose que después será prolijamente revisado el trabajo por el maestro. Con esta práctica se ahorrará una buena parte de la tarea á realizarse y se dará una participación á los alumnos en ella, no desprovista de interés y utilidad. Todo consistirá en saber transformar la pasividad del sujeto en experiencia en actividad consciente y voluntaria.—*G. Navarro.*—Abril 2 de 1904.

DATOS RELATIVOS Á 1865, 66 Y 67

MÉTODO DE YASTROW PARA LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE MEMORIA

EXPERIENCIAS REALIZADAS CON ALUMNOS DE SEXTO GRADO EN LOS DÍAS 6, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 1902

Número de orden	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD		PROFESIÓN DE LOS PADRES	*De las cien palabras escritas corresponden á*			TIEMPO EMPLEADO		ERRORES DE			OBSERVACIONES
		Años	Meses		Substant'vos	Adjetivos	Otras partes de la oración	Minutos	Segundos	Ortografía	Acentuación	Repeticiones	
1	Gerardo Ribano	14	1	Farmacéutico	59	19	22	8	7	4	2	1	
2	Adolfo F. Ferro.........	14	11	Comerciante	95	5	—	8	51	2	2	1	Repitió la primera prueba por haber escrito palabras de más.
3	Juan M. Vilhena.	14	3	»	79	21	—	8	58	5	5	2	
4	Jorge J. Manni	12	1	Arquitecto	96	4	—	8	59	1	—	—	
5	Julio Loye..............	13	8	Comerciante	82	16	2	9	22	1	1	—	
6	Julio Febre..............	12	2	»	85	15	—	9	43	3	—	—	
7	Federico Biraben.......	12	11	Ingeniero civil	86	12	12	9	44	1	—	1	
8	Abelardo Toresano.....	15	8	Comerciante	80	2	18	9	45	5	—	2	
9	José Bincaz	15	11	Floricultor	79	—	21	10	10	9	5	—	
10	Antonio Ragognetti....	14	7	Comerciante	92	8	—	11	15	—	11	—	
11	Menoti De Candia.......	13	10	»	75	25	—	11	36	2	2	—	
12	Ricardo Rezábal.......	15	6	»	92	8	—	11	45	8	4	—	
13	Fermín Coppini........	14	3	»	100	—	—	12	19	1	3	—	
14	Emilio Vilarem.........	12	8	»	46	53	1	12	22	1	—	1	
15	Amadeo Carelli.........	12	8	»	90	8	2	13	58	2	1	—	
16	Miguel Reta............	14	1	»	95	5	—	14	13	4	—	1	
17	José M. de O. Escalada	14	11	Rentista	87	13	—	15	20	6	7	1	
	TOTALES............				1.498	214	68			55	43	10	
	TÉRMINO MEDIO....	13	11					9	47				
	TANTO POR CIENTO..				83,41 %	12,59 %	4 %			2,23 %	2,52 %	0,58 %	

CLASIFICACIÓN DE LOS SUBSTANTIVOS EN GRUPOS

1	Designando	útiles y sujetos escolares..............	228
2	»	términos geográficos	149
3	»	» de ciencias físico-naturales, anatomía é higiene	443
4	»	partes ó todo de la habitación humana y mobiliario..............	78
5	»	alimentos, bebidas y prendas de vestir..............	118
6	»	sexo, edad, identificación y profesión de personas..............	77
7	»	utensilios diversos y herramientas	55
8	»	términos de historia, instrucción cívica y moral..............	41
9	»	» » aritmética, geometría y dibujo..............	54
10	»	nombres propios, colectivos y abstractos..............	115
11	»	términos de guerra, marina y armas	42
12	»	medios de transporte..............	13
13	»	juegos y diversiones..............	5
14	»	términos de música é instrumentos musicales..............	—
			1.418

Noviembre 17 de 1902.

G. Navarro.

MÉTODO DE YASTROW PARA LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE MEMORIA

EXPERIENCIAS REALIZADAS CON ALUMNOS DE QUINTO GRADO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1902

Número de orden	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD		PROFESIÓN DE LOS PADRES	De las cien palabras escritas corresponden á				TIEMPO EMPLEADO		ERRORES DE			OBSERVACIONES
		Años	Meses		Substantivos	Adjetivos	Verbos	Otras partes de la oración	Mtos.	Sdos.	Ortografía	Acentuación	Repeticiones	
1	Gustavo Vautier........	13	8	Horticultor	69	—	31	—	9	—	9	3	—	Todos los verbos en modo personal
2	Juan Corona............	13	5	Joyero	98	—	2	—	9	21	7	2	—	—
3	José Piñeyrua	13	11	Herrero	78	10	10	2	9	21	8	1	—	—
4	Enrique Dufau..........	13	3	Peluquero	98	2	—	—	10	20	6	12	—	—
5	Angel Ribano...........	13	3	Farmacéutico	78	16	—	6	10	43	10	12	—	—
6	Adolfo Elías............	13	3	Corredor	82	18	—	—	11	24	1	1	—	—
7	Enrique Martin.........	12	10	Comerciante	99	1	—	—	11	25	4	7	—	Todos los substantivos comunes
8	Marcelo Palmarini......	14	11	Empleado	100	—	—	—	11	53	5	6	—	Todos los substantivos comunes
9	Alfredo Fernández......	13	4	Hojalatero	98	2	—	—	12	36	7	9	—	—
10	Alfredo Sebellino.......	13	1	Peluquero	94	—	3	3	14	30	3	4	2	Todos los substantivos comunes
11	Hugo Galli..............	13	4	Corredor	100	—	—	—	14	41	14	11	—	Todos los substantivos comunes
12	Claudio Balparda.......	13	6	Empleado	90	10	—	—	15	17	13	7	—	—
13	Antonio Areuri.........	12	3	Sastre	88	—	7	5	16	4	7	7	—	Tiempo medio entre la 1ª y 2ª exp.
14	Enrique Griet...........	11	1	Mueblero	100	—	—	—	16	24	1	1	—	98 substantivos comunes
15	César Fusoni............	13	11	Comerciante	55	—	45	—	16	44	18	1	3	Todos los verbos en infinitivo
16	Ricardo Lavalle........	14	3	Industrial	100	—	—	—	16	47	12	11	1	Todos los substantivos comunes
17	Alfredo Salamini......	11	11	Mueblero	72	11	17	—	18	21	6	3	2	—
18	Carlos Alonso	12	6	Comerciante	92	—	6	2	18	40	10	5	—	—
19	Antonio Martínez	11	11	Fotógrafo	96	4	—	—	18	46	6	2	2	—
20	Ricardo Linares........	12	6	Avaluador	92	8	—	—	19	30	6	3	—	Todos los substantivos comunes
21	Enrique Mariá..........	13	7	Empleado	86	12	2	—	20	29	1	12	—	—
22	Julio Jaeschke..........	12	3	Ganadero	71	29	—	—	20	45	8	16	1	—
23	Marcos Savón..........	11	5	Educacionista	69	7	23	1	21	33	3	—	—	Todos los substantivos comunes
24	Mariano Descalzo	10	9	Empleado	85	7	8	—	21	59	4	1	1	Todos los substantivos comunes
25	Enrique Lloveras.......	13	4	Comerciante	90	7	3	—	22	3	8	5	1	—
26	Segundo Moreira.......	11	6	Empleado	84	12	4	—	22	8	18	12	—	—
27	Manuel Dalecio.........	15	8	—	90	9	1	—	34	27	8	18	—	—
	TOTALES...........				2.349	170	162	19			203	172	13	
	TÉRMINO MEDIO...	12 a	11 m						16m	29 s				
	TANTO POR CIENTO				87 %	63, %	6 %	0,7 %			7,51 %	6,36 %	0,42 %	

CLASIFICACIÓN DE LOS SUBSTANTIVOS EN GRUPOS

1 Designando útiles y sujetos escolares 484
2 » términos geográficos.. 217
3 » » de ciencias físico-naturales, anatomía é higiene 523
4 » partes ó todo de la habitación humana y mobiliario..... 173
5 » alimentos, bebidas y prendas de vestir.................... 224
6 » sexo, edad, identificación y profesión de personas. .. 171
7 » utensilios diversos y herramientas 154
8 » términos de historia, instrucción cívica y moral.......... 60

Suma...... 2.006

Suma anterior...... 2.006
9 Designando términos de aritmética, geometría y dibujo.............. 53
10 » nombres propios, colectivos y abstractos.. 133
11 » términos de guerra, marina y armas........................ 41
12 » medios de transporte.. 76
13 » juegos y diversiones.. 15
14 » términos de música é instrumentos musicales............ 25

TOTAL...... 2.349

Noviembre 24 de 1902.

G. Navarro.

EL ARTE DE LA COCINA

SU IMPORTANTE PAPEL EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(Traducido del inglés expresamente para EL MONITOR por María Antonia Solano).

Sería una ingratitud decir que si la Sociedad Femenina de Educación no hubiera sugerido la idea, cualquiera otra la hubiese realizado. De todos modos, las damas de esta sociedad de Boston se adelantaron ocho años al consejo de educación de la ciudad, afirmando que todas las niñas asistentes á las escuelas públicas de la nación americana tenían derecho de que se les enseñara la ciencia doméstica.

Fué debido á esfuerzos individuales y por medio de recursos particulares que la posibilidad y el valor de estas lecciones de cocina se demostraron.

Lo que ha venido á ser una parte importante de nuestra evolución educacional, empezó con una modesta base de mil dollars, suma votada por la sociedad ya mencionada el año de 1879.

Así que el proyecto fué desenvolviéndose con éxito: las sumas con que contribuyó fueron aumentando; pues la necesidad de dinero se hizo más apremiante. Al fin el 10 de marzo del año siguiente se inauguró la primera escuela, teniendo por directora á la célebre señorita Parloa.

La asistencia escolar durante el primer año fué de noventa y cuatro alumnas, de tres distintas clases sociales. Algunas eran señoritas de la sociedad de Boston, que reconocieron que la elevación moral de la nación debe empezar por el hogar, y que el mejor medio para conseguirlo es conocer los secretos para que el hogar sea un modelo de orden y economía, y de este modo impedir que los hermanos se acostumbren á derrochar el dinero. En verdad, uno de los mejores medios conocidos para hacer atrayente la casa, es saber preparar y servir una buena comida.



CLASE DE COCINA EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE SAN FRANCISCO

La segunda categoría de las asisten-

tes se componía de cocineras ya ocupadas en este oficio; y la tercera—que recibía las lecciones el sábado—la formaban las niñas de las escuelas públicas.

Como el resultado fué bueno, la idea hizo camino y ganó terreno. Antes de que terminara el año 1880, la escuela de cocina de Boston, con la cooperación de la Sociedad de Ayuda Industrial, inauguró tres clases gratis en el extremo norte de la metrópoli de la Nueva Inglaterra.

ante la importancia de esta enseñanza. No pudieron resistir al argumento aducido por sus patrocinadores, de que si bien es cierto que es muy conveniente enseñar á los niños los rudimentos de carpintería, herrería, ó encuadernación, igualmente lo era que las niñas que algún día debían manejar los salarios de esos futuros herreros, carpinteros ó encuadernadores, tuvieran nociones de higiene y del arte de cocinar.

Se calculó que el costo de cada clase



LAS ALUMNAS ESTÁN APRENDIENDO Á MEZCLAR LOS INGREDIENTES PARA UNA TORTA

Así fueron los principios de lo que hoy constituye el departamento de ciencia doméstica, que forma parte del sistema escolar de la mayoría de las grandes ciudades americanas. Ya no es un experimento que se hace como prueba, sino una innovación establecida fijamente, como lo demuestra el aumento constante de las clases de cocina y su perfeccionamiento.

No fué hasta 1887 que las autoridades encargadas de velar por la educación del medio millón de niños en edad escolar de la ciudad de Nueva York, cedieron

sería de unos quinientos dollars anuales, suma modesta, ciertamente, dada la importancia de la obra; y el consejo de educación votó suficientes fondos para abrir cien clases, por lo menos.

La primera de ellas se inauguró el 1.º de febrero de 1888; y los resultados fueron tan satisfactorios que en los primeros tres años ingresaron veinte mil alumnas á estos cursos.

Actualmente nuestras escuelas públicas cuentan con clases de niñas tan aprovechadas que pueden presentarse ante cualquier cuerpo de examinadores

y desarrollar inteligentemente temas al parecer tan abstrusos como «La Teoría del Germen aplicada á los alimentos», ilustrando su conferencia con dibujos en la pizarra.

Saben también hacer sencillos experimentos químicos; conocen el valor relativo de los ingredientes alimenticios: la albuminia, proteina y demás. También conocen las propiedades digestivas que contiene el almidón y materias farináceas, y la composición de lcs polvos levadura.

pobres, hijos de padres extranjeros, es donde lo tienen más.

Varias de las maestras de esos distritos han introducido necesarias reformas sobre materias sanitarias.

Se les enseña cuándo son útiles los microbios y cuándo son perjudiciales, demostrándoseles que la limpieza es la mejor arma de defensa, y especialmente en la confección de la comida. Aprenden á conocer las ventajas que hay en tener todo aseado, desde el piso de la



CLASE DE COCINA DE UNA ESCUELA DE BOSTON—LAS NIÑAS BATEN HUEVOS PARA HACER UN PASTEL

Pueden hablar con conocimiento sobre las glándulas salivosas y la influencia que ejerce la saliva al masticar el alimento.

Cuando se encuentran reunidas preparando la comida presentan una vista encantadora.

El salón-cocina brilla con su batería y utensilios, y ellas parecen copos de nieve con sus gorras, mangas y grandes delantales blancos, que conservan casi inmaculados, pues se les enseña á trabajar con limpieza y cuidado de su persona, lo que no es cosa poco importante.

Si estas lecciones de cocina tienen mayor interés en un punto que en otro, probablemente en el barrio de los niños

cocina hasta los repasadores de los platos; así, pues, no sólo conocen que es una cosa sucia limpiar una fuente ó un plato con un paño dedicado al fogón, sino que es positivamente una amenaza para la salud, y á menudo para la vida.

Una distinguida maestra de Nueva York, la señorita Mc Nulty, cuyas clases se componen casi por completo de niñas descendientes de alumanes que viven cerca de la Avenida Segunda, distrito pobre del lado este de la ciudad, tuvo oportunidad de conocer el hogar de sus alumnas, yendo á preguntar por ellas cuando no asistían á la escuela.

La inteligente maestra sacó provecho

de lo que vió. Supo que en sus casas sus alumnas eran á menudo las «pequeñas madres», cuidando de sus hermanitos menores y de sus pobres hogares, mientras sus madres trabajan fuera; y en vista de ello introdujo la enseñanza de cómo se limpia, sacude y se arregla una pieza. Después compró una muñeca con su camita, para el uso de la escuela, y enseñó á las niñas á hacer una cama con higiene y esmero; luego á lavar, peinar y vestir á la muñeca. Después vino el lavado y planchado de la ropita sucia de la muñeca como si hubiese sido la de una criatura, y otras veces, si era necesario, componerla, ventilarla, doblarla cuidadosamente y guardarla; pues la señorita Mc Nulty no les enseña sólo el arte de cocinar, sino la ciencia de manejar la casa, que incluye todos los conocimientos pertenecientes al hogar.—*Ruth Everett.*



LECCIONES ELEMENTALES DE DIBUJO

(Véase el número 373 de esta revista).

TERCER CURSO

1.ª semana.— Boceto ilustrativo para expresión libre: un incidente de vacaciones. Cada alumno dirá lo que pueda por medio del dibujo. Con la ayuda de preguntas y del dictado probar el conocimiento de algunos términos tales como el centro, parte superior, parte inferior, izquierda derecha, ángulo izquierdo superior, ángulo derecho superior. Las instrucciones se darán en conjunto con claridad, debiendo trabajar todos los alumnos al mismo tiempo.

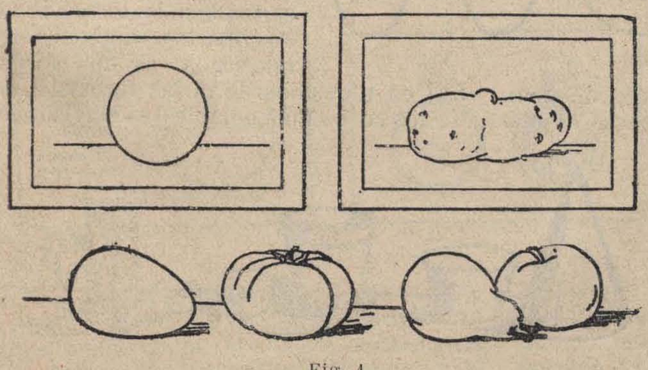
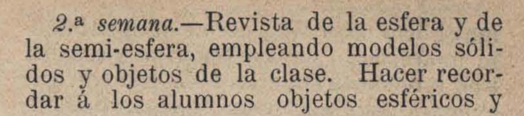


Fig. 1



2.ª semana.—Revista de la esfera y de la semi-esfera, empleando modelos sólidos y objetos de la clase. Hacer recordar á los alumnos objetos esféricos y hemisféricos. Hágase ejecutar por los mismos dibujos ilustrativos de objetos esféricos y hemisféricos.

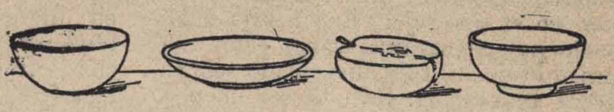


Fig. 2

3.ª semana.—Repaso de los detalles de forma, superficie (curva y plana), cara (curva y plana), y de borde. Hacer notar la diferencia entre un sólido y una cara. No se permita confundir á los alumnos esfera, hemisferio y círculo. Repaso del espectro y de los colores tipos,—rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, violeta. Hágase escribir listas de objetos de cada color. Fórmese el espectro con papeles de color.

4.ª semana.—Repaso del cilindro y del medio cilindro, empleando los tipos sólidos y objetos de la clase. Hágase recordar á los alumnos algunos objetos basados en esas formas. Reunir objetos típicos é ilustraciones. Hágase ejecutar á los alumnos bosquejos ilustrativos de objetos cilíndricos y medio cilíndricos.

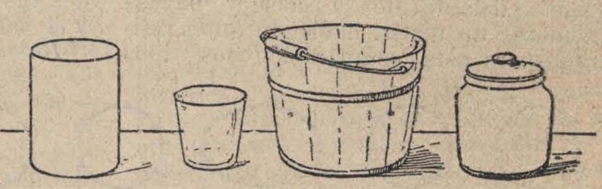


Fig. 3

5.ª semana.—Revista correlativa incluyendo la esfera y la semi-esfera, el cilindro y el semi-cilindro, la superficie, la cara (curva y plana), el borde (curvo y recto), y el ángulo. Inclúyanse también las unidades de distancia, 1, 2 y 3 centímetros. Enséñese el anaranjado rojo y el rojo anaranjado. Fórmese el espectro con sus ocho tonos. Hágase observar los dos tonos entre el tipo rojo y el tipo anaranjado. Reúnanse objetos de esos colores. Uno se aproxima más al color tipo, pero está modificado por contener un poco del tipo inmediato inferior á él. El otro se aproxi-

ma al otro color tipo, pero está igualmente modificado por contener un poco del tipo inmediato superior á él. Esto es, que el anaranjado rojo tomado separadamente parecerá rojo al observador. Es un rojo, pero no el tipo rojo. Es un rojo modificado por el naranja, y por esto anaranjado-rojo. El rojo anaranjado solo parecerá anaranjado. Resulta ser un poco más rojo que el tipo anaranjado, por esto es rojo-anaranjado. El naranja rojo es un color del rojo. El rojo-naranja es un color del naranja. Los otros matices pueden enseñarse de igual manera. Hágase que los alumnos traigan objetos de esos matices.

6.ª semana.—Repaso del cubo y del medio-cubo, empleando los tipos sólidos, objetos de la clase, objetos recordados, etc. Reúnanse objetos típicos é ilustraciones. Hágase ejecutar á los alumnos bosquejos ilustrativos de objetos cúbicos y semi-cúbicos.

7.ª semana.—Repaso del paralelo y el ángulo, empleando sólidos, objetos, bosquejos, etc., trazados en la pizarra por los alumnos. Repaso también de las clases de ángulos,—recto, agudo y obtuso. Repaso del naranja-rojo y del rojo-naranja, empleando los papeles de color y los objetos reunidos. Expóngase cada objeto delante de la clase y hágase nombrar un matiz, habiendo antes retirado para esta comparación los tipos

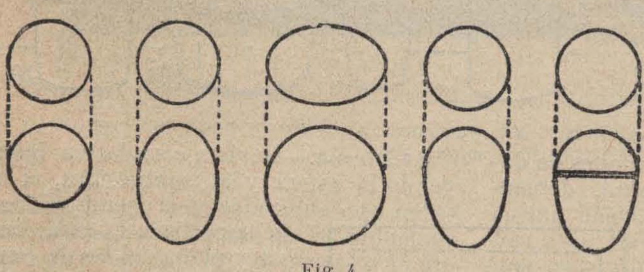
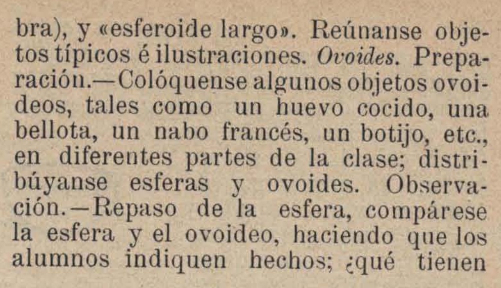


Fig. 4

de papel de color. Después de nombrado cada objeto, compruébese el matiz expresado por comparación con los papeles de color.

8.ª semana.—Repaso de la esfera; compárese su forma con la de un nabo ó de un limón. Hágase ver á los alumnos que el uno es como una esfera aplanada y el otro como una esfera alargada. Dense los nombres «esferoide plano» (dígase lo que significa la pala-



bra), y «esferoide largo». Reúnanse objetos típicos é ilustraciones. *Ovoides.* Preparación.—Colóquense algunos objetos ovoideos, tales como un huevo cocido, una bellota, un nabo francés, un botijo, etc., en diferentes partes de la clase; distribúyanse esferas y ovoides. Observación.—Repaso de la esfera, compárese la esfera y el ovoideo, haciendo que los alumnos indiquen hechos; ¿qué tienen

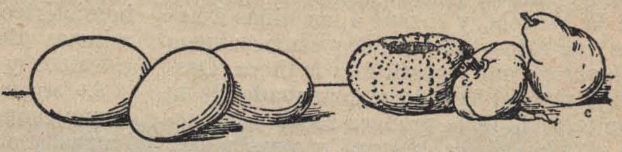


Fig. 5

de común?; ¿en qué difieren? Hágase que los alumnos busquen objetos ovoideos en la clase y recuerden objetos de esa forma general. Expresión — escríbase la palabra *ovoideo* en el pizarrón y empléese en los ejercicios de lenguaje.

9.ª semana.—Hágase ejecutar por los alumnos bosquejos ilustrativos de objetos ovoideos. El ovoideo es una linda forma; se la ve en las semillas, en los huevos, en los botones de las flores, en las frutas; constituye la forma del cuerpo de los insectos y de las aves, de la cabeza del hombre y de los animales. Es el tipo central de todas las formas del vaso. Enséñese el amarillo naranja y el naranjo amarillo.

10.ª semana.—Enséñese el cono, empleando tipos sólidos, objetos, etc. Hágase ejecutar por los alumnos bosquejos ilustrativos de objetos cónicos. El cono es el tipo de los botones de hojas y de los espinos, de ciertas flores y frutas, de algunos caracoles. El cono caracteriza también los techos de torrecilla, los chapiteles de iglesia, y es una forma útil en utensilios de varias formas Uno de los conos más notables es el Vesubio.

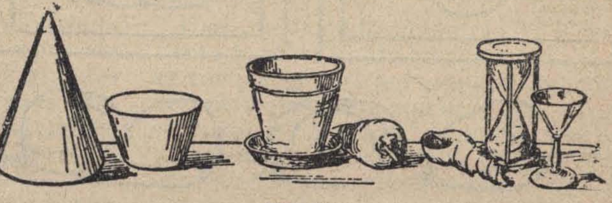


Fig. 6

11.ª semana.—Hágase el bosquejo de un grupo que contenga objetos específicos,

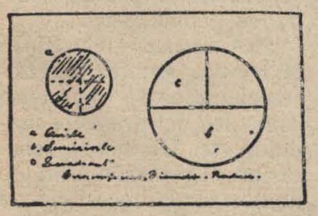
ovoideos y cónicos; por ejemplo, un grupo de vegetales,—coles, cebollas ó patatas. Repaso del amarillo naranja y del naranja amarillo.

12.ª semana. — Enséñese la pirámide cuadrada, empleando tipos sólidos, objetos, etc. Hágase ejecutar por los alumnos bosquejos ilustrativos de objetos piramidales.

13.ª semana.—Revista correlativa, incluyendo todos los tipos sólidos, sus divisiones y variaciones, y todos los detalles de forma. Enséñese el verde-amarillo y el amarillo-verde.

14.ª semana.—Repaso de las figuras geométricas,—triángulo, cuadrado, rectángulo y sus detalles,—empleando modelos de papel y bosquejos en el pizarrón. Dibújese una parte y hágase á los alumnos terminar la figura. Trácese una línea oblicua y hágase á los alumnos terminar la figura. Pídase que añadan detalles de figuras trazadas en posiciones no comunes. Repaso de la bisección, empleando objetos y trazado de líneas. Enséñese la trisección, empleando dos pedazos de tiza para colocar los puntos de división. Repítase con lápiz en el papel.

15.ª semana.—Repaso del círculo y de los objetos circulares, haciendo descubrir á los alumnos los hechos siguientes: Toda superficie plana limitada por una línea curva equidistante del centro en todas sus partes, es un círculo. Hágase escribir y aprender la regla por cada uno. Enséñese á trazar un círculo por medio de un hilo y un lápiz. Ejecútese el movimiento circular. Repaso del verde-amarillo y del amarillo-verde.



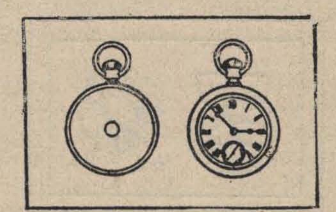


Fig. 7

16.ª semana.—Distribúyanse círculos de papel. Hágase que los alumnos descubran la circunferencia, el centro, el diámetro, el radio, el arco, el semi-círculo y el cuadrante. Ejecútese el movimiento circular y trácense círculos y sus detalles en el papel. Revista de objetos circulares y hágase que cada alumno ejecute bosquejos ilustrativos. El círculo se le encuentra en todos los ramos del mundo natural, determinando los movimientos, disposiciones y formas de los objetos en infinita variedad. Lo vemos en las ruedas, y en otras máquinas y utensilios, siendo también el símbolo de la eternidad.

17.ª semana.—Repítase la lección precedente. Dispóngase de un dibujo de algún objeto circular sencillo hecho á

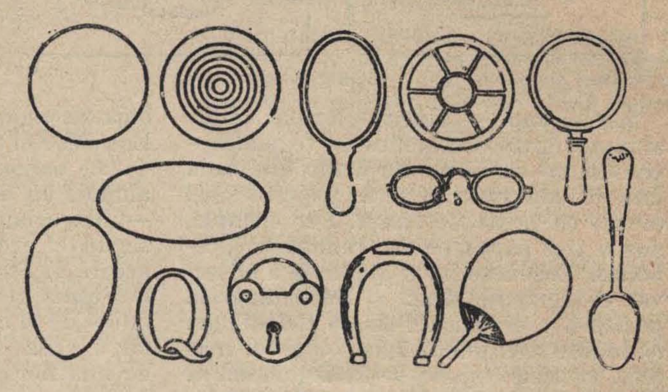


Fig. 8

pulso en una hoja de 15x22. Enséñese el azul-verde y el verde-azul.

18.ª semana.—Hágase que los alumnos lleguen á descubrir los tres elementos de una figura—objeto, plano y fondo. Colóquense las esferas sobre los bancos de los alumnos é invítese á éstos á describir esos tres elementos. Hágase ejecutar por ellos bosquejos rápidos de lo que observen. Enséñese á los alumnos á determinar la mejor posición y dimensión del dibujo en una hoja de 15x22, señalando el punto más alto y el más bajo. Trácese el bosquejo ligeramente y dibújese á su alrededor un círculo final para representar las líneas de la esfera. Hágase descubrir por los alumnos el nivel exacto de la línea que representa el borde del respaldo del pupitre, y dibujarlo ligeramente.

19.ª semana.—Hágase colocar á cada alumno una manzana en el respaldo del pupitre, el cabillo hacia abajo, y dibújese en una hoja de 15x22, de acuerdo con el método siguiente: *a)* Determinar la dimensión y proporción exacta del dibujo en la hoja. *b)* Señalar los puntos más altos y más ba-

jos del dibujo. *c)* Bosquejar la forma general libremente, empleando líneas finas. *d)* Bosquejar los detalles característicos. Repaso del azul-verde y del verde-azul.

20.ª semana. — Hágase dibujar á cada alumno la figura de una papa.

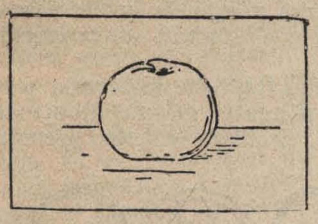
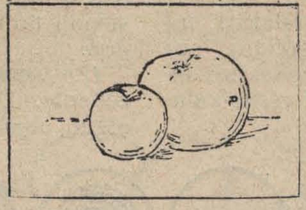



Fig. 9

21.ª semana. — Hágase formar á los alumnos grupos sencillos de vegetales—en número suficiente de modo que cada uno dé una vista perfecta y ejecútese el dibujo en hojas de 15x22. Por ejemplo, dos ó tres papas, nabos, remolachas, cebollas. Enséñese á los alumnos á observar el siguiente plan: *a)* Determinar la posición y dimensión exacta del dibujo. *b)* Indicar el punto más bajo, el más alto, el más lejano de la izquierda, el más lejano de la derecha. *c)* Bosquejar ligeramente la masa entera de cada objeto. *d)* Bosquejar cada objeto en detalle, empezando por el más próximo. Enséñese el violeta-azul y el azul-violeta.

22.ª semana. — Hágase ejecutar á los alumnos dibujos de ovoides, en hojas de 15-22. Hágase ejecutar también dibujos de objetos ovoideos — remolachas, nabos, cebollas, bellotas, etc.—en hojas de 15x22.

23.ª semana.—Hágase formar y dibujar á cada alumno un grupo de vegetales. Repaso del violeta-azul y del azul-violeta.

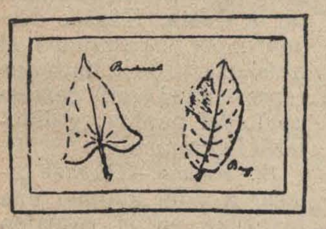
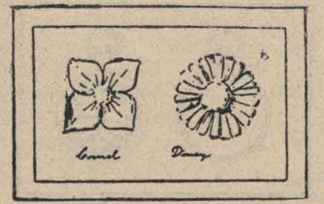
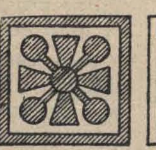
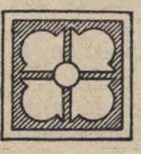



Fig. 10

24.ª semana.—Repaso comparativo de las figuras geométricas y sus detalles. ¿Qué tienen de común el cuadrado y el rectángulo? ¿En qué difieren? ¿Tienen algo de común el triángulo y el círculo? ¿En qué difieren? etc. Hágase reunir á los alumnos hojas y flores basadas en las figuras geométricas. Fórmese una lista de ellas en el pizarrón. Hágase conservar á cada alumno una copia de los bosquejos ilustrativos. Hágaseles ejecutar con esmero dibujos de una hoja triangular—violeta, abedul, lilas, etc. siguiendo este orden: *a)* Dibujar la nervadura. *b)* Indicar ligeramente su extensión y el mayor ancho de la hoja. *c)* Dibujar el perfil. *d)* Dibujar los nervios principales.

25.ª semana. — Hágase ejecutar á cada alumno un dibujo esmerado de una hoja oblonga,—cerezo, peral, limón, etc. Enséñese el rojo-violeta y el violeta-rojo.

26.ª semana.—Hágase ejecutar á cada alumno un dibujo de una flor cuadrada, —lilas, aciano, mostaza silvestre, etc.,—según el orden siguiente: *a)* Forma general. *b)* Subdivisión en cuatro partes. *c)* Forma general de cada parte. *d)* Detalles de la curvatura, etc. Hágase ejecutar á cada alumno el dibujo esmerado de una flor circular,—margarita, anémona, etc.

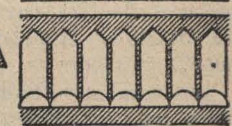


Fig. 11

27.ª semana.—Repasar la lista de las hojas y flores basadas en las figuras geométricas. Hágase escoger y dibujar á cada alumno alguna de ellas, sea por copia ó de memoria. Repaso del rojo-violeta y del violeta-rojo.

28.ª semana.—Repaso de los bordes y superficies empleando unidades geométricas.

29.ª semana. — Enséñese la roseta, empleando flores, ejemplos de ornamento como los del presente modelo, etc. Dibújense rosetas en el pizarrón á fin de demostrar la necesidad de un punto firme para mantener unidas las partes y dar unidad al conjunto. Pídase á los alumnos algunos ejemplos de rosetas.

30.ª semana. — Hágase formar á los alumnos una roseta dibujándola con cuidado en una hoja de 15x22. Por medio

de unidades de un color, y un fondo de blanco, negro ó gris, construir la roseta

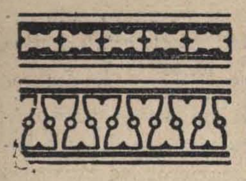
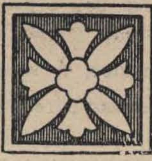




Fig. 12

original antes dibujada, agregándole un marco del mismo color de las unidades, para mostrar los contrastes de la armonía.

CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

EJERCICIOS DE OBSERVACIÓN

EL AGUA

1.—*Abundancia del agua* (para los antiguos, uno de los cuatro elementos; para nosotros, la materia más extendida del globo: *agua salada* de los océanos, y *agua dulce* de los arroyos, ríos, etc; — *aguas superficiales y aguas subterráneas,—aguas corrientes y aguas estancadas,—aguas ascendentes y aguas filtrantes...*)

2.—*Ciclo natural del agua.* (Nada se pierde, todo se transforma.—Viaje doble del agua, yendo perpétuamente, de la tierra á la atmósfera, para volver de la atmósfera á la tierra...)

3.—*Cambio de aspecto del agua* (Agua límpida, agua turbia, agua espumosa;—hielo, nieve, granizo, escarcha, rocío;—vapor, niebla, neblina, nube...)

4.—*Función vital del agua.* (Alimentación del hombre: la mejor y la única indispensable de las bebidas; alimentación de los animales: única bebida; alimentación de las plantas: necesidad de la lluvia, utilidad de las irrigaciones, de los riegos.—Regiones estériles é inhabitadas. —Desiertos y oasis.—Vegetación tropical...)

5.—*Función social del agua.* (El mar, lazo de unión entre los pueblos;—las corrientes de agua, caminos que andan;—los progresos del comercio debidos á la navegación;—la potencia creciente del agua como fuerza motriz: ruedas de paletas y canaletas, turbinas, dinamos eléctricos, etc.)

6.—*Poder disolvente del agua.* (El azúcar, la sal, el jabón... en casa;—las substancias fertilizantes del suelo;—los cuidados del aseo: abluciones, baños, lavajes, limpiezas, lejías...)

7.—*Pureza ó impureza del agua.* (Materias contenidas ordinariamente en el agua;—fuentes, pozos, cisternas, estanques..., — filtros naturales y filtros artificiales; — agua hervida; — agua asoleada; — agua de lluvia; destilación...)

8.—*Aguas potables y aguas contaminadas.* (Precauciones para el agua de uso diario; —transmisión de las enfermedades contagiosas y propagación de las epidemias...)

Es necesario estimular la observación de los alumnos, mostrando y experimentando cuanto sea posible.—Es necesario estimular también su reflexión haciendo á cada instante preguntas de inteligencia inesperadas.

Los elementos del agua.—El agua pura no es un cuerpo simple; está compuesta de dos gases muy diferentes: el *oxígeno y el hidrógeno.*

En los laboratorios, no solamente se descompone el agua, no solamente se separan y se miden los dos gases que la forman, sino también se produce agua combinando esos dos elementos, oxígeno é hidrógeno, en la proporción deseada.

(Dar una idea de los procedimientos más usados para hacer el análisis y la síntesis del agua.—Reproducir los experimentos simples que ponen en libertad al hidrógeno, y en particular los carbones encendidos, introducidos rápidamente bajo una campana llena de agua.)

Todo volumen de agua se compone de *un tercio de oxígeno* y de *dos tercios de hidrógeno.*

El oxígeno y el hidrógeno son gases incoloros uno y otro, pero el hidrógeno es mucho más ligero que el oxígeno. Es el más ligero de todos los gases: pesa casi 14 veces menos que el aire.

(Siendo 1 gr. 3 el peso de un litro de aire, calcular el peso de un litro de hidrógeno,—de un hectolitro,—de un metro cúbico...)

El oxígeno es un *gas comburente*, es decir, que hace arder los cuerpos con los cuales se combina.—El oxígeno produce ya una *combustión lenta*, una *oxidación*; ó ya produce una *combustión rápida*, el *fuego.*

El hidrógeno es un *gas combustible*, es decir que se inflama como la madera, la paja, el papel... Al arder, se combina con el oxígeno y produce agua.

(Si los recursos del museo escolar lo permiten, se producirá una pequeña cantidad de oxígeno y de hidrógeno, para mostrar expe-

rimentalmente las propiedades muy diferentes de los dos gases que constituyen el agua.)

El agua, además del oxígeno é hidrógeno que la componen, puede contener gases en disolución. Gracias al aire disuelto en el agua es que viven los pescados y se desarrollan las plantas acuáticas;—el gas carbónico disuelto en el agua es el que produce el agua de Seltz, natural ó artificial.—(*Decir algo de las aguas minerales, de las fuentes petrificantes, etc.*)

Como repaso, se repetirán todas las nociones sobre el agua, colocándose sobre todo bajo el punto de vista de las circunstancias locales geológicas ó meteorológicas; después se determinará el papel del agua: 1.º en higiene; 2.º en agricultura.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

(65) Tres negociantes se asociaron para explotar una industria. Ignórase qué capital puso el primero, pero se sabe que el del segundo es igual á los $\frac{5}{8}$ del de aquél, y que el del tercero representa los $\frac{3}{4}$ del capital correspondiente al segundo, siendo además inferior en $ 6.375 al del primero. Al liquidar se encontraron con una ganancia de $ 100.500 que se repartieron proporcionalmente á sus respectivos capitales.

¿Cuál es el capital de cada socio y qué parte corresponde á éste del beneficio obtenido?

Solución

Si el segundo capital es $\frac{5}{8}$ del primero, y el tercero $\frac{3}{4}$ del segundo, es evidente que el tercero es igual á $\frac{5}{8} \times \frac{3}{4} = \frac{15}{32}$ del primero.

Ahora bien, representando el primer capital por $\frac{32}{32}$ y el tercero por $\frac{15}{32}$, la diferencia $\frac{32}{32} - \frac{15}{32} = \frac{17}{32}$ es el valor de los $ 6.375 que el primero tiene más que el tercero.

Si $\frac{17}{32}$ valen $ 6.375, $\frac{1}{32}$ valdrá $\frac{6.375}{17}$, y $\frac{32}{32}$ valdrán $\frac{6.375 \times 32}{17}$ = $ 12.000.

Luego, los capitales pedidos son:

1.º	. ...	$ 12.000
2.º	$\frac{12.000 \times 5}{8}$ =	„ 7.500
3.º	$\frac{7.500 \times 3}{4}$ =	„ 5.625
Capital social..		$ 25.125

Busquemos ahora la ganancia correspondiente á cada capital.

Con $ 25.125 se obtuvo una ganancia de $ 100.500; con 1 peso se obtendrá una ganancia *veinte y cinco mil ciento veinte y cinco* veces menor, á saber $\frac{100.500}{25.125}$ = 4. Luego, las ganancias parciales son *cuatro* veces mayores que sus capitales correspondientes. Estos, en consecuencia, obtuvieron las ganancias siguientes:

1.º......	12.000 × 4 =	$ 48.000
2.º.....	7.500 × 4 =	„ 30.000
3.º... ...	5.625 × 4 =	„ 22.500
Suma igual......		$ 100.500

---

(66) Una modista hizo dos vestidos para dos señoritas. En el vestido de la mayor entraron 12 metros de género y 7 de forro, y en el otro 9 metros de género y 6 de forro. Sabiendo que el de la primera costó $ 21'70 y el de la segunda $ 16'80, aparte de las hechuras, y que la calidad de la tela es igual en ambos vestidos, calcular el precio por metro del género y del forro.

Solución

12 mts. género + 7 mts. forro = $ 21'70
9 „ „ + 6 „ „ = „ 16'80

Es sabido que una igualdad subsiste, añadiendo ó quitando á sus dos miembros un mismo número, y subsiste también, multiplicando ó dividiendo ambos miembros por un mismo número.

Pues bien, multipliquemos la primera de las dos igualdades escritas por 6 (segundo término del primer miembro de la 2.ª igualdad), y la segunda por 7 (segundo término del primer miembro de la 1.ª igualdad), y restando luego la menor de la mayor, obtendremos los siguientes resultados:

72 mts. género + 42 mts. forro = $ 130'20
— 63 „ „ + 42 „ „ = „ 117'60

9 mts. género + 0 mts. forro = $ 12'60

La resta nos indica que 9 metros de género valen $ 12'60: luego, 1 metro valdrá $\frac{12'60}{9}$ = $ 1'40.

Si de $ 16'80, costo del vestido, restamos $ 12'60, precio del género, tendremos el valor de 6 metros de forro. Estos valen, pues, $ 16'80 - $ 12'60 = $ 4'20, y 1 metro valdrá $\frac{4'20}{6}$ = $ 0'70.

Comprobación

1.er vestido	12 mts. género á $ 1'40 = $ 16'80 7 mts. forro á $ 0'70 = $ 4'90	$ 21'70
2.º vestido	9 mts. género á $ 1'40 = $ 12'60 6 mts. forro á $ 0'70 = $ 4'20	$ 16'80

---

(67) Deseando un niño saber el año en que había nacido su padre, éste le dijo: Las cuatro cifras del año en que nací sumadas dan 20. Te diré también que la cifra de sus decenas es 3 unidades menor que la de las unidades. Calcula un poco y hallarás el número que deseas conocer.

Solución

No hay para qué decir que la primera cifra de la izquierda, esto es, la de los millares, es 1, que desde luego podemos rebajar de la suma 20.

Así el problema queda reducido á dividir el número 19 en tres partes tales, que la primera (cifra de las centenas) tenga 3 unidades más que la segunda (cifra de las decenas), y la tercera (cifra de las unidades) 1 unidad también más que la segunda.

De 19 restaremos, pues, $3+1$ y la resta $19-4=15$ dividida por 3 nos dará el valor de las decenas del número que buscamos. Estas, por consiguiente, son $\frac{15}{3}=5$; las centenas $5+3=8$ y las unidades $5+1=6$.

Luego, el número pedido es 1856, cuyas cifras sumadas dan 20.

---

(68) Un estanciero empleó la suma de $ 1.728 en la compra de bueyes y carneros, formando un total de 200 cabezas de ganado. Pagó por cada 5 bueyes tanto como por 16 carneros, siendo el número de éstos 4 veces mayor que el de los bueyes. ¿Cuánto le costó cada buey y cuánto cada carnero?

Solución

Si en lugar de 200 fueran 5 las cabezas de ganado, habría en este conjunto 1 buey y 4 carneros, por ser el número de éstos cuatro veces mayor que el de los bueyes. Por consiguiente, dividiendo 200 por 5, el cociente expresará dos cosas: 1.ª el número de bueyes; 2.ª los grupos de carneros de á 4 cada uno.

Luego, en 200 cabezas de ganado hay: 200 ·/. 5 = 40 bueyes y 40 × 4 = 160 carneros.

Puesto que 5 bueyes valen lo mismo que 16 carneros, veamos cuántos grupos de á 5 pueden formarse con los 40 primeros, y cuántos de á 16 con los 160 segundos.

40 ·/. 5 = 8; 160 ·/. 16 = 10.

Tenemos 8 grupos de á 5 bueyes cada uno, y 10 de á 16 carneros cada uno. Es evidente que un grupo de aquéllos vale lo mismo que un grupo de éstos.

$$8+10=18$$

Dividiendo $ 1.728 por 18, el cociente nos dará el precio de 5 bueyes igual al de 16 carneros.

5 bueyes valen $ 1.728 ·/. 18 = $ 96.

1 buey vale $ 96 ·/. 5 = $ 19'20.

16 carneros valen $ 96; 1 carnero vale $ 96 ·/. 16 = $ 6.

Francisco Saqués,
Preceptor de la escuela superior de varones del consejo 7.º

EXTERIOR

REPÚBLICA FRANCESA

LA ENSEÑANZA DEL ENCAJE Á MANO EN LAS ESCUELAS NORMALES Y EN LAS PRIMARIAS DE MUJERES.

En cumplimiento de la ley de 1903, aprobada con el fin de levantar el decaimiento de la industria francesa del encaje á mano, un decreto de enero último determina las tres escuelas donde será organizada esa enseñanza. El crédito votado por el parlamento es de 10.000 francos. En tanto que las maestras capaces de dar esa enseñanza hayan sido formadas en las escuelas normales, el aprendizaje del encaje está confiado á obreras expertas en las comunas donde esa industria haya prosperado en otro tiempo y se mantiene todavía, y á pedido de las municipalidades interesadas. En las comunas donde sea instalado el aprendizaje del encaje á mano, las horas consagradas á esa enseñanza se tomarán de las mismas que, en los programas, están destinadas á los trabajos de costura. Se dejará á las niñas en libertad de ejercitarse en ese trabajo fuera de las horas oficiales de clase.

En los exámenes de la enseñanza primaria (certificado de estudios, etc.) y para las regiones que indica el decreto, se admitirá ese trabajo del encaje como una prueba equivalente á los trabajos de costura exigidos por los programas de esos exámenes.

BÉLGICA

UN CONCURSO MUNICIPAL ENTRE LOS MIEMBROS DEL PERSONAL DOCENTE

La administración municipal de Saint-Gilles-les-Bruxelles, ha establecido este concurso con el fin de mantener en los maestros una actividad de espíritu que los substraiga al peligro de la rutina y que sea provechoso á su enseñanza. El programa de los trabajos pedidos, y con los premios respectivos, era el siguiente:

A.—1. Recopilación de nuevos cantos escolares para uso de las clases inferiores de la escuela primaria. Premio: 100 francos.

2. Guía para la enseñanza de la historia local. Premio: 100 francos.

3. Hacer una recopilación de historietas morales para cada uno de los tres grados de la enseñanza. Premio: 100 francos.

4. Desarrollar en una serie de lecciones prácticas los diferentes puntos del programa de estudios de los tres grados—ó á lo menos de dos grados por elección—de las escuelas de adultos, y relativos á la geografía. Premio: 75 francos.

5. Redactar una serie de anécdotas recogidas en la vida diaria y tendientes á hacer adquirir á los alumnos de las escuelas de adultos las nociones de derecho y de economía política contenidas en el programa ó las nociones de una de esas ramas solamente. Premio: 100 francos.

6. ¿El régimen disciplinario establecido en la escuela es propio para mejorar el carácter y la moralidad de los alumnos? Proponer, si llega el caso, un sistema basado en los conocimientos que posee la ciencia de la vida psíquica del niño. Premio: 100 francos.

7. La enseñanza dada á las jóvenes debe prepararlas para el porvenir. ¿Realizan los programas actuales ese fin? ¿Qué modificaciones deberían hacerse eventualmente? Premio: 100 francos.

B.—Memoria inédita, sobre un tema libre. Premio: 50 francos.

C.—Dos premios de 100 francos á los mejores trabajos inéditos relativos á la enseñanza, enviados á la administración comunal en el curso del año escolar 1903-1904.

ALEMANIA

LAS LENGUAS VIVAS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LEIPZIG

La ciudad de Leipzig, siguiendo el ejemplo de Charlottenbourg, acaba de resolver la creación de cursos de lenguas vivas para los mejores alumnos del curso superior de sus escuelas primarias. Con este motivo, la asociación de maestros de Leipzig ha expresado los siguientes votos:

1. Que el inglés sea enseñado simultáneamente con el francés, según las necesidades y después de conocer el parecer de la cámara de comercio;

2. Que esa enseñanza sea extendida á título facultativo, á todas las escuelas de varones y niñas;

3. Que se tenga en cuenta, para la admisión de los alumnos al curso de lenguas vivas, no solamente de la voluntad de los padres, pero también del parecer de los maestros. A éstos es que pertenece decidir si las aptitudes intelectuales y las fuerzas físicas del niño le permiten ese aumento de trabajo.

Como es sabido, en los grados superiores de nuestras escuelas de aplicación ha sido introducido este año, en forma parecida, un curso de ambas lenguas, fuera de las horas reglamentarias.

LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS DE COLONIA

El gobierno de Colonia ha ordenado á los inspectores de las escuelas convocar á todas los médicos escolares de distrito á las conferencias dadas en las reuniones de maestros, á fin de que puedan estudiarse con éstos cuestiones relativas á la higiene escolar. Esta medida ha dado excelentes resultados. Los maestros se han apresurado á aprovechar la ocasión que así se les ofrecía de ponerse en contacto con los maestros. Así se han podido realizar numerosas conferencias sobre la higiene, la alimentación, la lucha contra el alcoholismo y la tuberculosis. Por doquiera se ha estimulado el celo del personal en favor de la higiene de la escuela.

SECCIÓN OFICIAL

Acta de la conferencia general de maestros

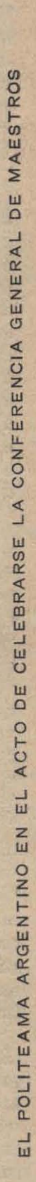
En Buenos Aires, á los veintiséis días del mes de Marzo del año mil novecientos cuatro, reunidos los maestros de las escuelas públicas de la capital en el Politeama Argentino bajo la presidencia del inspector técnico general señor Andrés Ferreyra, y con asistencia de las autoridades escolares y de 250 familias especialmente invitadas, siendo las 2 p. m., se efectuó la inauguración de las conferencias generales de maestros de este año.

Después de los himnos argentino y norteamericano, el señor presidente abrió el acto con el discurso que sigue:

DISCURSO INAUGURAL DEL PRESIDENTE SR. ANDRÉS FERREYRA

Señores:

Asistimos en este momento á la glorificación republicana de la ley de educación de 1884, ó más bien dicho, de las declaraciones del congreso pedagógico internacional de Buenos Aires de 1882, si es cierto que la ley que nos congrega en conferencia general fué á buscar sus generosas inspiraciones en



EL POLITEAMA ARGENTINO EN EL ACTO DE CELEBRARSE LA CONFERENCIA GENERAL DE MAESTROS

aquella fuente, abierta al mundo americano por la poderosa iniciativa del gran Sarmiento.

Ayer todavía, un modesto grupo de institutores públicos, reunidos en el salón de una escuela, constituían apenas la yema de la hermosa institución á que estamos asistiendo, hoy convertida en árbol frondoso, tendidas sus ramas gigantescas fuera de los muros del más amplio de los teatros de esta gran capital. Espectáculo hermoso que sólo han presenciado dos naciones, que marchan á la vanguardia del progreso escolar: los Estados Unidos del Norte y Alemania.

Al desdén público, ha sucedido el más espontáneo concurso social. "Se ha levantado, " como he tenido ocasión de manifestarlo á " las autoridades de la enseñanza, la lápida de " indiferencia, asociando las fuerzas popula- " lares que más influyen en la opinión y en " el brote de las ideas generosas: el calor de " la prensa argentina y el concurso de la fa- " milias, á la obra del consejo y del magiste- " rio. Comienza á producirse pues la orien- " tación del espíritu público, en beneficio de " esta causa común, cuya propiciación es un " deber nacional de todos los que hemos sido " *libertados por el libro* y por la influencia " bienhechora de la escuela.

" La prensa argentina fundirá al calor de " una santa inspiración nacional, digo más, " humanitaria, en el mismo crisol todas sus " apreciaciones, sobre la obra realizada, por- " que su ingerencia en estos torneos revela " un interés social nuevo, despertado por el " trabajo colectivo de los educadores, y sobre " todo, cuando vea mejorarse nuestras insti- " tuciones docentes, transformarse su magis- " terio, brotar asociaciones populares de en- " señanza y reivindicar para la escuela el " derecho exclusivo de esparcir la simiente " de la ciencia, de la libertad, de la igualdad, " del bien y de la moral republicana. Esta con- " secuencia será un derivado incontrovertible " de las asambleas de maestros, de cuya cohe- " sión natural ya existe conciencia".

Hay derecho á presumir ya que los grandes congresos populares de enseñanza no son un sueño de ilusos pensadores, sino una realidad que espera consciente y compacta el llamado imperioso de la necesidad oportuna.

¡Los manes de esta institución escolar están de apoteosis! El consejo puede estar engreído de la convocatoria que ha hecho á los maestros.

Nada significa el carácter obligatorio que la ley ha impreso á estos actos, pues ello fué instituído por el voto de un congreso libre de educacionistas, el de 1882, y porque siendo el maestro un soldado de la patria, perteneciente, como ha dicho nuestro gran estadista don Nicolás Avellaneda, á uno de los tres estados privilegiados por la constitución argentina, se debe por entero á la nación.

Cumplo sin embargo con el agradable deber de declarar, para honor del magisterio, que nunca ha sido necesario aplicar las medidas conminatorias que la ley establece para los remisos y que, hasta los mismos parlamentos, han fijado para los desertores de su recinto.

El hecho grandioso, digno de señalarse, es que el maestro, el abnegado servidor de la libertad, no siente pesar ya sobre sus labios la loza fría de la interdicción del pensamiento: podrá ir mañana sereno á su aula á predicar el verbo republicano en toda su intensidad de justicia, de verdad y de humanidad.

Soldado de una consigna sagrada de neutralidad, irá, fortalecido por la gran masa solidaria, á derramar en el pueblo todas las virtudes de su alma, todas las luces de su cerebro, todos los ardores de su fe única: la nación argentina.

Ah! señores, ¡qué hermoso apostolado, qué sublime misión la del maestro, modelador de almas, fundidor de naciones!; pero ¡cuán pesada y dolorosa!: él, que va á sembrar los gérmenes de la libertad intensa, viene hoy á este recinto á sellar con sus propios votos el código más prolijo de restricciones á su libertad personal, porque viene á proclamar los derechos del niño y los deberes del maestro, ante la sociedad que le entrega sus hijos y ante las autoridades escolares, que harán pasar en breve las declaraciones de esta asamblea á la legislación positiva de las escuelas.

Sí, señores: pocos habrán pensado en los derechos del niño; vuestra distinguida conferenciante os mostrará cuán exigente es la naturaleza de la infancia, cuán ávida de expansión y de vida y cuánto debe dar el maestro de su propio sér, de su propia personalidad y libertad para dirigir esas expansiones, esa libertad infantil: porque los tiempos han cambiado.

El maestro que educaba á un Delfín, sólo estaba obligado á deponer su libertad ante la voluntad absoluta de su legítimo señor y soberano; el maestro que educa los hijos de una democracia, vosotros lo sabéis, señores, se encuentra rodeado de soberanos.

¡Benditas cadenas sean aquellas que, ligando nuestras almas, libertan la patria, único sér supremo por el que es glorioso dar con la libertad la vida!

Señores maestros: el porvenir de la nación está en vuestras manos, pensad seriamente en la responsabilidad que contraéis ante la nación, y sed los más celosos guardianes de vuestras propias deliberaciones.

En nombre del consejo nacional de educación, declaro inauguradas las conferencias generales de maestros, de este año.

He dicho.

En seguida y previo nombramiento de las señoritas Elía M. Martínez y Adriana Zala, y señores Guillermo Navarro, doctor Porfirio Rodríguez, José Rezzano y José J. Berutti, para el cargo de secretarios, hizo uso de la palabra la doctora Ernestina A. López, designada con anterioridad por el honorable consejo nacional de educación para disertar sobre el tema *Metodología general*.

CONFERENCIA DE LA DOCTORA ERNESTINA A. LÓPEZ

Honorable consejo:

Señoras y señores:

Es un hecho invariable desde el comienzo de la organización de las ciencias, la relación constante que se manifiesta entre el grado de desenvolvimiento de las mismas y la solidez de los principios en que se fundan. A medida que una ciencia progresa su base de principios se hace más sólida y más definida; mientras que á su vez aquélla alcanza su culminación cuando los principios sobre que reposa han probado por repetidas experiencias que son incontrovertibles. La ciencia filosófica ofrece un ejemplo de los más evidentes: Cuando en un principio, el hombre asombrado ante los fenómenos naturales, ofuscado ante aquellas manifestaciones que sobrepujan el poder de sus sentidos, no acierta á explicarse por la aplicación de su inteligencia las razones de ser de los hechos de orden cronológico ó moral, sólo sabe caer de rodillas en adoración ciega de la divinidad que los produce; los principios faltan, faltan asimismo el estudio y el esfuerzo, la admiración suple al conocimiento y el método metafísico nace. No hay necesidad de agregar que la Filosofía es entonces una pura especulación que nada útil produce. Pero poco á poco, el habito de presenciar fenómenos análogos trae como consecuencia el serenamiento del espíritu; el análisis y la observación empiezan á ser posibles; á la contemplación pasiva sucede el deseo de penetrar la naturaleza, á la aceptación de todo lo que viene del exterior, la rectificación oportuna, de acuerdo con los dones de la propia inteligencia. El método metafísico cae entonces para dar lugar al inductivo y la Filosofía se eleva á la categoría de ciencia de los primeros principios.

Cuando una ciencia posee su metodología propia puede decirse, sin temor de errar, que si no está definitivamente constituida, á lo menos marcha á su organización á pasos gigantescos. La Psicología, por ejemplo, ha realizado la mayor parte de sus progresos, cuando ha descubierto por el análisis y la experimentación, los principios que deben sarvir de base á la organización del método adecuado á su estudio. Mientras no se ha mirado al espíritu humano como otra cosa que un algo misterioso, cuyas leyes de acción no se conocían; mientras el hombre ha sido considerado como un sér completamente desvinculado del resto de los seres vivos y el orgullo ha rechazado como ofensivo para su dignidad todo argumento tendiente á probar que existen relaciones precisas entre los elementos psíquicos del hombre y los del resto de los seres inferiores á él por las condiciones especiales de vida ó por la influencia del medio y de la raza, es claro que la psicología no ha podido admitir otro método que el de la auto-observación, que limitando las fronteras del conocimiento y exponiendo á verdaderos errores de concepto, ha venido por consiguiente á limitar también la ciencia misma y á retardar su desenvolvimiento.

Pero á medida que el progreso de las ciencias afines se realiza, nuevos elementos de formación van llegando á enriquecer con su dádiva el caudal de la Psicología, involucrando un verdadero progreso para ésta, precisamente porque al lado del método subjetivo y aun por sobre él mismo, tiende á colocar el método experimental á que debe la mayor parte de sus conquistas.

Pero de todas las ciencias, quizá ninguna ha oscilado más en la elección de su verdadera base de principios que la ciencia pedagógica. Vinculada como se halla á todas las otras ciencias y principalmente á las ciencias morales, la pedagogía no ha podido á menos que sufrir la influencia del grado de progreso ó de las alternativas de aquélla. De aquí la inseguridad de sus métodos que hoy por hoy atraviesan un período de evolución bien determinado. Pero no hay que ser demasiado severo al juzgar ese hecho; la Pedagogía es indudablemente una de las ciencias más complejas como asimismo la que acusa de una manera más delicada el grado de evolución alcanzado por un pueblo en todo orden de ideas. Las dificultades de orientación vienen de la naturaleza misma de la ciencia, pudiendo decirse con verdad que, de todas las misiones que el hombre acepta ó se impone voluntariamente, ninguna está más llena de dificultades y de escollos, que la de transmitir á los demás, ya sean los conocimientos adquiridos en la observación del mundo externo, ya las reglas morales ó los principios sociales que nos han sido enseñados por la experiencia ó por el comercio con los demás hombres.

La primera dificultad del arte de enseñar proviene, no hay duda, de la necesidad de un conocimiento profundo y continuamente renovado de la naturaleza de la mente humana y especialmente de la naturaleza de la mente infantil. Este conocimiento, unido al de las necesidades del hombre de acuerdo con los ideales de la humanidad ó con las exigencias de los momentos históricos, determinan la elección de los métodos de enseñanza; pero la complejidad de estos dos problemas cuya solución se presta á tantas interpretaciones, viene á constituir la causa que explica el por qué de tantos ensayos y la razón de ser de tantos fracasos.

La cuestión métodos de enseñanza es, pues, una cuestión muy vieja y sin embargo siempre oportuna, por cuanto no se ha pronunciado aún respecto á ella la última palabra, por cuanto se puede asegurar que su evolución no tendrá fin y que su progreso será indefinido como lo es el de las ciencias todas en que se basa.

No hay asunto que pueda interesar más al maestro que la cuestión de los métodos de enseñanza, asunto que se relaciona ó más propiamente que envuelve todos los que son dignos de ocupar su atención. He aquí la razón de ser de esta conferencia. El Consejo Nacional de Educación, la más alta corporación que dirige los destinos del niño en nuestro país, ha querido consagrar una de las reuniones de maestros á investigar sus opiniones al

respecto, á presentarle la ocasión de que con la rectitud que caracteriza al profesorado pueda llevar su debate al terreno de la cuestión que en estos momentos interesa al mundo entero.

Mi presencia en este sitio no importa sino como punto de partida para que la voz del magisterio se haga oir una vez más, consagrando con la serenidad y la templanza de su juicio, la autoridad á que es acreedor por los hechos de su vida pasada.

Permitidme que al agradecer la honrosa distinción de que he sido objeto os invite á seguirme en el estudio de la ardua cuestión que traigo al debate y os pida vuestra cooperación para solucionarla de acuerdo con las necesidades y tendencias de nuestra propia naturaleza.

"Así como cada hombre y cada pueblo, cada edad tiene su alma; el alma del momento histórico en sus más florecientes países". Y para conocer esa alma, divina floración de ideas y sentimientos, es necesario ir á buscarla allí precisamente donde se ofrece en toda su plenitud, en su concepto del hombre y de la vida. Cada uno de esos momentos históricos ha cristalizado un ideal, una aspiración preeminente que es lo que á través de sus obras ha llegado hasta nosotros. Ese ideal lo constituye el concepto que cada época se ha formado de la naturaleza del hombre, de su papel frente á los demás seres y de sus relaciones con el mundo exterior.

Ahora bien: nada hay en un pueblo que refleje de una manera más exacta sus aspiraciones é ideales que sus sistemas de enseñanza. Inconscientemente, todos tienden á poner en la educación de la juventud la esencia de sus propios ideales, como el depósito de un anhelo colocado á largo pero seguro plazo.

He aquí por qué la historia es siempre ilustrativa y en lo que se refiere al estudio del método, podemos decir que es indispensable; hagamos, pues, un poco de historia.

La conquista del método es relativamente moderna; es más, es una conquista aún inacabada, porque el método está en evolución constante y nada sería más absurdo y arriesgado que el pretender en la hora presente cerrar el ciclo de sus progresos. La evolución del concepto del hombre, de su papel en la familia y en el estado, en la naturaleza y en la humanidad; el enriquecimiento constante de las ciencias, cuando no su completa renovación sobre nuevas bases; los progresos alcanzados en el conocimiento de los fenómenos de orden moral, han revelado que los misterios que presiden la formación de las ideas, su encadenamiento y leyes de reaparición, los procesos del razonamiento, las fórmulas del juicio, las fases de las emociones y las leyes que las rigen; la justa apreciación del grado de libertad de que el hombre puede gloriarse, todas estas cosas y otras muchas de mayor ó menor importancia, son los elementos de formación de la ciencia metodológica y los índices constantes que señalan su grado de progreso.

En las sociedades orientales, donde el individuo no es más que la partícula inseparable de un todo indescomponible: el Estado, donde la tiranía del dios, del rey, del sacerdote ó del padre se hace sentir sobre todos, ahogando los más ligeros conatos de independencia individual, donde el ineluctable peso de una potestad que invoca para erigirse en tal una tradición dinástica ó un principio religioso, pesa sobre el hombre cualquiera que sea su edad y condición, ¿qué otro método puede imperar que el de la autoridad que todo lo prevee y lo reglamenta sin dejar librado nada á la interpretación ó al libre criterio? "La pedagogía oriental es una pedagogía esencialmente autoritaria bajo forma moral, teocrática ó religiosa ó bajo todas estas formas á un mismo tiempo. Que el maestro sea el representante de la familia, de la casta ó de la clase, del poder social ó de la divinidad, no hace sino plasmar á su propia imagen esa pobre máquina viviente destinada á servir á todos menos á sí mismo". De aquí esa similitud monótona que caracteriza á los pueblos primitivos: cada uno es igual, no á sí mismo, sino á los demás; no son los hombres individualmente los que piensan, sienten y quieren, sino una masa anónima que marcha á su completo aniquilamiento por el aniquilamiento bárbaro del espíritu individual. Pero si las condiciones especiales de vida hacen imposible en la India y en Judea, como en la Persia y en Fenicia que ninguna de las grandes ideas que en ellas brotan de tiempo en tiempo, puedan desenvolverse libremente, y producir un cambio radical en cualquier orden de hechos, ahí están los pueblos europeos que por la conquista ó por la alianza, por la vinculación intelectual ó por el comercio, van á recoger esos valiosos legados de sus viejos predecesores en el escenario del mundo y á erigir aquellas ideas en problemas que resueltos totalmente ó en parte se difunden por la tierra gracias á los elementos que el progreso pone cada día en mayor número en mano de los pueblos, como otros tantos puentes ideales tendidos sobre los mares que ya no los separan.

Aquel concepto del individuo que el Oriente protesó como un dogma inatacable va á ser parcialmente destruído en Grecia y en Roma. Mientras que en el Oriente todo se somete á una autoridad exterior al hombre mismo que pesa sobre éste imposibilitando sus actos en el orden físico y en el moral, en Europa hace su aparición triunfante el individualismo siempre en guardia contra cualquier tutela demasiado opresiva; la religión no es tan tiránica como en Asia, deja libre juego á la conciencia; las leyes, si no son hechas por el pueblo, á lo menos lo consultan, y cuando ésto no ocurre no es extraño ver á las clases sociales más ínfimas levantarse para protestar contra usurpaciones violentas ó para derribar el trono de sus tiranos ó el altar de sus ídolos envejecidos; nada del estancamiento y de la resignación fatalista que se observa en los pueblos asiáticos; Europa es refractaria por naturaleza á toda sumisión, aun á la más esclarecida, y si en ocasiones la

ha aceptado sólo ha sido por corto tiempo y á costa de sangrientos trastornos.

He aquí pues otro concepto distinto del hombre y de su papel frente á la sociedad pública y privada; de este nuevo concepto ha nacido necesariamente un nuevo concepto de la inteligencia humana; puesto que el hombre es capaz de actuar en la sociedad como un sér libre, es indudable que hay en él potencias que lo hacen apto para apropiarse de la naturaleza, investigarla y utilizarla, para buscar las leyes que la rigen y las aplicaciones á que se presta, en una palabra para crear la ciencia. No obstante ni Grecia ni Roma han tenido un concepto exacto del valor del hombre en sí mismo, ni de la importancia de su educación hecha, no ya en vista de un interés inmediato como el de acrecentar los dominios de la nación, sino en vista de un fin ulterior derivado de su misma naturaleza y en concordancia con su actuación en el mundo; Grecia y Roma consideran al hombre ante todo como ciudadano y á formarlo en tal sentido dedican sus esfuerzos; Roma principalmente no tiene otra mira: allí no hay escuelas ni maestros sino en sus épocas de decadencia, pues como alguien ha dicho, la única escuela es Roma misma, escuela natural de virtud civil y militar, la rigurosa y fuerte organización de la familia, la acción potente de las costumbres, y la eficacia del sentimiento religioso en el individuo.

La herencia de Grecia enriquecida por la de Roma, pasa como un legado natural á los pueblos germánicos que van á heredar también el puesto culminante desde el que por tanto tiempo dominó la cultura greco-latina. El germanismo es en principio un elemento barbárico que viene á la escena con muy escasas condiciones para continuar la obra del culto helenismo ó de la robusta latinidad; un elemento nuevo va á venir á absorber toda su atención: el cristianismo que aporta un elemento de idealidad, patrimonio de la raza judaica. De la fusión del cristianismo con el germanismo nace un espíritu nuevo, mezcla de rustiquez y de sublimidad, de candor infantil y de tierna adivinación que contiene ya los elementos de la futura civilización europea. La edad antigua había dado preferencia á la fuerza, á la belleza y á la gracia; la edad media va á elevar un trono á la diosa buena de la sensibilidad exquisita. Su concepto del hombre varía necesariamente: ya no se tiene tan en cuenta su perfeccionamiento en las difíciles artes del ciudadano, sino más bien su elevación moral y el afinamiento de sus tendencias; por todas partes surge el elemento ideal que lo mismo eleva torres aéreas que escribe poemas infantiles ó sueña tipos semidivinos. Ese elemento ideal que con el tiempo va á constituir la base de la moderna pedagogía, no puede por entonces, debido á los fenómenos de incongruencia que determinan su fusión con el elemento bárbaro, producir los efectos deseados. El espíritu latino está todavía demasiado cerca, su belleza flota en torno del germano hipnotizándolo como hipnotiza una fuerza superior que no se comprende pero que se admira. Es necesario asimilarse aquella ciencia antigua que Aristóteles condensa. ¿Cómo hacerlo sin embargo si la inteligencia es aún incapaz de abarcarla? Los bárbaros enamorados de tanta belleza, no se resignan á esperar que la asimilación se produzca naturalmente y de aquí que á viva fuerza, sometiendo el espíritu á una disciplina tiránica, procuren apoderarse de ella. Ahora bien, como el espíritu contenido en esas obras escapa á su ruda inteligencia, sólo la letra queda, y lo más curioso es que sirviéndose de ella como de un arma invencible, la esgrimen para defender ó explicar las verdades teológicas, poniendo todo su absurdo empeño en conseguir un acuerdo entre Aristóteles y las verdades reveladas por la nueva religión. Y he aquí que la libertad individual tan victoriosamente inaugurada en Europa, va á desaparecer otra vez, eclipsada en sus albores por un nuevo resurgimiento de la autoridad; el discípulo no puede interpretar libremente el texto puesto es sus manos, no puede sacar las conclusiones que se brinden espontáneamente á su espíritu; larga cadena de silogismo lo encierra en un recinto miserable donde agitando en vano el arma de su dialéctica pueril, gime bajo la férula del adusto *magister*. ¿Hay necesidad de decir que el método no ha progresado? Seguramente que no. ¿Quién no ve que aquí, como en las viejas sociedades asiáticas, la autoridad es la única guía y que cambiando solamente el nombre de los tiranos, su influencia es la misma?

Queda pues subsistente durante un largo período de siglos una sola tentativa por constituir el método: me refiero á la de Sócrates, (renovada en parte en dos de sus discípulos) que en este como en muchos otros puntos tuvo la videncia de verdades que han entrado á formar parte de nuestros cánones en el último siglo. Sócrates fué el primero y por mucho tiempo permanece siendo el único que vió la ciencia y la razón, nó fuera sino dentro del individuo y que se esforzó por demostrar hasta qué punto el hombre puede elevarse á los principios y á las causas, por la observación de sí mismo y de la naturaleza. Su método echa las bases de todo sistema pedagógico y su concepto de la evolución general, basado en el desenvolvimiento de la inteligencia y de la moralidad, lo coloca muy cerca de los filósofos de nuestros días.

La edad media, sin embargo, no ha sido una época pedagógica de retroceso como algunos se empeñan en llamarla; no ha sido sin duda una época de progreso, debido á las circunstancias que rodean su aparición y á la suma de problemas trascendentales que se imponen á su escasa preparación científica. Pero si no fué una época de progreso, si del espacio de tiempo que se le asigna no salieron otras obras que sus casuísticas controversias, ó sus luchas religiosas, en cambio, acumulando elementos de robustez y de energía, preparó el advenimiento de una era cuyo esplendor no es sino la última faz de su existencia, faz que no puede arrebatársele sin dar un desmentido á la lógica que no admite resultados sin previa elaboración.

La edad moderna se determina en pedagogía por el sentimiento de más en más vivo en el espíritu de los filósofos que la preparan, de que los viejos métodos han caducado por su absoluta oposición con la naturaleza, de que es necesaria una revolución que cambie, no la ciencia sino la manera de adquirirla y de transmitirla.

El culto del clasicismo es más vivo que nunca, pero no es ya el amor á la letra sino al espíritu clásico el que domina; se estudian y comentan libremente los maestros griegos y latinos y se exponen sin temor sus teorías, naturalmente opuestas á las de la época, en materia de religión y de política.

Del convencimiento de que el espíritu es libre de penetrar la naturaleza y de interpretarla, el verdadero método surge. Ayudan á esa renovación del pensamiento, los hechos de distinto orden que se realizan á partir del siglo XV; los grandes progresos de los conocimientos geográficos realizados por los viajes de exploración, van á cambiar el punto de mira científico y social de la antigüedad; los descubrimientos de Copérnico y Galileo y el impulso dado á las ciencias físicas van á fijar la atención sobre el valor de la observación; la reforma religiosa pone al día la discusión y el análisis libre de todas las cuestiones, aun de las que atañen al dogma; la relativa independización de las clases inferiores eleva el nivel intelectual y, por último, la evolución natural del espíritu á la vez que lo hace volverse al clasicismo, lo provee de nuevos elementos de progreso que lo acreditan si nó más grande del punto de vista estético, mucho más eficaz del punto de vista moral.

Heraldos de esa reforma en los métodos son: Luis Vives, Rabelais, Montaigne, Erasmo y Ramus que llevan sus ataques vigorosos á la Escolástica, que hablan ya de la influencia del medio y que anteponen la cultura de las facultades á la instrucción misma. Pero sobre todos ellos, constituyendo como un *alma mater* de la que por varios siglos se genera una larga familia, está Descartes, el padre del método, como se le ha llamado con justicia, el creador del método natural, título que á nadie corresponde mejor que á él. Para demostrar la eficacia del método, Descartes toma como punto de partida el concepto de la verdad innato en el hombre por legado no sólo patrimonial sino humano; pero aun cuando esas ideas estén en todos, para que puedan surgir es necesaria una fuerza que las trabaje y encarrile; de ahí el beneficio del método, tan necesario para dirigir la inteligencia como el compás para trazar un círculo perfecto. Los espíritus son en principio iguales; si no se manifiestan así en el curso de su acción no es sino por mala elección del método empleado para dirigirlos ó por influencia del medio en que se desenvuelven. La *maiéutica* proclamada por Sócrates es también preconizada por Descartes, sólo que éste le da el nombre de método natural, método que consiste en abrir ante los ojos del hombre el "gran libro de la naturaleza" y permitirle que ratifique ó rectifique libremente lo que en él encuentre de acuerdo con su propio juicio y después del análisis consiguiente, que lo lleva al conocimiento de las leyes y los principios universales. Descartes considera que la ciencia es una y que todos los espíritus están dotados del poder de adquirirla, siempre que se proceda de acuerdo con el método en el que tiene una confianza absoluta, siempre que se hable á la razón y no á la imaginación y á la memoria, facultades auxiliares propias sólo para hacernos vivir en el mundo de las fantasías y no en el de la realidad á que estamos destinados.

La rápida y sumaria exposición de las doctrinas cartesianas en lo que se refiere al método, basta para hacernos comprender toda la importancia del cambio verificado en el terreno de la Pedagogía teórica. Ya no es en efecto la autoridad que se ampara bajo cualquier nombre para someter á ella todas las potencias individuales, para ahogar todas las espontáneas conclusiones que el espíritu aplicado á la observación de los hechos y las cosas, desprende fácilmente; en lugar de aquella rutinaria y pesada obra de acumulación, el maestro ha de proponerse despertar las potencias naturales, poniéndolas en presencia de los fenómenos y dándoles los medios para que la inteligencia se dirija por sí misma en las investigaciones. Si la práctica no está de acuerdo aún con la teoría, cúlpese de ello á los acontecimientos que lo impiden; el espíritu de innovación está ya en la atmósfera y como todo principio universal tiene un poder vital suficiente para perdurar por sí mismo á despecho de todas las corrientes contrarias.

Descartes, como antes dije, es el centro de que por mucho tiempo deriva una larga familia intelectual que va á continuar, modificar y completar su obra. Para el objeto que nos preocupa no es necesario citar á toda esa falanje de pensadores, que como Leibnitz, Spinozza, Wolfeam y otros, van á dilatar los horizontes de la ciencia filosófica y á determinar el florecimiento de la Psicología propiamente dicha, cuyos dominios se ensanchan con el descubrimiento de las concomitancias físicas de los fenómenos que se estudian. Sin duda el esfuerzo aunado de esos obreros del pensamiento contribuye poderosamente al progreso de la ciencia pedagógica, pero demostrarlo sería impropio de un trabajo de esta índole que ha de limitarse á apuntar los jalones de la evolución en lo que se refiere al método. Por eso mencionaré tan sólo á los filósofos que con sus teorías sobre la naturaleza del entendimiento humano van á señalar una vía nueva á la ciencia de la educación en lo que se refiere á la transmisión de los conocimientos.

Hemos visto que hasta el siglo XVI el problema de la formación de la juventud no reviste mayor importancia; cualquier maestro y cualquier procedimiento son buenos; en la edad moderna las cosas cambian: empieza á tenerse otro concepto del verdadero papel del hombre con relación á la sociedad y al Estado y los principios psicológicos proclamados por los filósofos respecto á la naturaleza de las facultades y á la adquisición posible, im-

primen á las ideas un giro nuevo. Empieza á pensarse que vale la pena estudiar el problema de la educación, puesto que la felicidad y la grandeza de los estados es la obra exclusiva del hombre. Por un fenómeno bien explicable, gran número de los filósofos que siguen á Descartes se preocupan especialmente de la cuestión; penetrados de que la ciencia pedagógica reclama una revolución que suplante el sistema jesuítico renovado transitoriamente por los jansenistas de Port-Royal, dedican sus esfuerzos á esclarecer el conocimiento del espíritu y á investigar las leyes que rigen su evolución. Es la época en que empieza á oirse hablar de la espontaneidad, de la influencia del medio, de la edad y de la complexión individual en el grado de perfeccionamiento posible, palabras que en esa época debieron tener el valor de verdaderas revelaciones. Entre los que llevan la Pedagogía á ese terreno está Comenius, el pedagogo moravo que Michelet llama: el Galileo de la Pedagogía, creador del método intuitivo en el que tiene más fe que en todos los maestros. Emplea muchas páginas de su *Nuevo Método* para dar á conocer los beneficios que reporta su empleo en la enseñanza, antes bien que el de la exposición oral y puramente basada en la memoria.

"Las palabras—dice en *La puerta de las lenguas*—son los signos de las ideas; si se ignoran éstas ¿qué significan aquéllas? Que un niño sepa recitar millares de palabras si no sabe aplicarlas á las cosas ¿para qué le sirven? Esperar que las palabras formen por sí mismas los discursos, es esperar que los granos de arena se ordenen por sí solos en médanos y que las piedras formen solas un muro." Respecto á la forma de transmisión de los conocimientos, poco se ha agregado á su luminosa doctrina: "Aprender es ir de lo conocido á lo desconocido; tres cosas están presentes en el momento del conocimiento: una cosa conocida, otra desconocida y la actividad del espíritu necesaria para pasar de una cosa á otra. Todo debe ser aprendido por medio de ejemplos, de reglas y de ejercicios. La naturaleza no va á saltos, por lo mismo no se ha de pasar de una cosa á otra antes de haber adquirido bien la primera." Antepone á la disciplina rígida y enojosa de la autoridad, la fecunda del trabajo atrayente: "El estudio se hará agradable á los niños si el maestro sabe tratarlos conforme á su naturaleza, si les hace entrever un fin á sus trabajos, si de espectadores y oyentes los convierte en auxiliares y autores y los interesa por la variedad de los ejercicios y las lecciones". Todo su sistema pedagógico se diría reciente, á tal punto se basa en el conocimiento de la naturaleza infantil, en el encadenamiento lógico y gradual de las ideas, en el paso del sentimiento ó de la noción á la palabra.

Al lado de Comenius se levanta la figura de Locke, también completamente moderno en sus teorías. Después de haber escrito un *Ensayo sobre el entendimiento humano* y un *Tratado sobre el gobierno civil*, Locke condensa sus ideas sobre educación en los *Pensamientos*, libro en el que resume sus teorías filosóficas en lo que se refiere á la naturaleza del espíritu humano, y por consecuencia sus opiniones respecto á la dirección del mismo. Locke es discípulo directo de Descartes, no en materia filosófica sino en cuanto de Descartes tomó el método de estudio; su espíritu de una cultura nada común encontró verdadero encanto en descubrir por medio de la observación las leyes de la naturaleza; y tan generoso como amplio, quiso llevar al conocimiento de los demás sus ideales respecto á la verdadera educación del hombre.

Enemigo declarado de la Escolástica, anatematiza la enseñanza de mero lujo que desea ver suplantada por la que prepara al joven para la vida por una suma de conocimientos prácticos sobre las Ciencias Físicas, el Derecho, las lenguas, el Cálculo y la Moral.

Refiriéndose á las formas de trasmisión, se declara partidario tal vez exagerado de los métodos atrayentes, rechazando con horror la constricción y el esfuerzo de que tanto se abusara en las escuelas mediœvales, y pidiendo se haga la enseñanza sin perder de vista el principio de actividad natural que garante su eficacia. Considera la instrucción como la parte menos importante de la educación y le asigna el último lugar entre las cuatro cosas que un *gentleman* debe desear á su hijo además de la fortuna que le deja. Por eso y basándose en el principio de que el niño puede razonar desde que empieza á hacerse entender por la palabra, quiere que se hable siempre á su razón y que se le forme desde pequeño en el difícil arte del propio gobierno.

Resumiendo: Locke ha tratado en una forma que hasta la fecha no ha sufrido grandes enmiendas, cuestiones de importancia capital, como ser la necesidad de adaptar la enseñanza á los distintos temperamentos, los móviles de las acciones del niño y por lo tanto el arte de estimularlo en el trabajo, los sentimientos más comunes en la infancia y las formas en que se manifiestan, la eficacia del ejemplo en la educación moral y lo que nos importa más por el momento, la manera de dirigir la enseñanza. Locke ha emitido respecto á la metodología especial de cada ramo, ideas luminosas y enteramente nuevas destinadas á llevar el golpe de gracia al escolasticismo ya vacilante con los ataques de los filósofos del Renacimiento.

Los *Pensamientos* de Locke sobre la educación del niño, operan una revolución en las ideas pedagógicas durante los dos últimos siglos: Basedow, Pestalozzi, Froëbel y Kant en Alemania; Rousseau en Francia; Spencer y Bain en Inglaterra, para no citar sino estos nombres, derivan de una manera más ó menos directa del autor del *Ensayo sobre el entendimiento humano*, cuyos preceptos pedagógicos se han conservado jóvenes, gracias á la universalidad de los principios en que se basan.

El siglo XVIII es sin duda uno de los que han visto producirse cambios más radicales en el orden social y político, cambios de principios que traen consigo las revoluciones

más trastornadoras. El concepto del derecho individual, planteado en la vieja Europa por los economistas, va á encarnarse en el principio colonial que se plantean y que resuelven los países americanos dando margen á diversos sacudimientos que impulsan á Francia á levantar el estandarte de los derechos del hombre, la más gloriosa de las declaraciones que se haya hecho sobre la tierra. Ese movimiento, como todo movimiento histórico, no se produce de improviso; prepáralo lentamen'e enorme suma de trabajo intenso que se realiza en los espíritus desde principios del siglo y que interesa á todos los órdenes de actividad. La Filosofía tiene en él una parte importantísima, y como la Filosofía ha involucrado ya una gran cantidad de cuestiones entre las cuales la de la educación es la más importante, no es aventurado decir que la revolución fué preparada en gran parte por los pedagogos del siglo.

Cada país europeo tiene sus maestros, sus guías en materia pedagógica y aunque en las formas arquitectónicas del edificio que proyectan difieran un tanto, todos tienen fe en aquellós principios que proclamados por los filósofos del Renacimiento permanecen inconmovibles como la naturaleza misma de que derivan.

Los *Pensamientos* de Locke explicados dogmáticamente y aplicados á un sistema pedagógico, dan origen al *Emilio* de Rousseau, libro que sintetiza por decirlo así las aspiraciones del espíritu moderno con respecto á la enseñanza. No más trabas ni ligaduras como en la edad media, no más dirección única impresa á la mente por una autoridad superior; por el contrario, Rousseau preconiza la necesidad de entregar el niño á la naturaleza para que ésta lo eduque según sus propios medios. La educación no tiene otro objeto que acompañar el desenvolvimiento de las facultades; el mejor método es el que menos restringe lo que por su misma naturaleza debe ser respetado en su libertad. La Pedagogía no es para Rousseau más que una derivación de la Psicología, concepción importantísima que, como la de la evolución de las facultades, aparece por primera vez en la historia de la ciencia educativa. Contrariamente á Locke piensa que el niño es en un principio más afectivo que razonable y que por lo tanto el maestro se ha de dirigir primero á los sentidos que á la razón.

Si el *Emilio* ha sido mirado á menudo como utópico no es en cuanto se refiere á sus doctrinas psicológicas sino en cuanto se refiere á la aplicación de las mismas á un sistema de enseñanza y principalmente á las consecuencias de orden social que fluyen de tal sistema. Pero sus principios sobre la naturaleza infantil, su concepto de la evolución que preside el desenvolvimiento de las facultades y sus opiniones acerca de los medios apropiados para conseguir su educación en pro de una vida sana, útil y buena, permanecen inatacables y merecen ser invocados siempre. El *Emilio* es en cierto modo el exponente de la aspiración moderna en materia pedagógica; es una renovación de la educación clásica mejorada por el cristianismo; la idea de Rousseau de que en manos del hombre degenera todo lo que la naturaleza ha hecho perfecto, es la protesta más viva contra los sistemas del escolasticismo. "Una cierta confianza en el desenvolvimiento natural de las facultades del niño, un llamado directo á sus curiosidades instintivas, y á su dignidad naciente,... el respeto en fin de los derechos del escolar á la verdad demostrada y no impuesta, á los libres ejercicios del cuerpo y del espíritu, á la salud y al aire libre, son otras tantas conquistas de Rousseau sobre el pedantismo y sobre esa desconfianza secular de que el niño era objeto."

Alemania, país donde se origina y lleva á término la reforma religiosa, es asimismo y talvez por eso mismo, el país en que se plantean y discuten mayor número de teorías pedagógicas, corolarios de las controversias sobre el libre examen y la interpretación de los textos. La renovación del clasicismo se había hecho en Alemania con el mismo carácter que en el resto de Europa; aunque procurando inculcar el espíritu de los grandes maestros de la humanidad, los profesores se ceñían demasiado á la letra y la enseñanza mnemotécnica triunfaba de todos los métodos. Basedow representa en su patria el mismo papel que Comenius en la suya, de cuyas doctrinas es sostenedor á veces exaltado. Su divisa es: "Educar deleitando" y más aún: educar de una manera insensible, sin ocasionar jamás ni pena ni temor. Todos los procedimientos de la enseñanza intuitiva que hoy son los del dominio del maestro, fueron ideados por Basedow y expuestos en su *Nuevo Método*, no completamente nuevo desde que sus principios fundamentales habían sido expuestos ya por Comenius y Locke, pero al menos original por su forma y de alto valor por las indicaciones precisas que da á los padres y á los maestros. Como Locke proclama la enseñanza utilitaria, sensible y real; profesa el principio ya formulado por Bacon de que nada está en la inteligencia que antes no haya estado en los sentidos, precepto que encontramos también en Comenius y Locke y que lleva á todos estos pedagogos á sostener la supremacia del método intuitivo. El puesto de Basedow está inmediatamente al lado de Rousseau, cuyas aplicaciones utópicas corrige, é inmediatamente antes de Pestalozzi, á quien prepara. Pestalozzi, supera á Basedow por su concepto de la educación en la sociedad y para la sociedad. El método bueno es para él, aquel que consiga formar al hombre en el sentido elevado de la palabra. A Pestalozzi debemos aquellos principios hoy universalmente admitidos que le fueron enseñados por la observación y por la práctica de la enseñanza. Los fundamentos de su método pueden expresarse en pocas palabras:

1.—Dar al espíri u una cultura intensiva, no sólo extensiva; fortificarlo, no sólo proveerlo.

2.—Vincular toda la enseñanza al estudio de la lengua.

3.—Preparar el espíritu para todas sus operaciones.

4.—Simplificar el mecanismo de la enseñanza y del estudio.

5.—Popularizar la ciencia.

Pestalozzi es asimismo el más ardiente sostenedor de la enseñanza materna, que va á dar lugar á la aparición del método froëbeliano aplicado á la educación de los párvulos.

Alrededor de la revolución francesa, ya sea precediéndola, ya completándola, se alza una falange gloriosísima de hombres de ciencia que pueden contar entre los beneméritos de la historia pedagógica. Debiendo ser breve me limitaré á mencionarlos con el objeto de poner de relieve su influencia en la evolución del método. Diderot aporta un alemento nuevo á la pedagogía moderna: hasta entonces sólo se había considerado al niño como una individualidad independiente; de aquí que la educación fuera la misma para todos; Diderot es el primero en apuntar la necesidad de tener en cuenta el factor hereditario que determina la naturaleza de la mente, factor que no ha de descuidarse si se quieren ahorrar largos ensayos tal vez infructuosos.

La Asamblea primero y la Convención después, abarcan entre las cuestiones á que dedican mayor interés, la de la dirección de la juventud; y Condorcet propone á la consideración de la primera un plan de estudios basado sobre los principios de la libertad de enseñanza y de su oportuna graduación.

Kant continúa y termina la obra de la revolución, de esa revolución que en principio deifica la libertad, fundamento de las relaciones entre el individuo y el Estado. El filósofo alemán quiere que se eduque al hombre como sér libre y pensante; que no se hable siempre á sus sentidos sino también á su razón; que se le forme, no en vista de los intereses del momento, sino en vista de un interés ulterior que la humanidad persigue á través de todos sus actos. Está conforme con que la educación sea natural y hasta llega á decir que la primera enseñanza debe ser puramente negativa; pero su método, como dice Thamin, está basado en este concepto: "El maestro no ha de enseñar pensamientos sino á pensar; el libro no es más que un pretexto, un elemento de reflexión; la adquisición de conocimientos positivos no es más que un accesorio y un accidente." Al lado del método objetivo y experimental coloca el subjetivo y preconiza la auto-observación como auxiliar poderoso para el propio conocimiento y para la cultura moral.

En resumen: Kant representa una escuela, si nó nueva, mejorada por la introducción del elemento ideal. Su acción es eficacísima en el sentido de combatir las teorías de la escuela naturalista de la época que tomando una parte solamente del empirismo de Locke, y no viendo en el hombre otra cosa que un organismo, sin diferencias individuales creadas por la herencia ó el medio, tiende á sistematizar la enseñanza á nombre de una mal entendida teoría igualitaria. Sostenedores del materialismo en la educación son Condillac y Helvetius, que haciendo tabla rasa de la inteligencia humana, no quieren ver en el hombre otra cosa que un animal ó una máquina.

Después de Kant ya estamos en plena edad contemporánea. Los sistemas pedagógicos que se fundan no tienen sino relativa originalidad.

Descartes revive en parte en Comte. "Se diría, observa Bertrán, que Descartes ha escrito el Viejo y Comte el Nuevo Testamento de la Pedagogía." Sus diferencias son de organización y por lo tanto de detalle; pero el espíritu es el mismo. "En educación su acuerdo será perfecto y su palabra de orden idéntica: esfuerzo personal que hace todo espíritu fecundo; método natural y sabio á la vez para llegar de lo incomplejo á lo complejo, de lo conocido á lo desconocido." De Comte es el principio de la enseñanza integral y aquella hermosa convicción de que lo útil en las ciencias no son las ciencias mismas, sino el método que por ellas se adquiere. Como Pascal, considera al espíritu humano fuente de moralidad y de verdad; he aquí por qué da su preferencia á la educación que se dirige á los afectos.

Bain, Spencer, Stwart Mill, Baine, Ribot, para concluir con esta reseña histórica hecha á grandes rasgos, aportan á la ciencia de la educación nuevos elementos recogidos de la fuente de los estudios físico-psíquicos á que con especialidad se dedican. Sus teorías no son del todo originales pero su labor viene á realizar un trabajo necesario á toda ciencia que ha alcanzado un cierto grado de progreso: la sistematización de la doctrina.

Los progresos de las ciencias que se relacionan directamente con el hombre, así como los de aquellas que lo consideran en sus relaciones con la sociedad, contribuyen día á día con nuevo material á la formación de la difícil y compleja ciencia educativa. Estudios más ó menos recientes han venido á poner de manifiesto las leyes de la evolución y sus concomitancias; la herencia psicológica ha sido comprobada suficientemente; se ha seguido en su marcha el trabajo de la degeneración así como el de las anomalías intelectuales; se han llegado á emplear los progresos de la ciencia médica para explicar ciertos estados patológicos de la atención, de la memoria ó de la voluntad; los estudios antropológicos han puesto de relieve las diferencias étnicas en sus relaciones con las épocas y el lugar; la acción del medio físico y moral es un hecho incontestable; las observaciones hechas sobre las multitudes han demostrado evidentemente que ellas están regidas por leyes psicológicas distintas á las que rigen á los hombres aislados; se ha comprobado el poder del hipnotismo; las ciencias experimentales, en fin, nos han suministrado gran número de medios para acelerar ó detener el pensamiento; y toda esa suma de labor que importa un innegable progreso en el conocimiento del hombre, va modificando constantemente el concepto de la educación é imprimiendo por consiguiente nuevo carácter á los métodos de enseñanza, que firmes sobre la base inmutable que le dieron sus geniales creadores, no rehusan admitir en torno

suyo los auxiliares poderosos que la ciencia les brinda. Añádase á todo esto el nuevo concepto del derecho y de la historia, así como el de las leyes que reglamentan las relaciones de los hombres; los lazos cada vez más estrechos que vinculan á los pueblos, el desarrollo de las industrias, la tolerancia en materia de sentimientos y de ideas que se afirma cada día y se comprenderá por qué decía al principio, que sería aventurado afirmar que ha concluído para la metodología el ciclo de sus progresos.

Gustavo Le Bon, refiriéndose á la investigación que se levantó últimamente en Francia con el objeto de conocer la opinión de las personas más autorizadas en materia de enseñanza, sobre las reformas que convenía introducir en los programas de las escuelas, dice estas palabras: "Pero si todos los autores de la investigación han estado conformes en reclamar el cambio de los programas, no se ha encontrado uno que haya soñado en pedir cambios en los métodos empleados para enseñar esos mismos programas. El asunto podía parecer de una importancia esencial y sin embargo no ha sido tratado por los profesores que han declarado delante de la comisión. Todos poseen una fe muy viva en la virtud de los programas, pero no creen en el poder de nuevos métodos; formados ellos mismos por el empleo exclusivo de algunos, no comprenden que puedan existir otros." Y más adelante añade: "Lo que más me ha llamado la atención en la lectura de los seis volúmenes de *l'enquête* es la ignorancia total en que parecen estar tantos hombres eminentes, de los principios psicológicos fundamentales sobre los cuales deberían reposar la instrucción y la educación del pueblo. No es por cierto que carezcan de idea directiva sobre ese punto; tienen una tan universalmente admitida, tan evidente á sus ojos que parece inútil discutirla: esa idea directriz, base clásica de nuestra enseñanza universitaria, es la siguiente: los conocimientos se fijan en la inteligencia por medio de la memoria; es pues únicamente dirigiéndose á la memoria del niño que se le puede instruir y educar. De aquí la importancia de los buenos programas, padres de los buenos manuales. Esta concepción constituye ciertamente lo que podría llamarse el más nefasto de los errores de la universidad; de la perpetuidad de ese error en los pueblos latinos, deriva la indiscutible inferioridad de su educación."

Si en Francia, patria del gran Montaigne que hace cuatro siglos clamaba por un cerebro bien hecho antes que lleno, si en Francia, cuna de la doctrina cartesiana, tierra donde nació el *Emilio* y donde Diderot enseñaba á sus discípulos con aquellas hermosas palabras: "Tened presente siempre que el espíritu no es una máquina", si en Francia repito, un francés ha podido dirigir un ataque tan serio á la enseñanza impartida en sus escuelas y escribir una obra para demostrar la necesidad de un cambio radical en los métodos de instrucción, esto quiere decir que la práctica no ha ido completamente al par de la teoría, lo que se explicaría por el principio de que las masas sociales permanecen siempre retrasadas en medio siglo, por lo menos, con respecto á una *élite* de espíritus, cuando no con respecto á uno sólo que proclama las verdades más absolutas en medio de la indiferencia general de la multitud todavía no preparada para comprenderlo. Esto quiere decir que aunque resuelto por algunos pensadores el arduo problema del método, sus conclusiones no se han compenetrado aún con la fuerza de una verdad hecha inconsciente en el espíritu público.

Por un fenómeno de orden étnico, los países del globo han conservado distintos ideales, distintas tendencias en la dirección de la juventud, diferencias que si bien se mira no hacen sino transparentar sus ideales de orden político ó social. Pero aun dentro de un mismo país no es difícil encontrarse con un verdadero cisma que en materia pedagógica divide á los hombres cuyo sufragio es digno de ser tomado en cuenta, en dos bandos distintos. Lo que produce tal cisma es la lucha antagónica entre el espíritu que se aferra al pasado con una obstinación llena de afecto y de convencimiento y el eminentemente moderno, que teniendo sólo en cuenta el pavoroso problema económico que se plantea en todas partes, rechaza ese retorno á lo pasado y se arroja con los ojos cerrados á la corriente de lo práctico. De aquí ha venido la división de los clásicos y los modernos que en algunos países como en Francia, libran reñido combate en el terreno de la instrucción secundaria. No he querido dejar de mencionar este hecho, pues aunque no atañe directamente á nuestro tema, sirve para explicar otro que nos interesa muy de cerca, á saber: el que se refiere á los métodos que cada uno de los dos bandos preconiza como bueno. La enseñanza clásica en sí misma no se hace acreedora á ningún reproche justo; al contrario—como dice Feuillée—ella realiza uno de los fines más importantes del estudio, cual es el de inspirar al espíritu un completo desinterés, haciéndole encarar los problemas científicos no del punto de vista de aplicación inmediata, que es el interés personal, sino del punto de vista de los intereses nacionales é históricos. Lo que realmente merece críticas y críticas acerbas es el método que podría llamarse clásico porque es el mismo que ha presidido la enseñanza en la edad media y que por un fenómeno de inercia bien explicable se conserva aún en parte; me refiero á la mnemotenia, si no á la absoluta pues felizmente han pasado ya los tiempos en que una ley reglamentaba que los alumnos debían repetir los sábados todo lo aprendido durante la semana ó en que se mencionaba como un hecho digno de ser elogiado el de un Consejo que prohibía se enseñaran de memoria lecciones que no fueran muy cortas, á la que bajo la forma del racionalismo y de la reflexión, tiende á basar la enseñanza en la acumulación de los recuerdos oportunamente reavivados. "Todos nuestros métodos actuales—dice Payot—no son en cierto modo más que la prolongación de los métodos de enseñanza de la edad media. En esa época la enseñanza

estaba toda entera en manos del catolicismo; el profesor subía á la cátedra, enseñaba á los niños que tenía delante de él lo que debía enseñarles, los niños debían aceptar la palabra del maestro como una palabra sagrada."

Y no es sólo en Francia donde la aplicacién del método no ha sido siempre tan científica como debiera; recuérdese si nó lo que Guillermo II decía en 1890 dirigiéndose á la comisión de reformas escolares. "La educación cojea en muchos detalles. La causa principal está en que desde 1870 los filólogos se han apoderado de la instrucción como *beati possidentis* y han trabajado por la enseñanza nada más, para enseñar y aprender, pero no para formar caracteres y para luchar contra las necesidades de la vida actual. Se parte de que el escolar debe saber cuanto sea posible de todas las cosas y de que lo que interesa ó no interesa á la vida es cuestión secundaria".

En el volumen Instrucciones, Programas y Reglamentos publicados en 1890 M. Bourgeois, ministro de instrucción pública en Francia, encarece á los maestros la necesidad de contribuir por su parte á la formación de esa ciencia que todavía no existe sino en forma fragmentaria, la psicología del niño, como único medio de constituir la ciencia metodológica sobre bases duraderas. Y en efecto: las vacilaciones y los errores en la aplicación de los métodos de enseñanza, no pueden provenir de otra cosa que del conocimiento imperfecto de las leyes que rigen la inteligencia infantil.

Esa inteligencia obedece, por una parte á ciertos principios que rigen el entendimiento humano en todas las edades y por otra á ciertas leyes particulares que sólo lo regulan en los primeros años de la vida. De aquí la necesidad de conocer una y otra faz del espíritu humano, ó en otros términos, la necesidad de conocer el modo de ser peculiar de la inteligencia infantil y los procedimientos que siguen las facultades en todo tiempo para la elaboración de los conocimientos.

Para estudiar científicamente un arte—dice Bain—es necesario primero aplicarle los principios suministrados por las diferentes ciencias que se relacionan con él, como se aplican, por ejemplo, las leyes de la Química á la Agricultura; luego observar una precisión y rigor extremados para enunciar, deducir y demostrar las máximas ó reglas que constituyen el arte. De acuerdo con la opinión del autorizado psicólogo inglés, para estudiar científicamente el arte de enseñar, es necesario, primero encontrar las vinculaciones de ese arte con la ciencia que con él se relaciona, y nadie duda que esa ciencia no puede ser otra que la que estudia la naturaleza de la mente y las leyes que rigen sus operaciones. Conocer cómo proceden las facultades adquisitivas es de necesidad imprescindible al que quiere encontrar los métodos que han de seguirse en su desenvolvimiento.

El cerebro humano, por la plasticidad de su organización celular está constituido para ejercer una función no acordada á ningún otro órgano, á saber, la de proveer en la adquisición de los conocimientos, en su resurrección en el momento oportuno y en su encadenamiento progresivo. Es este un hecho evidente desde mucho tiempo atrás, pero es relativamente moderno el conocimiento de las circunstancias que favorecen ó dificultan el triple trabajo fundamental de ese centro nervioso. Lo que da valor á las nociones adquiridas, es su recuerdo, lo que no quiere decir que todo deba estar presente al espíritu so pena de dudar de nuestro saber; si se olvida una inducción cualquiera, es posible rehacerla, siempre que el individuo sea capaz de rehacer todo el trabajo realizado la primera vez. El recuerdo no tiene, pues, valor para la inteligencia sino en cuanto es posible por medio de él ahorrarle una larga elaboración que supone tiempo y desgaste de fuerzas. Del concepto erróneo del verdadero papel de la memoria en la instrucción ha nacido el método mnemónico. La cuestión está, pues, en averiguar, puesto que la importancia de la memoria es indiscutible, qué medios han de dar por resultado la conservación de los conocimientos sin imponer al cerebro un trabajo odioso y enervante. La psicología moderna ha llegado por medio de la observación y de la experimentación, en cuanto ésta es posible, á establecer ciertos principios generales que pueden ser considerados como verdaderos. Según ellos es posible reduciendo el trabajo mental, obtener los mismos resultados, con esta ventaja sobre el método mnemónico: que no abatiendo las facultades sino antes por el contrario estimulándolas por medio de un trabajo moderado y natural, se les asegura un juego armónico y un progreso siempre creciente. Las observaciones á que antes he hecho referencia se han dirigido especialmente á investigar en qué formas particulares la percepción, base de los conocimientos, puede influir en la más fácil y mejor adquisición de aquéllos. Es innegable para la ciencia actual, que la facultad de discernir ó de percibir los cambios de la naturaleza, está en relación directa con el mayor ó menor grado de poder adquisitivo, pudiendo decirse que el individuo de facultades perceptivas más finas ó mejor desarrolladas es también el más apto para aprender. Pero por otra parte de la manera propia que los objetos tienen de impresionar á los sentidos, depende en gran manera que esa impresión se transforme más ó menos fácilmente en un conocimiento capaz de persistir á través del tiempo; se ha observado que en ocasiones se recuerdan las cosas con sólo haber recibido de ellas una impresión, mientras que en otras es necesaria una repetición incalculable de impresiones. Estas circunstancias que favorecen la retentividad dependen por una parte de la fuerza de la impresión misma ó de lo súbito é inesperado de su producción. Los recuerdos de la infancia que van unidos á grandes acontecimientos no se borran fácilmente y por otra parte obedecen á principios de vinculación que establecen entre ellos estrechas relaciones.

Las semejanzas ó diferencias notadas entre

dos objetos hace más fácil el recuerdo de cada uno de ellos, á tal punto que evocado no surge el otro naturalmente. A veces—dice Taine—nos parece que tal idea se ha despertado en nosotros de improviso y al azar; no vemos de qué manera se relaciona con otra precedente; es que la idea que parece ser su precedente no lo es en realidad; entre las dos existen intermediarios que el hábito, la inatención ó la prontitud de la operación nos han impedido notar; estos intermediarios han servido de medios de transición invisible que aplican la ley de contigüidad ó de similitud. Hobbes, el primero que expone esta teoría, cuenta que en medio de una conversación sobre la guerra civil de Inglaterra, alguien preguntó de repente cuánto valía bajo Tiberio el dinero romano, pregunta abrupta y que en nada parecía ligarse con la precedente conversación; existe sin embargo un lazo y después de un momento de reflexión se le halla. La guerra civil de Inglaterra baja Carlos I, Carlos I entregado por los escoceses mediante doscientas mil libras esterlinas, Jesucristo entregado igualmente por treinta dineros bajo Tiberio; tales eran los anillos de la cadena interior que habían conducido al interlocutor á su idea excéntrica".

Otras veces es la sucesión la que crea asociaciones; al pensar en un acontecimiento cualquiera inmediatamente nos ocurre pensar en una porción de hechos que si bien se mira no son sino los que precedieron ó siguieron al que nos ocupa. Otras es la contigüidad la que ayuda el recuerdo; al recordar á una persona no podemos evitar que se nos represente el sitio en que la vimos á lo menos en sus caracteres más salientes. Ley general también es que un objeto observado con placer quede mucho más presente al espíritu que otro que le es indiferento ú odioso. Una actividad agradable y moderada, un trabajo que se hace con placer atrae hacia él todas las fuerzas mentales, las concentra y por lo mismo tiende á producir una impresión duradera; en cambio el sufrimiento hace rechazar el trabajo ó ejecutarlo débilmente con lo que la impresión pierde en intensidad y el conocimiento en duración. Bain observa que el sufrimiento implica siempre una pérdida de fuerzas mientras que el trabajo necesita de la totalidad de ellas.

De la apreciación de las diferencias y semejanzas nace el poder generalizador del espíritu que tomando los caracteres comunes de un grupo de objetos, al parecer distintos, se eleva á la consideración de un todo abstracto. Cuanta más facilidad tenga un individuo de apreciar las semejanzas y diferencias, tanto más seguro y rápido será su juicio y su razonamiento. Otro tanto puede decirse de lo que se refiere á la facultad combinadora del espíritu; para crear algo que no sea monstruoso ni quimérico, es necesario tener elementos que combinar; la creación no es nunca absoluta ya que hasta el artista más original sólo puede crear á condición de operar con elementos viejos; de aquí precisamente la grandeza del genio que sella con su cuño personal lo que en realidad no es suyo sino de todos. Para que la imaginación pueda trabajar con brillo no basta tener muchos recuerdos: es necesario que éstos estén convenientemente ubicados por una hábil distribución; es necesario que exista entre ellos la trabazón lógica que facilita su reviviscencia; sin tales requisitos es posible crear tal vez, pero sólo á costa de largas tentativas y muchos descorazonamientos.

Teniendo en cuenta todos estos principios que regulan el trabajo mental, la metodología ha procurado encontrar los medios de hacerlo más fácil y fecundo.

Desde el momento que las impresiones y el paso repentino de una á otra favorece el conocimiento, nada más lógico que organizar la enseñanza de modo que se evite la monotonía y que las impresiones se sucedan, procurando encontrar siempre, cualquiera que sea el punto tratado, la faz más propia para producir un efecto emocional intenso, lo que es siempre posible tratándose de ciencias morales, ó una sorpresa, fácil de procurar en el estudio de las ciencias físicas. El principio de las asociaciones basadas en las semejanzas y en las diferencias, ha venido á constituir nn elemento de gran valor en la transmisión de los conocimientos científicos, permitiendo abreviar tiempo y gasto de fuerzas. En efecto, al emprender el estudio de un asunto cualquiera, fácil es ver que ese asunto se relaciona con otros muchos ya aprendidos á los cuales se acerca por una ú otra particularidad. Desde que el espíritu puede vislumbrar una semejanza, el trabajo se le aparece como mucho más fácil; esto que es siempre evidente tratándose del hombre, lo es mucho más tratándose del niño; si el maestro posee la habilidad de conducirlo á eliminar por un procedimiento rápido todas las semejanzas entre el objeto que estudia y los ya estudiados, la lección se reduce considerablemente, limitándose sólo al estudio de las diferencias que son los elementos nuevos para el conocimiento. Del mismo modo la comparación de los rasgos particulares de los hechos que se estudian con los de otros ya estudiados, reduce notablemente la labor con provecho para la ejercitación de las altas facultades. Todavía cabe aquí lo relativo á los contrastes cuya apreciación contribuye tanto á afianzar los conocimientos.

La aplicación de este método tiene la ventaja de permitir al niño que realice por sí mismo una gran parte del trabajo, lo que por sí sólo bastaría para proclamarlo como excelente.

Los principios de sucesión y de contigüidad constituyen auxiliares poderosos para la enseñanza que, basándose en ellos puede tender á la ubicación racional de los hechos; de aquí el valor de las ilustraciones en los relatos históricos y la necesidad de encadenar las lecciones sobre un mismo tema ó materia. Y por último, á la observación suministrada por la Psicología de que el trabajo agradable contribuye á hacer más duraderas las impresiones, la Pedagogía ha respondido preconizando el método atractivo en todas sus formas. Ese método es el que pre-

conizaba ya Erasmo cuando decía que debían proscribirse el fastidio y el esfuerzo como contrarios al buen resultado. La escuela moderna procura encontrar siempre aquella forma de enseñanza más apta para despertar el interés del niño, aquellos expedientes que consultando su naturaleza física y su manera de sentir, lo llevan insensiblemente al resultado propuesto, y todos sabemos que no hay trabajo que revestido de interés no pueda ser exigido al niño.

He aquí sumariamente considerados, los principios fundamentales de la Pedagogía moderna, principios que se modifican de tiempo en tiempo merced á los progresos de la ciencia en que ésta se basa; fácil es ver que el método antiguo no se ajusta á ellos: desconociendo el modo natural de proceder del entendimiento, lo pone desde un principio en presencia de lo abstracto y de lo difícil, de lo indefinido y de lo complejo, porque en lugar de dejarlo proceder lógicamente en la adquisición de los conocimientos, lo pone desde luego en presencia de una ciencia ya hecha, de principios deducidos después de un largo trabajo, en una palabra, porque lo coloca en el más alto punto de la evolución mental de un pueblo, cuando nó de la humanidad entera y lo fuerza á seguirla sin conseguir otra cosa que paralizarlo y confundirlo.

Intelectualmente considerado, el niño posee bajo forma rudimentaria, todas aquellas facultades que brillan más tarde en el hombre, aunque revestidas de caracteres particulares que no han podido pasar inadvertidos para los que se ocupan de estudiar la génesis del entendimiento humano. El espíritu infantil es móvil por naturaleza, su atención es débil y siempre espontánea: ó sigue involuntariamente con los ojos aquello que le atrae por su forma ó lo hace por contagio viendo á los demás fijar la mirada en él. Su necesidad de saber se manifiesta en esa constante curiosidad que lo lleva á interrogarlo todo y que lo hace elevarse insensiblemente á la consideración de las causas y de los orígenes de los hechos. Alguien ha observado que esa misma curiosidad que tantas molestias suele causar á la persona más inmediata al niño, tiene la ventaja de ser muy fácil de contentar, bastando á veces substituir una palabra por otra para dejarla satistecha; lo único que el niño no admite es que se cierre el horizonte de sus investigaciones con un rotundo *porque sí*, contra el que su naciente lógica se rebela. La credulidad y la curiosidad están en razón inversa la una de la otra: á medida que el niño se torna más curioso, su fe en la palabra agena es menor y no es difícil verle oponer á los dictados de los demás los resultados de su propia experiencia y observación. Estas características del espíritu del niño van acompañadas de una gran necesidad de actividad que lo hace incapaz de fijarse en un punto durante mucho tiempo; esa misma necesidad lo lleva á desear hacerlo todo, y si es posible á querer dirigirlo todo. Agréguese á esto la vivacidad de sus facultades creadoras, su exagerada afectividad, la facilidad con que adquiere y pierde sus hábitos, y se tendrá una idea sumaria de lo que constituye ese mundo todavía tan poco conocido que se llama el alma del niño.

Esas características del espíritu infantil, suficientemente comprobadas por la experiencia diaria, dan nacimiento al único método que puede operar con provecho en su dirección y formación definitiva. El viejo método clásico no puede acomodarse á sus necesidades; en efecto: ¿Consulta acaso ese método el deseo natural del niño de analizarlo y observarlo todo? ¿Satisface su necesidad de acción? ¿Suministra á su razonamiento que pugna por alzarse gigante, la ocasión de ejercitar sus fuerzas nacientes? Fácil es contestar á todas estas preguntas.

Su tendencia constante es paralizar la atención, esforzándose por transformar en mecánico, lo que la naturaleza quiso que fuera espontáneo. Si crea hábitos, éstos no son los del trabajo voluntariamente emprendido por la sugestión de lo atrayente, sino los hábitos penosos que no consultan para nada la naturaleza individual; explota la credulidad del niño y por lo mismo serviliza su pensamiento; y hasta el desarrollo de la imaginación y de la sensibilidad á que propende, no contribuye sino á romper el equilibrio del espíritu que sólo se mantiene á condición de que un razonamiento bien organizado contrapese sus elucubraciones.

Hechas estas consideraciones someras, preciso es detenerse sobre una cuestión importantísima que ha constituido y constituye una de las más debatidas por pedagogos y sociólogos: cuestión que se plantea en estos términos: ¿Cuál es el fin de la instrucción? De la manera como se responda á ella depende en gran parte la elección de los métodos de enseñanza; del concepto que la edad media se formara de la instrucción, ha nacido su método funesto, destinado á realizar el único propósito de la enseñanza: la acumulación de los conocimientos. Pero los hechos de todo orden que han solicitado las fuerzas humanas en estos últimos tiempos, han venido á demostrar la necesidad de proveer al hombre de los elementos de combate para la lucha por la vida; se ha visto que toda ciencia es insuficiente si no está basada en un acrecentamiento de las potencias adquisitivas, acrecentamiento determinado por la ejercitación de las mismas; en tanto que una educación hábilmente dirigida basta para hacer posible cualquier clase y cualquier grado de instrucción. De aquí el cambio de método: á la vieja rutina que sólo se preocupa de proveer á la memoria de conocimientos efímeros, ha sucedido una tendencia á propender por todos los medios posibles al acrecentamiento de la actividad y la propia iniciativa, perdiéndose aparentemente un tiempo que debiera dedicarse al estudio de los libros, en estudiar directamente la naturaleza y los recursos que ésta pone en manos del hombre.

Pasamos evidentemente en la hora actual por un período de crisis pedagógica; todas

las naciones tienen al día la cuestión educacional; por todas partes se siente el deseo de mejorar los procedimientos de enseñanza, dándose comunmente el hecho de que unas naciones vayan á buscar fuera de sus fronteras los modelos para sus reformas. Hay que convenir en que casi todas las miradas se dirigen á Inglaterra y á los Estados Unidos en donde sin embargo la instrucción no está más adelantada que en cualquiera de las otras naciones europeas. ¿De dónde viene esa preferencia? Viene de que es un hecho que nadie puede negar sin incurrir en el más absurdo de los desconocimientos, que la educación anglo-sajona es de una superioridad incontestable. Pues bien, los que han ido á buscar las causas productoras de ese admirable resultado de cultura y de moralidad, de fuerza y de confianza, están conformes en la opinión de que ellas se encuentran en los métodos seguidos en sus escuelas.

Los pueblos anglosajones se han forjado un ideal del hombre que no es exactamente el de los demás pueblos y sobre todo el de los pueblos latinos; mientras para éstos el hombre vale por su ciencia, para aquél sólo se estima por su carácter, por su iniciativa y por la mayor ó menor energía que sea capaz de desplegar en servicio propio y de los demás en el *struggle for life.* El fin de la educación es para los ingleses desenvolver la atención, la perseverancia y el buen sentido; acrecentar las fuerzas físicas que todo lo regulan, inculcar principios de honradez, de tolerancia y de solidaridad y por sobre todo inspirar el horror á la mentira. Comparando los rasgos distintivos de las razas latina y sajona, Le Bon hace la observación que sigue: "Los latinos poseen muy poco espíritu de solidaridad, muy poca simpatía los unos por los otros. En cambio, ¡cuán diferente es el principio que reglamenta la educación inglesa! Según ella el niño es educado desde pequeño en la mayor independencia!

"El joven inglés aprende desde la infancia á conocer por sí mismo los peligros del mundo exterior, las dificultades de la vida y el carácter de los hombres, por experiencia directa, á sus expensas". Su primera edad la pasa en la *nursery* donde se instala "no como señor, pero sí como ciudadano libre". Allí empieza ya su aprendizaje de la vida". En la *nursery* como en la vida—dice Spencer—la única disciplina favorable es la experiencia de las consecuencias buenas ó malas, agradables ó penosas que siguen naturalmente á nuestros actos".

Allí, haciendo una vida al aire libre y pudiendo ejercitar todas sus fuerzas, se forma fuerte de cuerpo y sano de pensamiento. "Se da al niño la confianza en sí mismo, entregándolo desde temprano á sus propias fuerzas, se hace nacer el sentimiento de la responsabilidad, dejándole una vez prevenido, la elección entre el bien y el mal; si procede mal, sufrirá la pena de su falta ó las consecuencias de sus actos. Pero su falta como su debilidad no es jamás espiada; no se le acecha para tomarlo en falta, como no se le vigila para impedirle caer. Se le inspira horror á la mentira, creyéndose en su palabra hasta el día en que miente. Así se le hace enérgico y franco; tiene confianza en sí mismo y se puede contar con él". La escuela va á continuar la obra comenzada por el hogar, sin dar preferencia á ninguna tendencia como no sea la del desenvolvimiento físico, preocupación constante de aquel pueblo que profesa el aforismo del más grande de sus filósofos: "La primera condición de éxito es ser un buen animal".

La enseñanza se hace de una manera poco pesada; la mitad del día se emplea en trabajos intelectuales; el resto en juegos y ejercicios prácticos de aprendizaje. El niño no está recargado de deberes que lo obligan á pasar gran parte del día inclinado sobre su pupitre; por el contrario: los deberes los hace en su mayor parte en clase, á la vista del profesor que permanece entre sus discípulos como un texto viviente á que pueden recurrir cada vez que lo necesite. Las correcciones á los trabajos se hacen también en común para provecho de todos y jamás el niño es privado de sus momentos de expansión para dedicarlos á un trabajò que no ha cumplido.

"En Inglaterra—dice Bengoa—los escolares ignoran lo que es el cuarto de estudio, la clase silenciosa donde se trata de aprenderlo todo de memoria bajo la vigilancia de un profesor".

"El alumno inglés debe presentar al maestro sus lecciones sabidas y sus ejercicios terminados, cuyos deberes los cumple cuando quiere y como quiere. Si le place estudiar á Homero tendido sobre la yerba ó la geometría encaramado sobre un árbol, nadie se lo impide porque dispone de su tiempo como de su dinero, administrándolo á su gusto y siendo él el único responsable de ese capital, para ser juzgado tan sólo por los resultados que obtiene. Semejante procedimiento de trabajo y de educación se revela después perfectamente durante todos los actos de la vida del hombre; acostumbrado como está desde el colegio á cumplir activamente con sus deberes, á no quedar nunca atrasado, á no dejar nada para mañana, y á resolver todos los asuntos con rapidez y maduro juicio".

Y más adelante agrega parangonando el sistema inglés con el viejo sistema clásico: "En el sistema moderno queda de hecho suprimido todo recargo, toda fatiga; acostumbrando al alumno á producir en una hora la suma de trabajo útil que nosotros producimos en dos, le queda la mitad del tiempo disponible para otros trabajos y para ejercicios físicos".

En cuanto á los métodos de enseñanza propiamente dichos, empleados en las escuelas anglosajonas, no varían substancialmente de los que se siguen en las de Europa, distinguiéndose solamente por una mayor tendencia á respetar la libertad individual en el alumno. Fuera de las horas de clase, los niños se entregan á la discusión libre y de esta manera se les acostumbra á que piensen con independencia y á que se inicien en la investigación científica por modesta que ella sea.

"Los más fuertes son los únicos que resis-

ten; sólo los bien dotados y naturalmente activos se desenvuelven completamente en plena tierra, al aire libre, sin sostén y casi sin cuidados. Esta selección natural de los espíritus deja un sedimento considerable; la *élite* que prospera y se eleva, es vigorosa y desbordante de savia; la masa que vejeta, permanece profundamente ignorante. Pero esa misma masa ignorante á lo menos ha aprendido á aprender; entra á la vida dispuesta á continuar por sí misma, abierto el camino, su educación apenas comenzada. En general, el alumno inglés, aun el más brillante, no se hace ilusión sobre su saber al salir de la escuela; no cree que un diploma confiera el saber universal y que con los años de escuela termine el tiempo de instruirse. Está convencido al contrario de que ha de pasarse la vida estudiando. En la clase media inglesa, muchos hombres que han dejado la escuela demasiado temprano, no habiendo aprendido en ella gran cosa, han empleado su existencia en edificarse por sí mismos un saber y una posición. No son tal vez espíritus muy entendidos pero son espíritus rectos; y lo que saben lo saben bien".

De todo ese juego admirable de resortes, resulta el secreto de la educación inglesa que tanta admiración causa en el mundo. El tipo inglés se aparece á todos, como un hermoso compuesto de bellas cualidades que se exteriorizan hasta en sus menores actos. "En el vigoroso apretón de manos de un muchacho inglés—dice un autor—se adivina desde luego al futuro conquistador. Es un adolescente de sólida musculatura, sano de cuerpo y de espíritu. Se puede sin temor lanzarlo en el camino de la vida en el que avanzará con resolución, sin desfallecimiento, ni vanidad, sino con sosiego y modestia".

El concepto que se tiene del verdadero papel del maestro en Inglaterra y en los Estados Unidos no es exactamente el mismo que se tiene en los demás países. Séame permitido citar al respecto el siguiente hecho que trae Mr. Duhamel; dice así: "Cuando el Rev. Fr. Weldon fué nombrado director del colegio de Harrow, cerca de Londres, el más importante después del de Eton, tenía ventisiete años. Ahora bien: hace algunos años, cuando le pedí que admitiera algún colega y paisano mío como profesor para la enseñanza del francés en el colegio, accedió á mi pedido y me suplicó que le recomendase alguno. Le presenté á uno de nuestros jóvenes universitarios, profesor de inglés que hablaba perfectamente el alemán, que había enseñado en Inglaterra por espacio de dos años y bien provisto de diplomas, títulos y recomendaciones acerca de su mérito. Cuando mi colega se disponía á enseñarle los certificados que traía, el director no le dió tiempo para ello, sino que le dijo cortesmente: "No necesito testimonios; lo que necesito es un hombre". Toda la superioridad del carácter anglosajón está en esa frase. En las escuelas inglesas el niño se prepara para la lucha por la vida no mediante la constricción y el abatimiento de las propias facultades sino por el libre ejercicio de todas ellas; se le habitúa á considerar que todo trabajo dignifica y á mirarse á sí mismo como un hombre igual á los demás incluso á sus mismos profesores. Esos niños así formados son los mismos de que habla Pasquier, aquel grupo de escolares que se habían establecido bajo una tienda en la isla Saint Laurent, para pasar allí sus vacaciones viviendo de la caza y de la pesca; á los veinticinco años—agrega el autor citado—esos niños podrán ser colonizadores".

Compárense los resultados del método natural empleados en las escuelas inglesas con el viejo método dogmático y las desventajas de éste sobre aquél saltarán á la vista; el método dogmático que se atiene siempre al libro, pero no al libro que ilustra y que encamina, sino al manual de segundo orden á cuya letra debe apegarse el espíritu del niño más que á su propio razonamiento, que antepone al conocimiento de los hechos ó de los fenómenos la definición ó la ley, tiene que dar forzosamente por resultado un conocimiento imperfecto que no estando basado más que en el recuerdo, se borra fácilmente, dejando una indiferencia por la observación que anula la facultad de aprender y que constituye por sí sola el mayor mal que pueda producir un procedimiento. La indigencia de un pueblo en materia científica no tiene otro origen. Y no se crea que hay anacronismo en hablar aún hoy del dogmatismo de la enseñanza; autoridades inatacables lo vulneran con sus críticas acerbas y convienen en que su influencia se hace sentir hasta en la enseñanza de aquellas materias que por su índole son eminentemente prácticas. Un oficial de marina, Mr. Saussure, recuerda en una publicación reciente á esos desgraciados alumnos oficiales obligados á recitar de memoria durante dos meses la teoría del tiro, delante de los cañones que no se les permite tocar, mientras los jefes al hacer la inspección acuerdan las mejores notas á los alumnos que mejor la recitan". He querido citar este ejemplo por la singularidad de su naturaleza que viene á probar mejor que ningún otro, la soberanía todavía no abolida de ese viejo método mnemónico, reliquia de una época obscura que desconoció el verdadero valor de la inteligencia humana.

Trátese de cualquier ciencia ó arte, el fin de la enseñanza es dar al hombre un conocimiento bastante sólido como para premunir su juicio contra el asalto de lo erróneo ó lo sofístico y bastante prácticos como para permitirle utilizarlo en provecho propio ó de los demás.

Fácilmente se sigue de aquí que todas las ramas del saber han de encararse del doble punto de vista de su influencia en la disciplina mental y de su utilidad en la vida, entendiéndose que al hablar de utilidad no se entiende una ventaja siempre material, sino también y muy especialmente, un provecho efectivo para el mejoramiento moral del hombre.

Aplicando un método racional, basado en los principios que rigen la naturaleza humana y en las modalidades propias del espíritu infantil, dando completa satisfacción á sus ten-

dencias, no sólo se conseguirá que el conocimiento sea más sólido, sino lo que vale más, formar el hábito del estudio, el gusto por la observación, el amor por la naturaleza, junto con un criterio justo, una manera recta y desapasionada de ver juzgar las cosas. Y para probar hasta qué punto la enseñanza racional de todas las ciencias, coopera á la formación de esas calidades que son la base del carácter, basta hacer un rápido examen de las fases que presenta el método que podríamos llamar natural, experimental ó con cualquier otra palabra que indicara su conformidad con las leyes de la naturaleza, al ser aplicado á la enseñanza de cualquiera de ellas.

Si se trata de enseñar ciencias que se relacionan directamente con la naturaleza, no hay necesidad de encarecer ni demostrar las ventajas de poner al alumno en contacto inmediato con las cosas, de hacerlo experimentar por sí mismo trabajando en los aparatos si se trata de física, interrogando á los seres mismos si se trata de historia natural, ó manipulando las substancias si se trata de química; nada más condenable que seguir el procedimiento contrario, limitando las lecciones á simples recitados y descripciones de los aparatos que no se tocan—diría Le Bon—por temor de empañar el brillo de sus piezas de cobre que tan hermoso efecto producen detrás de las vitrinas. Los hechos y nó las palabras son los que importan en el estudio de todas las ciencias y muy especialmente en el de aquellas que se dirigen á investigar los fenómenos de la vida de los seres ó la manera de proceder de las cosas. De otra suerte los alumnos "aislados de la realidad por murallas de vocablos no se habitúan á mirar en ellos mismos, distraídos por el mundo exterior, mundo al que tampoco ven porque no saben mirarlo. Todo su vigor intelectual está concentrado en las palabras".

Los alemanes han participado desde hace mucho tiempo de la idea de que en la enseñanza de la naturaleza nada puede reemplazar á la naturaleza misma y alguien ha atribuído á la importancia que se ha concedido en ese país á la enseñanza experimental, el desarrollo prodigioso de las ciencias y las industrias. Inglaterra no ha practicado jamás otro método que el experimental en la enseñanza de las ciencias que estudian la naturaleza; sus ingenieros debutan siempre como obreros. "Desde la escuela primaria los ingleses manifiestan su gusto por la enseñanza experimental y su convicción bien firme de que nada entra al espíritu sino por las vías de la experiencia". Mr. Leclere recuerda una visita practicada á la escuela de Bradford, donde tuvo ocasión de ver niños de corta edad, trabajando cada uno por su cuenta, sabiendo lo que debían hacer ya se tratara de dibujar, de manejar productos químicos ó aparatos de física, trabajos realizados en plena libertad, silenciosa y formalmente, sin perder un minuto. Verdad es que en Inglaterra el trabajo manual es obligatorio aun para aquellos cuya fortuna les asegura una posición independiente; la provisión de un gabinete es allí mucho menos dispendiosa que en cualquier otra parte, pues los mismos alumnos fabrican una cantidad de aparatos, sencillos es cierto pero adecuados á su uso.

En Norte América los niños estudian las ciencias físicas en gabinetes bien provistos y bajo la dirección de un maestro que practica el método de los descubrimientos, como allí se le llama, método que consiste en poner al niño en presencia de los fenómenos y dejarlo en libertad de buscar las leyes que los producen; es claro que no ha de esperarse que los alumnos hagan verdaderos descubrimientos, pero esos ejercicios y aun los mismos errores á que dan lugar son de una utilidad innegable porque facilitan la adquisición de los métodos. Las experiencias recreativas son también utilizadas con gran provecho, porque uniendo á lo científico lo agradable, lo hacen más accesible al espíritu del niño.

Seguir un procedimiento contrario sería falsear la naturaleza de un estudio que tiene su base incontrovertible en la experiencia, sería como decía Dumas hace medio siglo, persuadir á los jóvenes de que el espíritu humano podía pasarse sin el hecho que sirve de base á cada descubrimiento importante, que se podría crear la ciencia por el razonamiento sólo, sería en fin preparar al país una juventud orgullosa y estéril.

Pero si ha sido reconocida desde hace mucho tiempo la excelencia del método experimental en la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, no ha pasado lo mismo cuando se ha tratado de aplicarlo á la de las de mera relación ó á las morales; puede decirse sin temor de errar que lós métodos relativos á la enseñanza de la historia, las lenguas, la geografía y la moral han progresado muy poco; y sin entrar al fondo mismo de la cuestión, lo que sería ahora oportuno, creo que no es posible dejar de tocarla cuando se trata de dilucidar la cuestión métodos.

La lengua, observa Paul Lacombe, no se aprende sólidamente sino cuando se la aprende viviendo y en proporción que se vive, que se escucha, que se toca, que se obra y que se siente en compañía de personas más adelantadas que nos enseñan los términos á medida que sentimos su necesidad. Más tarde los autores y los diccionarios tendrán su papel, servirán para recordar, precisar y limitar la acepción de los términos adquiridos. Por lo tanto si se quiere que el niño posea muchas palabras es necesario ponerlo en presencia de muchas cosas; es necesario diversificar para él en lo posible el contacto con el mundo que lo rodea. Por otra parte no es la cantidad de palabras lo que importa, sino la cantidad de nociones que contiene para nosotros cada una de esas palabras. He aquí un hombre que posee la palabra *elefante*; sabe que es un gran cuadrúpedo; esto es todo lo que hay para él en la palabra *elefante*. Y he aquí un viajero naturalista que ha observado al elefante en las Indias; lo que la palabra *elefante* encierra para él podría componer un pequeño volumen".

Y bien, desde que la lengua, sea nacional ó extranjera, sólo se adquiere por la conversa-

ción, nada más natural que reemplazar esas enojosas clases teóricas por agradables conversaciones destinadas al doble fin de formar en el niño el hábito de hablar correctamente, y de darle una suma de conocimientos de todo orden, de una manera insensible.

Nada hay más inútil en la enseñanza de un idioma que la acumulación de reglas y principios. "Cuando el niño no aplica al escribir, una regla ortográfica—dice Kant—poco importa que la recite, no la sabe".

Y lo mismo puede decirse tratándose de la sintaxis, que sólo se aprende bien por la conversación y la lectura de libros escogidos de acuerdo con la capacidad del niño. En Inglaterra se usa tal sistema para enseñar la lengua propia y la extranjera; los alumnos la aprenden sin gramática ni diccionarios y saben hablarla ya correctamente cuando recurren á ellos; para conseguir los resultados que la escuela primaria debe proponerse en la enseñanza de una lengua, no se requiere un estudio demasiado profundo de la gramática, ni una abrumadora carga de ejercicios; se necesita sólo mucha conversación y mucha lectura; y si se observa lo que ocurre en general se verá que son esas dos cosas las que más se descuidan; el niño rara vez puede conversar libremente con las personas mayores, en cuyo trato encontraría precisamente lo que necesita; como lo hace notar muy bien un autor francés, se le confina con los pequeños tan ignorantes como él en materia de buen decir y en sociedad se le ordena el silencio so pretexto de que no sabe lo que dice. En cambio se le abruma con ejercicios de estilo superiores á sus fuerzas de comprensión y por lo mismo sin fruto, cuando la simple conversación bastaría para enseñarle ese arte de escribir reputado como el más difícil de transmitir en la escuela, á tal punto, dice Menneglier, que cada vez que se habla de estilo es para recordar la debilidad y constatar las lagunas que quedan por llenar en la enseñanza de esa materia. No hay que olvidar sin embargo los esfuerzos hechos en diversos países para implantar el método natural en la enseñanza de las lenguas, esfuerzos que van unidos generalmente á hermosos resultados; sin hablar de lo que se refiere á Inglaterra, Alemania y Norte América, por ser del dominio de todos, basta recordar de qué manera tan feliz lo aplican los holandeses en sus escuelas; dándose el caso frecuentísimo de que los jóvenes javaneses que no han pisado jamás el territorio europeo hablen el francés, el alemán y el inglés con entera corrección. Payot habla de las escuelas suizas que en un semestre ponen á los alumnos en condiciones de servirse de tres lenguas. Pero en general el método antiguo prima en la enseñanza de los idiomas, dándose el caso curioso de que en ocasiones se enseña mejor el extranjero que el propio.

La gramática ocupa todavía mucho lugar en la instrucción primaria, y lo que es peor tiene sus defensores convencidos.

No quiere decir esto que la gramática deba ser proscripta en absoluto, sino que siguiendo un orden más lógico, se antepongan á ella aquellos ejercicios que la preparan y la hacen más accesible. Alguien ha hecho notar que los gramáticos han seguido siempre á los hablistas y escritores tomando de éstos las reglas que aplicaron sin necesidad de conocerlas. No hay razón para invertir el orden natural empezando por el fin, sobre todo cuando los resultados obtenidos no pueden justificarlo.

Otro tanto puede decirse de lo que se refiere á la enseñanza de la geografía; los libros de textos llenos de datos estadísticos, nada dicen al espíritu del niño, mientras que las imágenes representativas de la riqueza natural de una comarca ó de las obras del hombre que encierra, las relaciones de los viajeros ilustres que han dejado en sus obras la fisonomía característica de los países visitados, las demostraciones gráficas del movimiento comercial de un país ó de su poder militar, valen más que cientos de textos aprendidos cuidadosamente y que todas las cifras retenidas con esfuerzos titánicos cuando más hasta el día de la prueba. "Yo querría—dice Lacombe—que la geografía no fuese enseñada directamente por ella misma, sino con otro propósito. Este propósito sería el hombre, bajo los aspectos capaces de interesar al niño: el hombre guerrero, inventor, artista, activo, emprendedor, diverso el hombre dramático y pintoresco, tipos que abundan en los relatos de los viajeros; y todos sabemos que los relatos de los viajeros forman hoy día una literatura voluminosa".

Queda ahora por examinar lo referente al método aplicable á la enseñanza de las ciencias morales, punto que ha dado lugar á nutridas controversias, y que en realidad puede decirse que aún no ha sido resuelto completamente.

En lo que respecta á la historia, hace ya bastante tiempo que se ha mirado tal estudio como algo más que una ocasión de cultivar la memoria; como de costumbre sin embargo la práctica no ha ido á la par de la teoría dándose todavía el caso de que se mantenga al alumno apegado á un texto que frecuentemente no contiene sino hechos de escasa importancia y enorme acopio de fechas.

La naturaleza y el alcance de la ciencia histórica pide que se reduzca su enseñanza al conocimiento de aquellos hechos que de algún modo han influido en la evolución de los pueblos, considerando esos hechos del punto de vista de la enseñanza moral, desde que la historia es la más grande escuela de moralidad que pueda presentarse al hombre.

"La historia—dice Lavisse—es en parte una descripción; he aquí por qué todo libro de historia, debiera ser un libro de imágenes". La enseñanza de la historia es sin duda una de las más difíciles de hacer, por lo mismo que se vincula con todos los conocimientos.

Esto hacía desear á un pedagogo francés que se iniciara en la escuela el sistema de las conferencias dadas por hombres de ciencia cualquiera que fuese su especialidad: un militar hablaría á los niños de la manera de pre-

parar una campaña, un viajero la de preparar una expedición, un magistrado de la instrucción de un crimen y así los demás, conferencias que darían al niño los conocimientos necesarios para poder apreciar en su verdadero valor los actos históricos.

En cuanto á la enseñanza de la moral, veremos muy pronto que sólo erróneamente ha podido ser considerada como una rama de enseñanza teórica en la escuela primaria, no siendo sino el derivativo de todas las enseñanzas que en ella se hagan, el ornamento que ha de coronar toda la ciencia educativa, bastando recordar aquellas palabras de Greard: "No hay ningún estudio que no se preste al cultivo de los sentimientos". Que la enseñanza de la moral no puede ser hecha por medio de preceptos, es una cosa hoy reconocida como indudable. Sin embargo, el apego á la vieja rutina, ha dejado subsistente en algunas partes el procedimiento de enseñarla por medio del manual que el alumno ha de estudiar al par de las otras asignaturas; tal enseñanza no puede ser más ineficaz; ni más árida: "Cuando el profesor—dice Feuillée—haya dicho que es necesario amar á la familia y morir por la patria, estará al fin de su moral".

El fin de la educación es hacer pasar lo consciente á lo inconsciente, en otro términos, crear hábitos. Cuando un ejercicios se ejecuta por primera vez parece difícil de realizar porque es difícil crear los reflejos necesarios, pero á medida que el ejercicio se reporte y los reflejos se producen muchas veces, van apareciendo como más fáciles, hasta que llega un momento en que se realizan sin la intervención de la voluntad y aun de la atención. Cuando se ha alcanzado este punto, puede decirse que ha adquirido una habilidad, un hábito. La importancia de la formación de los hábitos en la educación no necesita ser demostrada, sabido es que las tendencias más seguras; lo mismo para el bien que para el mal, son las tendencias hereditarias, por aquello de que son habituales en la familia y en la raza; ahora bien, en presencia de ellas la educación debe procurar destruir ó por lo menos apagar las malas y crear las buenas, provocando las asociaciones necesarias. La única manera de conseguirlo es dejando que el niño pueda aprender por propia experiencia, los resultados de las acciones. "La reprobación general que sigue á ciertos actos, la aprobación que se une á otros, muestran bien al niño lo que es bueno y malo. La experiencia le indica las consecuencias ventajosas ó enojosas de ciertas acciones y las necesidades que traen las relaciones con los demás seres, sobre todo si se tiene cuidado de hacerle soportar siempre las consecuencias de sus actos y de reparar los daños causados. Debe aprender por sí mismo que el trabajo, la economía, el orden, la lealtad, el estudio, tienen por resultado final acrecentar el bienestar, satisfacer la conciencia y que traen también en ellos su recompensa".

La educación moral ha de tender asimismo á formar el juicio y á prevenirlo contra los asaltos de las apariencias que lo extravían; ha de enseñar también el arte del propio gobierno, fin á que tiende la educación inglesa más que ninguna otra; ha de inculcar el patriotismo sano, no el patriotismo vulgar con que suele confundirse aquel elevado sentimiento, cuyo culto ha hecho la grandeza de Alemania y de los Estados Unidos. En fin la educación moral para ser eficaz ha de tender á substituir la herencia, único elemento que puede dar la moralidad inconsciente y por lo tanto perfecta, procurando hacer de los sentimientos morales un fondo independiente de la voluntad, á tal punto que no deba ser necesaria una lucha para triunfar de la tentación, porque esa lucha misma no existe para el alma.

El poder de un pueblo está en relación directa con el número de individuos que poseen esa disciplina interna que les permite dominar sus reflejos y por consiguiente sobreponer la previsión á los impulsos del momento; una educación inteligente ó las necesidades del medio pueden crear esa disciplina; fijada por la herencia, viene á constituir una característica de raza. Es con razón que los ingleses colocan como la primera condición del carácter el *self control*, es decir, la dominación de sí mismo. Ella constituye uno de los grandes elementos de su poder.

Todo lo dicho respecto á la aplicación del método natural á la enseñanza de las distintas materias, pueden resumirse en las siguientes palabras de Greard, que van á precisar el alcance de aquéllas: "El mejor maestro es el que sabe poner en movimiento la actividad del niño; una vez que está sobre la vía, basta estimularlo dulcemente, dirigirlo si se extravía, dejándole siempre, tanto como sea posible, la satisfacción de descubrir lo que se quiere que encuentre. Que se acostumbre á justificar todo lo que avanza, á expresarse libremente, en su propio lenguaje; no hay que evitar que cometa un error pero sí procurar hacérselo rectificar, mostrándole en qué ha reflexionado mal; esta será la más provechosa de las lecciones.

Cuando del principio al fin de sus estudios, haya sido sometido á esa disciplina, se podrá estar seguro de haber formado un espíritu capaz, cualquiera que sea la profesión que abrace, de una aplicación razonada y fecunda.

Indispensable á la educación del juicio, este método de acción no es menos útil á la educación del sentimiento moral. El niño en general nace con instintos honestos, no se trata sino de afirmarlos y desenvolverlos. Este es el fin seguramente, de una educación exacta, leal, esclarecida, que mantenga constantemente su conciencia despierta y que ejercite su voluntad".

Pues bien, señores, he aquí el verdadero y único fin del método en la enseñanza; por poco que parezca, del carácter qne se dé á la instrucción depende el carácter que se dé al individuo. Séame permitido resumir en pocas palabras esa acción del método sobre la formación del carácter individual.

Cuando para dar conocimientos al niño se

le coloca, no delante de los libros, sino delante de los hechos mismos á fin de que los juzgue según su propio criterio y saque de ellos las conclusiones que se brinden espontáneamente á su espíritu, se puede adelantar que el niño desplegará una fuerza de atención que es muy difícil obtener por otros medios. Esa atención es ya un elemento moralizador, por lo mismo que habitúa á considerar largamente las cosas antes de formular un juicio; es un principio moralizador también porque engendra la perseverancia y la paciencia, bases de todo estudio como asimismo de toda empresa; y por último, es un principio moralizador también porque disciplina la voluntad obligándola á orientarse en el sentido conveniente, lo que es ya un elemento constitutivo del futuro carácter. Por otra parte, la observación de las leyes que rigen los hechos, lo mismo en el orden físico que en el moral, desenvuelve el espíritu de precisión, lo inicia en la idea de orden y de economía. Y finalmente, la apreciación mediante su propio esfuerzo de la obra gigantesca de los grandes obreros de la ciencia, despierta el espíritu de tolerancia para los errores, de simpatía hacia los que luchan por una idea, sentimientos que lo vinculan á la sociedad, no con los meros lazos de la conveniencia, sino con los más fuertes de la solidaridad y del afecto.

Por otra parte, la aplicación de un método de natural observación, dejando al niño en plena libertad para que haga su aprendizaje en medio de los hechos mismos, lo habitúan á la reflexión y al juicio, como asimismo desenvuelve en él la confianza en sus propias fuerzas, ya puestas á prueba tantas veces. Un hombre preparado por ese método, sea cual fuere su grado de instrucción, siempre tendrá la suficiente para luchar con ventaja en la vida y para ayudar á los que le rodean con su acción ó con su consejo. Hay más aún: ese hombre, acostumbrado al juicio sereno no se formará ilusiones sobre su propio valor y podrá cooperar así á su propio perfeccionamiento. "Me acordaré siempre—dice Le Bon—de una reflexión que me hizo á este propósito un mayor inglés en el Monte Abou, región de la India infestada de tigres y de serpientes, que es muy peligroso recorrer durante la noche. Como saliera una noche de la tienda qué habitábamos le pregunté qué podía hacer solo en una comarca tan mal frecuentada. Después de algunos minutos de hesitación, me respondió ruborizándose que no poseyendo aún bastante sangre fría ni imperio suficiente sobre sus nervios, iba á ejercitarse todas las noches en adquirirlos.

Este ejercicio consistía en bajar al fondo de una barranca absolutamente desierta, donde no se podía esperar socorro alguno, á aguardar la llegada del tigre. La espera puede durar horas y aun una noche entera sin éxito. Durante todo ese tiempo es necesario reflexionar sobre la utilidad de dominar los nervios, pues cuando el tigre ha aparecido se tienen sólo dos ó tres segundos para divisarlo y darle muerte. Si se yerra ó si solamente se le hiere, todo se ha perdido. El ejercicio es evidentemente muy peligroso; pero cuando se le ha practicado varias veces, se adquiere una gran seguridad en las propias fuerzas y no se teme ya nada en el mundo.

Cuando una nación posee muchos hombres así templados, está destinada á dominar el mundo."

A todas las influencias que la elección de un buen método ejerce en la formación de las calidades de carácter, hay que agregar la acción directa que tiene en la del espíritu de responsabilidad; el descubrimiento de las leyes que rigen la naturaleza da al individuo la seguridad y el aplomo necesarios para hacerlo decidirse sin vacilaciones después de un maduro juicio y para aceptar tranquilamente las responsabilidades de los actos que realiza. Todo esto sin contar con la independencia que tal manera de considerar las cosas proporciona. El hombre educado por métodos racionales de observación y de análisis, se inclina más por lo general á las profesiones que á los empleos del estado, medio de vida que en algunos países constituyen el punto de mira de los jóvenes, el único fin de sus aspiraciones cuando egresan de las aulas, á tal punto que cuando esa tutela les falta, pierden el derrotero y van á engrosar las filas de los fracasados.

Ahora bien, lo que hace la prosperidad de una nación es la riqueza de sus industrias, la robustez de su espíritu científico, el afinamiento de sus tendencias artísticas; la burocracia no ha constituido nunca un exponente de progreso, no ha dado ningún día de bienestar á los pueblos ni á los individuos un momento de grandeza. Todo el esfuerzo ha de tender, pues, á inculcar en el espíritu el deseo de llegar por el propio esfuerzo á la conquista de una posición independiente desde la que pueda contribuirse de una manera eficaz al engrandecimiento de la patria.

La enseñanza no ha de perder nunca de vista el fin educativo que es lo que le da verdadero valor en la formación del individuo. Si de otro modo procede podrá formar eruditos, pero nunca espíritus firmes, podrá hacer enciclopedistas más ó menos superficiales pero nunca sabios en el verdadero sentido de la palabra, podrá darnos hombres versados en todo pero incapaces de aplicar el conocimiento más elemental á la solución de uno de esos problemas que la vida ordinaria nos plantea á cada paso.

La verdadera sabiduría no es la absorción del espíritu en un orden de ideas único, no es el desprecio de lo humano y lo concreto por lo abstracto y lo absoluto. El sabio en toda la plenitud de su talla, vive en el mundo y para el mundo, dichoso cuando puede poner á su servicio los dones de su genio; el verdadero hombre de ciencia no desdeña ningún orden de actividad porque todas las conoce, no descuida ninguna atención porque comprende el valor de todos los detalles, no se siente indiferente ante la naturaleza porque sabe que todo se funde y se explica en ella; el hombre de ciencia, en fin, por una cultura exquisita de su espíritu es capaz de contemplarlo todo con mente serena, ajeno á la mezquindad y al

egoísmo como á la mentira y á los desfallecimientos, fuerte porque lleva en su ciencia el secreto del propio gobierno, único que puede dar el secreto del gobierno del mundo.

La escuela habrá llenado su misión precisamente cuando haya conseguido poner esa piedra angular de equidad y de fuerza en el espíritu de los individuos de una generación; en lugar de dedicar su atención principal al enriquecimiento intelectual por medio de las nociones más variadas, procure dotar á la inteligencia de cierta flexibilidad que le permita aplicarse con provecho á cualquier orden de actividad, procure dar al organismo la fuerza suficiente para que el propio dominio sea un hecho, y á la conciencia la suficiente energía para que se sobreponga á todos los asaltos que el mundo le lleva; y al entregar el niño al hogar después de terminada su misión pueda decir á sus padres como aquel maestro: "Creo que encontrará usted á su hijo más fuerte de cuerpo, más independiente de carácter y más dueño de sí mismo".

Que en el gran examen final, en aquel que realizan los pueblos en los momentos críticos de su vida, no serán asignadas las primeras notas al que demuestre más capacidad para recordarlo todo, sino al que les aporte el elemento valioso de un carácter formado sobre el principio inconmovible de la verdad.

La enseñanza no ha de perder nunca de vista su fin educativo que es el que le da verdadero valor en la formación del individuo. No ha de olvidar que sólo vale á condición de estar en perfecto acuerdo con la naturaleza misma del espíritu y con su manera de proceder, á condición de seguir los pasos de su evolución y de acompañarlo en todas sus modalidades. No ha de olvidar que no son las nociones mismas lo que importa dar á la mente, sino el dominio de los métodos que van á abrirle la entrada á todos los senderos, principios eficientes de ciencia y de moralidad, de valor y de confianza que valen por sí solos más que todos los conocimientos. No ha de apartarse del justo medio directivo que orienta la libertad sin comprometerla, sino por el contrario recordar que todas las sabidurías reflejas no valen lo que una inspiración propia, resultante de la aplicación de las energías individuales á un trabajo dado. No ha de dudar que su deber primordial es despertar el espíritu de observación, el anhelo de mejoramiento que sólo se crean por medio de la acción misma. Y por último, no ha de burlar el fin humano de toda enseñanza, procurando por el contrario que cada conocimiento tienda á forjar un nuevo anillo de unión entre los hombres, anillos de solidaridad, de simpatía y de tolerancia, que forjan la comunidad de los esfuerzos, así como los triunfos y los errores compartidos.

Maestros argentinos, tengo fe en vuestra ciencia y en las inspiraciones de vuestro patriotismo.

En seguida hicieron uso de la palabra los señores Reyes M. Salinas, Mauricio Pena, señorita Elía M. Martínez, Guillermo Navarro, José Rezzano y José María Aubin, quienes abundaron en igual orden de ideas que la conferenciante.

Luego el presidente puso á votación las siguientes conclusiones de la conferenciante que fueron aprobadas por unanimidad:

CONCLUSIONES

1.º La naturaleza de la inteligencia impone los métodos que han de seguirse para conseguir su desenvolvimiento; todo el esfuerzo debe tender á interpretarlos.

2.º Cada nuevo progreso alcanzado en la ciencia psicológica, trae consigo un progreso en los métodos, progreso que se manifiesta siempre en el sentido de conseguir con el menor esfuerzo la mejor asimilación.

3.º El objeto principal de la enseñanza no es dar un conocimiento más ó menos completo de las ciencias, sino poner al hombre en posesión de los métodos adecuados para adquirirlas por sí mismo.

4.º Vale más una hábil dirección que permita la libre iniciativa, que la más sabia dirección que la limite.

5.º En la instrucción hay que evitar el peligro de que el espíritu se aparte demasiado del múndo real.

6.º El mayor mal que produce la mecanización de la enseñanza, no es la ignorancia, sino el desdén por el saber y la indiferencia por la observación.

7.º Más enseña el propio error cometido en el curso de una investigación, que la consideración pasiva de las leyes perfectas formuladas por otro.

8.º Un método es bueno, cuando, aplicado á la enseñanza de cualquier rama del saber tiende á desenvolver el sentimiento de la propia confianza, á afianzar el propio gobierno y á mantener vivo el espíritu de solidaridad humana y de tolerancia.—*Ernestina A. López.*

Con una sesión de proyecciones luminosas, á cargo del señor Guillermo Navarro, para exhibir el material escolar con que el honorable consejo nacional de educación concurre á la exposición de Saint Louis, terminó el acto, siendo las 6 p. m.—*Andrés Ferreyra*, presidente.—*José J. Berrutti.*—*Elía M. Martínez.* —*Adriana Zala.*—*Guillermo Navarro.*—*Porfirio Rodríguez.*—*José Rezzano*, secretarios.

Consejo nacional de educación.—Buenos Aires, abril 6 de 1904.—En vista de lo manifestado por la inspección técnica, se resuelve:

1.º Publicar en EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN el acta de la conferencia general de maestros, el discurso inaugural del presidente y la conferencia de la señorita doctora Ernestina López.

2.º Las conclusiones de toda conferencia general serán presentadas con ocho días de anticipación al señor inspector técnico general quien las hará imprimir en hoja suelta para

distribuirlas entre todos los directores y maestros de las escuelas públicas.

3.º Fijar como tema para la conferencia próxima, el siguiente: "Gobierno y disciplina escolar".

4.º Comuníquese, anótese y pase á EL MONITOR á sus efectos.—VIVANCO, presidente.—*A. Helguera Sánchez*, secretario.

Informe de la inspección de territorios

Buenos Aires, diciembre 7 de 1903.—*Al señor presidente del consejo nacional de educación, doctor don Ponciano Vivanco.*—Tengo el honor de elevar al señor presidente, el informe del subinspector, sobre las escuelas primarias de los distritos de Resistencia á Benítez, apoyando las medidas á que arriba y aconsejando su publicación.—*Raúl B. Díaz.*

Buenos Aires, diciembre 7 de 1903.—Pase á estudio de la comisión didáctica.—VIVANCO.—*Helguera.*

Buenos Aires, diciembre 21 de 1903.—*Señor presidente:* Previo el informe que corresponde del arquitecto inspector respecto de refacciones en el edificio fiscal de Resistencia, la comisión didáctica opina que deben aprobarse todas las medidas propuestas por el subinspector, señor Lucero, cuyo informe debe publicarse. Saluda á usted atentamente.—*J. Zubiaur.*

Diciembre 24 de 1903.—A los fines indicados por la comisión didáctica pase al señor arquitecto inspector.—*Santiago López*, prosecretario.

Buenos Aires, enero 12 de 1904.—*Señor presidente:* Del informe de la inspección de escuelas de los territorios y colonias nacionales, resulta que casi todos los edificios escolares de propiedad fiscal se hallan en malas condiciones, especialmente el de la escuela de varones de Resistencia, que carece también de salones, adecuados para clase.

Estudiados los presupuestos adjuntos, presentados por el señor J. Martina, para ejecutar las obras, á saber:

1.º Reparación general de la escuela de varones y construcción de tres salones más para la misma; estas obras importan para las reparaciones $ 3.867,05, para la nueva edificación $ 7.173,71, en total $ 11.040,76 del cual debe deducirse $ 1.162,12 por pozos y pared de barro quedando un importe total de pesos 9.878,64.

2.º Reparación de la escuela en la colonia Vicentini, que importa $ 211.

3.º Reparación para la escuela de la colonia Tirol, que importa $ 489,63.

Las reparaciones de la escuela del Palmar deberán ejecutarse por el proponente Martina de acuerdo con contratos anteriores.

Debo informar, que en general los precios indicados en los presupuestos mencionados son equitativos; no obstante en vista de la importancia de las obras á efectuarse en la escuela de varone sde Resistencia, opino debería procederse á licitar los trabajos á ejecutarse ó autorizar al consejo escolar para que pida varias propuestas á otros constructores.

Los presupuestos para las escuelas de las colonias Vicentini y Tirol, siendo equitativos, creo debería autorizarse al mismo consejo para que las haga ejecutar de acuerdo con los presupuestos agregados. Saludo atentamente al señor presidente.—*C. Morra.*

Buenos Aires, enero 16 de 1904.—Con lo informado, vuelva á estudio de la comisión didáctica.—P. VIVANCO.— *Santiago López.*

Buenos Aires, enero 18 de 1904.—*Señor presidente:* De acuerdo con las disposiciones de la ley, corresponde que el honorable consejo mande sacar á licitación las obras á que se refiere el arquitecto inspector en su informe precedente. Saluda á usted atentamente.—*J. Zubiaur.*

Enero 27 de 1904.—De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica y lo informado por la inspección de terrltorios, se resuelve autorizar al consejo escolar de Resistencia:

1.º Para remover paulatina y oportunamente á las empleadas Herminia Gómez, Gregoria Ferré, Petrona Mariani, Josefina Arrieta y Josefa Lema, por su falta de competencia y laboriosidad.

2.º Para reemplazar, á su debido tiempo, á los directores interinos que carezcan de diploma, por maestros que tengan el título y la competencia requerida.

3.º Para trasladar la escuela de Colonia Popular á otro local más adecuado, si el propietario de la casa en que funciona, señor Ramallo, no mejora sus actuales condiciones.

4.º Para llamar á licitación pública la ejecución de las obras y reparaciones más necesarias en los edificio fiscales de El Molino, Vicen ina, Tirol y escuela Benjamín "Zorrilla."

5.º Para que se dirija á los señores Zorrilla y Serén, dueños de las casas ocupadas por las escuelas de Barranqueras y de Benítez, pidiéndoles el blanqueo y arreglo de las referidas casas.

6.º Para que pida al señor José Baldo, el arreglo del salón de clase de la escuela de varones de Benítez y la construcción si posible fuera de otro salón más, con capacidad para cuarenta alumnos, en cuyo caso se le abonaría proporcionalmente el alquiler.

7.º Comunicar estas resoluciones á quienes corresponda, anotar y publicar este expediente.—P. VIVANCO.—*Santiago López.*

Enero 29 de 1904.—Fecho—á la inspección de territorios, y á EL MONITOR á sus efectos vuelva á su tiempo.—*F. E. Montaldo*, jefe de sección.

Enero 30 de 1904.—Anotado.—*J. Gregorio Lucero.*

Buenos Aires, diciembre 7 de 1903.—*Al señor inspector de escuelas en los territorios y colonias nacionaltes don Raúl B. Díaz.*—Tengo el agrado de presentar al señor inspector el informe relativo á la visita que acabo de practicar en las escuelas del distrito de Resistencia, Benítez y Margarita Belén.—*J. Gregorio Lucero.*

RESISTENCIA

El personal docente de la escuela superior de niñas se compone de una directora, tres preceptoras y tres ayudantes, todas profesionales menos una de éstas. El de la de varones lo forman un director, tres preceptoras y cuatro ayudantes. Profesor normal el primero y maestros los demás. Estos empleados estaban en sus puestos y ambas escuelas funcionaban debidamente.

A excepción de la preceptora Herminia Gómez y de la ayudante Gregoria Ferré, el personal es laborioso y celoso en el cumplimiento de sus deberes. Distinguiéndose en la escuela de niñas las preceptoras Teodolinda Lotero y M. Antonia De Grandi, y en la de varones don Lucas S. Aballay y la preceptora Elena Gómez.

EL MOLINO

La directora María Belmira De Grandi y las ayudantes Amanda De Grandi y Petrona A. Mariani, maestras normales, componen el personal docente de esta escuela. Buenas maestras las dos primeras y mala la última.

El 1.er grado, atendido por la señorita Mariani, está bastante atrasado. El 2.º y 3.º muy bien.

VICENTINI

Directora Luisa S. de Mousnier, ayudante Ivoune Mousnier; sin diploma argentino la primera y profesional la segunda.

La escuela está mal organizada y la disciplina deja que desear en el grado que dirige la señorita Mousnier.

El estado general de la escuela es regular.

TIROL

Director Ramón Acosta, diplomado; ayudante Santiago Bermúdez, sin título profesional.

Esta escuela tiene buena disciplina, regular organización y el adelanto general de los alumnos es también regular.

Es necesario elevar á elemental esta escuela: 1.º, porque la colonia progresa rápidamente y cada día que pasa se siente más esta necesidad; 2.º, porque los numerosos niños que salen de 2.º grado son hijos de gente pobre—colonos en general—y por tanto no pueden venir á Resistencia á continuar sus estudios siquiera hasta 4.º grado; 3.º, porque esta escuela queda entre Vicentini y Colonia Popular, á siete y doce kilómetros respectivamente, de donde fácilmente podrían concurrir alumnos para los grados 3.º y 4.º; 4.º, que dividiendo el más espacioso de los salones del edificio fiscal por medio de un tabique, se tendría local para 3.er grado.

MARGARITA BELÉN

Dirige esta escuela don Francisco Agostini, austriaco, sin título argentino. La escuela tiene buena disciplina, regular organización y los alumnos están bien en aritmética y lectura, y regular en las demás asignaturas prescriptas.

COLONIA POPULAR

Bajo la dirección del maestro normal don Rodolfo Espinosa y con la colaboración del ayudante don Tristán Iglesias—español, sin título ni documentos que justifiquen su preparación—funciona la escuela de aquel paraje, con 43 alumnos inscriptos de ambos sexos sobre 20 asistentes el día de mi visita. Según el director esa asistencia era muy superior á las anteriores.

Por informes que me merecen fe, sé que la población escolar de la referida colonia pasa de 80 educandos y que á causa de que los maestros no se llevan bien con los vecinos, la escuela está casi despoblada. Por este motivo, se impone el traslado de los citados empleados y su reemplazo por una maestra ó por un matrimonio, que es la aspiración unánime de los padres de familia. Si no se acepta esta medida, la escuela de Colonia Popular sólo existirá de nombre, como actualmente sucede.

Las escuelas de Benítez (dos), Barranqueras y 4.º distrito, son las más atrasadas de las once que acabo de visitar. Regentan las de Barranqueras y niñas de Benítez, las señoritas Josefina Arrieta y Josefa Lema, normalistas; pero muy jóvenes y sin la práctica necesaria ni para dirigir medianamente una escuela. Como ayudantes darían buen resultado, lo mismo que los señores Juan M. Peñaylillo y Augusto Schürr, directores interinos de las escuelas de varones de Benítez y de la de 4.º distrito, respectivamente. Es necesario reemplazar estos cuatro directores por otros de más práctica y de reconocida preparación técnica. Art. 71, incisos 2.º y 5.º

Metodología.—He dado clases modelo en las escuelas que á mi juicio necesitaban de ellas, concretándome en las otras á observar y á tomar las clases en aquellos momentos que los maestros alteraban el interrogatorio, ofuscados, sin duda, por el pesado trabajo; y también cuando deseaba cerciorarme de si los educandos conocían bien el asunto en cuestión.

En las escuelas de Resistencia y de El Molino se practican con esmero—en todas las asignaturas que prescriben los programas—los métodos y procedimientos aconsejados por la pedagogía moderna, y salvo raras excepciones, el resultado es halagüeño.

En las de Colonia Tirol y Vicentini, la en, señanza es racional en lectura, lenguaje- historia nacional, instrucción cívica y moral. En lectura, se ensayan—con buen resultado—las diez y seis variedades que estipula la metodología de don José María Torres. El lenguaje y demás materias mencionadas, se enseñan mediante conversaciones que tienden á despertar la inteligencia del niño.

En las seis escuelas restantas, salvo lenguaje y lectura que merece mencionarse en Colonia Popular y Margarita Belén, la enseñanza es deficiente en las demás asignaturas.

Inscripción y asistencia.—Las once escuelas que acabo de visitar cuentan con una inscripción de 939 y con una asistencia de 736 alum-

nos el día de mis visitas; en las que colaboraron 28 maestros, 9 varones y 19 mujeres, de los cuales 21 son normalistas argentinos.

	INSCRIPCIÓN		Total	Presentes
	V.	M.		
Resistencia	235	218	453	357
El Molino	37	30	67	46
Vicentini	39	36	75	61
Tirol	52	35	87	73
Colonia Popular	25	18	43	20
» Benítez	49	44	93	77
Margarita Belén	26	18	44	37
4.° Distrito	22	14	36	30
Barranqueras	18	23	41	35
	503	436	939	736

Textos, muebles y útiles.—Las once escuelas mencionadas han carecido del material de enseñanza necesario para su buen funcionamiento, especialmente la de El Molino, que aún no ha recibido un solo cuaderno del pedido que elevó el año pasado en la época reglamentaria.

Será bueno y necesario despachar de una sola vez y antes del 15 de febrero, los pedidos que formulan los directores de las escuelas de los territorios.

Edificios fiscales.—Las escuelas de que me ocupo funcionan en cinco edificios fiscales y en seis particulares.

Casi todos los de propiedad del consejo nacional, además de ser inadecuados para el objeto á que están destinados, se encuentran en malas condiciones, especialmente el de la escuela de varones de Resistencia. En vista de la insuficiencia del citado local, el director ha cedido por este año, de su departamento, dos piecitas para los grados 4.° y 5.°; sirviendo también una de éstas de dirección, de museo y de biblioteca escolar.

Este edificio se encuentra en un estado lamentable de desaseo, y necesita con urgencia tres salones más, por lo menos. Dos para los grados 4.° y 5.°, y otro para dirección, museo y biblioteca. Necesita igualmente: blanqueo general por dentro y por fuera; recorrer, componer y pintar 32 puertas y ventanas; colocar cielorrasos y piso de madera á 3 salones; piso de portland á 2 zaguanes; cambiar el piso de la galería, por baldosa francesa; poner piso de ladrillo al primer patio; concluir el tabique que separa los grados 2.° y 3.°; colocar 17 vidrios y pintar 6 de éstos en las puertas de comunicación; abrir un desagüe en el segundo patio; construir una letrina para el personal, de 2×2×2,50; arreglar bien el pozo; levantar en 0,50 centímetros y rebocar el muro de la escuela.

El de El Molino necesita: Rehacer el frente del edificio viejo que amenaza ruina; igualar la vereda y componer los techos. El albañil que construyó el nuevo salón, tiene obligación de hacer estas reparaciones.

Vicentini: Construir un pozo de balde, por haberse derrumbado el que existía hace más de tres años; rebocar y blanquear el edificio; convertir en puerta la ventana del salón que da á la calle del de 2.° grado; cambiar dos cerraduras.

Tirol: Rebocar con cal y blanquear por dentro el edificio; colocar 30 vidrios; arreglar y pintar las puertas y ventanas; construir un tabique de 0,15 centímetros de espesor en el salón de primer grado, si la escuela se eleva á elemental.

4.° Distrito: Construir un salón de conformidad con el plano que forma el anexo A; construir también dos letrinas, una para varones y otra para mujeres.

A objeto de ganar tiempo, pedí á uno de los mejores albañiles de Resistencia, los presupuestos de las obras y reparaciones más indispensables en los edificios mencionados y que componen el anexo B.

No obstante, el honorable consejo puede solicitarlos también al consejo de Resistencia.

Edificios particulares. — Sólo los que ocupan las escuelas de niñas de Resistencia y mixta de Margarita Belén pueden llamarse tales. Las cuatro restantes son ranchos construídos para fines distintos al que hoy están destinados. Siendo el peor de todos, el que ocupa la escuela de Colonia Popular, y por el cual se paga 35 pesos de alquiler mensuales, á su propietario señor Eulogio Ramallo.

Los de Barranqueras y niñas de Benítez, necesitan un blanqueo general, componer los techos, recorrer y pintar las puertas y ventanas.

El salón que ocupa la escuela de varones de Benítez tiene capacidad para 50 alumnos, y sin embargo es insuficiente, por razón de quedar otros tantos niños sin recibir los beneficios de la instruccion por falta de local y de maestro. Es necesario, pues, otro salón con capacidad para 40 educandos.

Hablé con el propietario señor José Baldo al respecto, y me dijo que construiría un nuevo salón, y que además arreglaría bien el existente, siempre que se le aumentara en 15 pesos el alquiler mensual.

En Benítez no hay casas para alquilar, y por esta razón apoyo el aumento mencionado.

En vista de que las escuelas de Benítez (2) y Margarita Belén, dependerán como las ocho restantes del consejo escolar de Resistencia desde el 7 de febrero próximo, opino:

1.° Autorizar al consejo escolar de Resistencia para remover poco á poco y oportunamente á las maestras normales Herminia Gómez, Gregoria Ferré, Petrona Mariani, Josefina Arrieta y Josefa Lema, por su marcada falta de laboriosidad, entusiasmo y competencia profesional.

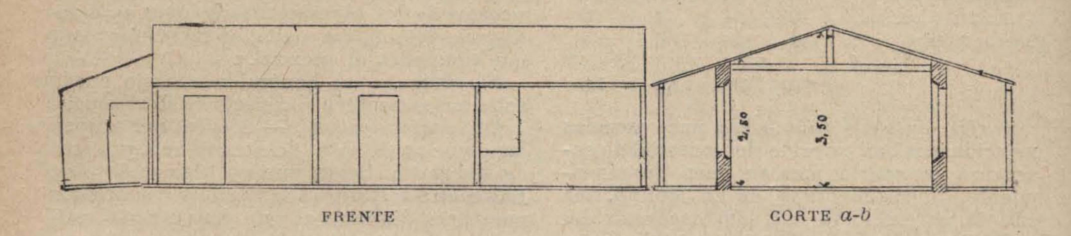
2.° Para reemplazar también á su debido tiempo á los directores interinos por maestros de reconocida preparación, por carecer de diploma y de los conocimientos más indispensables para dirigir bien una escuela, quedando como ayudante en la misma, si posible fuere.

3.° Para ubicar nuevamente á los maestros de Colonia Popular y para proponer en su reemplazo una maestra ó un matrimonio diplomado.

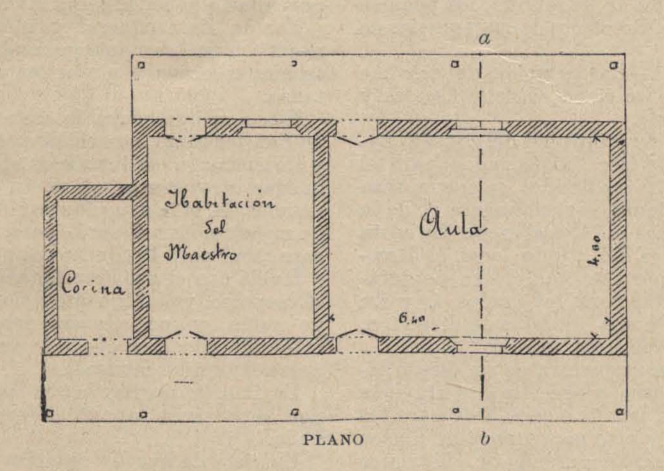
ESCUELA MIXTA DE

ESCALA

EDIFICIO EXISTENTE



FRENTE CORTE *a-b*



PLANO

4.º Para que mande efectuar por cuenta del honorable consejo, las siguientes obras y reparaciones en los edificios fiscales: Construir tres salones; blanqueo general por dentro y fuera; componer y pintar 32 puertas y ventanas; colocar cielorrasos y piso de madera á tres salones; piso de portland á dos zaguanes; cambiar el piso de la galería por baldosa francesa; poner piso de ladrillo al primer patio; concluir el tabique que separa los grados 2.º y 3.º; colocar 17 vidrios y pintar los de las puertas de comunicación; abrir un desagüe en el 2.º patio; construir una letrina para el personal de 2×2×2,50; arreglar bien el pozo; levantar en 0,50 centímetros el muro de la escuela y rebocarlo. Estas obras y reparaciones corresponden á la escuela "Benjamín Zorrilla".

El Molino: Para rehacer el frente del edificio viejo; igualar la vereda y componer los techos.

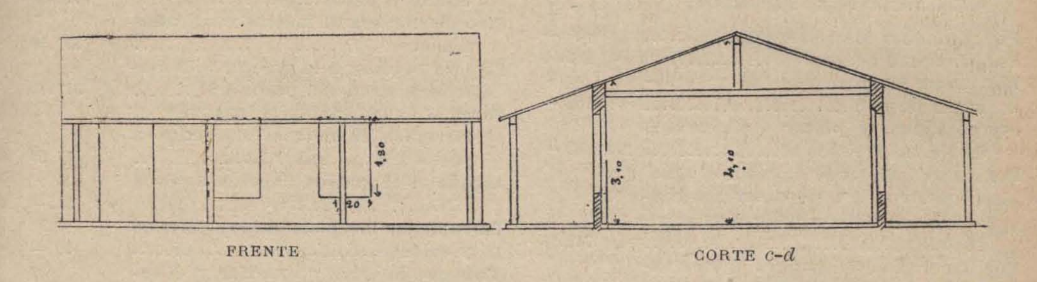
Vicentini: Para construir un pozo de balde; convertir en puerta la ventana que da á la calle en el salón de 2.º grado; cambiar dos cerraduras y blanquear el edificio.

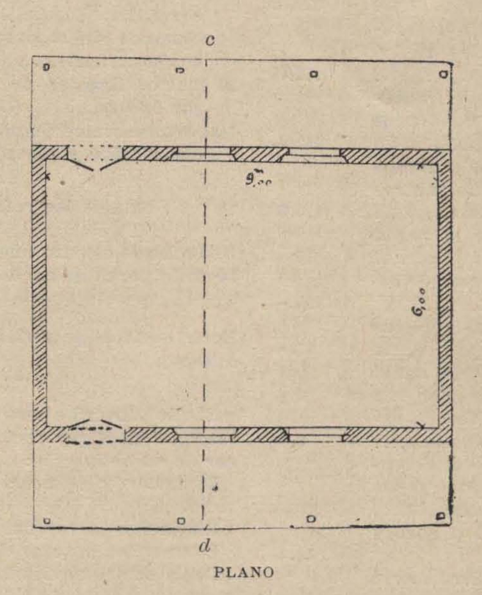
Tirol: Para rebocar con cal y blanquear el edificio; colocar 30 vidrios; arreglar y pintar las puertas y ventanas, y construir un tabique de 0,15 centímetros de espesor en el salón de primer grado.

RESISTENCIA — DTO. IV

1: 100

SALÓN PROYECTADO


FRENTE CORTE c-d



PLANO

4.º Distrito: Construir un salón igual al plano que forma el anexo A; y dos letrinas.

5.º Para trasladar la escuela de Colonia Popular á un local mejor, si el señor Ramallo no pone su casa en condiciones aceptables.

6.º Para pedir á los señores Zorrilla y Seren, dueños de las casas que ocupan las escuelas de Barranqueras y niñas de Benítez, que blanqueen y arreglen bien dichas casas en el período de vacaciones.

7.º Elevar á elemental la escuela de Colonia Tirol.

8.º Aumentar á $ 40 el alquiler mensual de la casa que ocupa la escuela de varones de Benítez, siempre que su propietario señor José Baldo, construya un nuevo salón con capacidad para 40 alumnos y que arregle bien el existente de acuerdo con lo convenido.

9.º Disponer que el depósito despache los textos, muebles y útiles que soliciten los directores de las escuelas de los territorios antes del 15 de febrero próximo, y de una sola vez.

En la creencia de haber cumplido con una prescripción reglamentaria, saludo atentamente al señor inspector.—*J. Gregorio Lucero.*

Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor José M. Gutierrez.—Buenos Aires.—Por intermedio del señor inspector don Gregorio Lucero, elevo á ese consejo las pro-

puestas de obras y reparaciones á efectuar en las diferentes escuelas dependientes del consejo escolar de Resistencia, cuya confección me ha sido ordenada por el referido señor inspector.

En espera de que sean de la aprobación del consejo que tan dignamente preside, saludo al señor presidente con toda mi consideración y respeto. — Resistencia, 14 noviembre 1903. —*José Martina.*

PROPUESTA DE REFACCIONES EN GENERAL DEL COLEGIO BENJAMÍN ZORRILLA Y HABITACIONES DEL DIRECTOR.—PRECIO POR LA MANO DE OBRA, INCLUÍDO EL MATERIAL.

Por remendar los reboques	$	50.—
Por blanqueo general	»	180.—
Por pintar 32 entre puertas y ventanas á pesos 5	»	160.—
Por componer y pintar 4 cielorrasos de lienzo á pesos 20	»	80.—
Por hacer cielorraso de madera igual á los otros, á 3 salones y 2 zaguanes, 203.80 metros cuadrados á pesos 3.50	»	711.16
Por hacer piso de madera á tres salones, metros cuadrados 171.85 á pesos 3.80	»	653.03
Por hacer piso de portland á dos zaguanes, metros cuadrados 29.07 á pesos 3.80	»	110.46
Por hacer el piso en baldosa francesa á la galería, metros cuadrados 102.50 á pesos 4.80	»	492.—
Por hacer piso de ladrillos sentados en barro al primer patio, metros cuadrados 170.60 á pesos 1	»	170.60
Por cerrar hasta el techo la pared divisoria del 2.° al 3.er grado	»	15.—
Por sacar una puerta y cerrar de pared	»	25.—
Por mudar 17 vidrios en las puertas y ventanas	»	17.—
Por pintar los vidrios hasta la mitad de 6 puertas de comunicación	»	6.—
Por abrir un albañal en la vereda para desaguar el segundo patio	»	6.—
Por hacer una letrina para el personal de 2 × 2 y 3.30 de alto y dos orinadores para los alumnos	»	200.—
Por darle más profundidad al pozo y componer las paredes	»	40.—
Por si en el caso de no poder hacerle esta operación al pozo, por hacer uno nuevo	»	120.—
Por alzar medio metro la pared del tapial, largo metros 127.70, metros cúbicos 40 á pesos 8	»	320.—
Por rebocar el tapial 638 metros cuadrados á pesos 0.80	»	510.80
	$	3.867.50

PROPUESTA PARA EDIFICAR TRES SALONES DE 5 × 6 METROS AGREGADOS AL COLEGIO BENJAMÍN ZORRILLA. — PRECIO INCLUÍDO EL MATERIAL.

Excavación cimiento 36.64 metros cúbicos á pesos 1	$	36.64
Mampostería en cal 36.64 metros cúbicos á pesos 11.50	»	586.24
Pared de elevación en cal 122.40 metros cúbicos á 11.50	$	1.397.76
Pared de elevación en barro 122.40 metros cúbicos á pesos 8.50	»	1.042.12
Techo igual á los otros 235 metros cuadrados á pesos 6	»	1.350.—
Canaletas de zinc 38.75 metros lineales á pesos 2.50	»	96.87
Caño de desagüe 36 metros lineales á pesos 2.50	»	90.—
Reboque en cal exterior é interior 569.80 metros cuadrados á pesos 1	»	569.80
Cielorraso de madera 90 metros cuadrados á pesos 3.50	»	315.50
Piso de madera 90 metros cuadrados á pesos 3.75	»	337.50
Piso de baldosa á la galería 78.72 metros cuadrados á pesos 4.80	»	377.85
Pared á la galería para sostener el terraplén 23 metros cuadrados á pesos 2.50	»	57.50
Albañales 12 metros lineales á pesos 1.75	»	21.—
Terraplenar los pisos de las galerías y salones	»	50.—
Blanqueo interior y exterior y el tapial 1207.80 metros cuadrados á pesos 0.12	»	144.93
6 columnas de madera dura á pesos 15	»	90.—
20 metros lineales de solero á pesos 2.50	»	50.—
7 aberturas entre puertas y ventanas con vidrios y pintadas á pesos 80	»	560.—
	$	7.173.71
Suma de las refacciones	»	3.867.05
	$	11.040.76
Deduciendo el pozo nuevo $ 120.—		
Idem la pared en barro... » 1.042.12		1.162.12
	$	9.808.64

Resistencia, 14 de noviembre de 1903. —*José Martina.*

El que subscribe hará en la escuela del Palmar las siguientes reparaciones, por su cuenta por ser de su obligación:

Deshacer y rehacer la fachada del edificio viejo.

Ensanchar la vereda.

Extraer las goteras del techo.

Resistencia, noviembre 14 de 1903.—*José Martina.*

PROPUESTA PARA REFACCIONAR EL EDIFICIO DE LA ESCUELA VICENTINI. — PRECIOS INCLUSO LOS MATERIALES.

Por hacer un pozo de balde en barro con el brocal rebocado en cal	$	110.—
Remiendo del reboque y blanqueo general	»	40.—
Poner una puerta y sacar una ventana	»	55.—
Cambiar las cerraduras en dos puertas	»	6.—
	$	211.—

Resistencia, noviembre 14 de 1903.—*José Martina.*

PROPUESTA PARA REFACCIONAR EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DEL TIROL.—PRECIOS INCLUSO LOS MATERIALES.

Rebocar en cal dos salones y blanquearlos, 294 metros á pesos 1....	$	294.93
Colocar 30 vidrios en las puertas y ventanas..............................	»	37.50
Repasar las puertas y ventanas	»	12.—
Pintar las puertas y ventanas.........	»	82.50
Hacer una pared divisoria en el salón 15 centímetros de espesor.........	»	62 70
	$	489.63

Resistencia, noviembre 14 de 1903.—*José Martina.*

Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación

SESIÓN 12.ª

Día 18 de marzo de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

AUSENTE CON LICENCIA
Avellaneda

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Aprobar:

Expediente 846 T.—El balance de caja, que por el mes de febrero próximo pasado, eleva el consejo escolar de Toay.

Expediente 302 1/2 R.—El balance de caja, que por el 2.º semestre del año próximo pasado, eleva el consejo escolar de Resistencia.

Expediente 293 F.—El balance de caja, que por el 4.º trimestre del año próximo pasado, eleva el consejo escolar de Formosa.

Expediente 343 C.—La rendición de cuentas que por el mes de diciembre del año próximo pasado, eleva el consejo escolar 16.º, haciéndose saber al 16.º, el dictamen de la comisión de hacienda que se aprueba en todas sus partes.

Expediente 867, C. 22.º—El pase efectuado por el consejo escolar 22.º, de la ayudante de la escuela núm. 3, señorita Valeria Alary, á la infantil núm. 4.

Expediente 292 F.—El presupuesto que para el ejercicio del corriente año, eleva el consejo escolar de Formosa, menos la partida señalada con la letra H que tramita por cuerda separada.

Acuerda:

Toda orden de provisión al depósito importa implícitamente la facultad de adquirir en plaza los artículos que no tenga, siempre que se trate de muebles, textos y útiles licitados cuyos precios hubiesen sido aprobados previamente por el honorable consejo.

En los demás casos, el jefe del depósito pedirá autorización especial para comprar, elevando presupuesto, después de oir á tres casas principales, por lo menos.

Expediente 762, C. 18.º—Nombrar ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 18.º, á la maestra normal, señorita Emma Castellanos, que se hará cargo del nuevo grado de la referida escuela.

Conceder licencia:

Expediente 801, C. 17.º—Por quince días, con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela núm. 1 del consejo escolar 17.º señora Rosa M. B. de Auschutz.

Expediente 835, C. 8.º—Por un mes, sólo quince días con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela superior B del consejo escolar 8.º, señorita Juana Maxuach.

Expediente 968, C. 10.º—Por dos meses, sólo quince días con goce de sueldo, al subpreceptor de la escuela núm. 6 del consejo escolar 10.º, señor Aníbal Cabrera, aceptándose como reemplazante, al maestro normal señor Manuel D. Cabrera.

Expediente 833, C. 8.º—Por treinta días, quince con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas B del consejo escolar 8.º, señorita Amalia Zurrueta.

Expediente 886, C. 12.º—Aprobar la permuta efectuada por el consejo escolar 12.º, entre las empleadas de la escuela núm. 10 señorita Catalina Barrionuevo y la de la núm. 2, señora Julia F. de Homar.

Expediente 2045, C. 16.º—Comunicar á quienes corresponda, la jubilación acordada por superior decreto de fecha 17 del corriente, á la ayudante de la escuela núm. 8 del consejo escolar 16.º, señorita Regina Camacho, con goce de tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 788 V.—Conceder licencia por cuarenta y cinco días, quince con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela de niñas de Victorica, señora Mercedes S. de Kalemberg, aceptándose como substituta, á la señorita Raquel Soria.

Expediente 912 C.—En vista de lo informado por el cuerpo médico escolar, conceder licencia con goce de sueldo, por el tiempo que dure el trámite de su jubilación, á la preceptora de la escuela "Avellaneda" (consejo escolar 6.º), señorita Feliciana Bustos.

Designar para prestar servicios en la escuela núm. 5 del consejo escolar 5.º, á la ayudante señorita Teresa Franchi (maestra normal) en reemplazo de la señorita Alcira Pintos que pasó al consejo escolar 11.º

Expediente 2343 C.—Comunicar á quienes corresponda, la jubilación acordada por superior decreto de fecha 17 del corriente, á la preceptora de la escuela núm. 5 del consejo escolar 11.º, señorita María D. Coyar, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Autorizar:

Expediente 966, C. 10.º—Al consejo escolar 10.º para invertir del fondo de matrículas $ 80 en la construcción de un cantero en la escuela superior de niñas.

Expediente 977, C. 12.º—Al consejo escolar 12.º, para invertir del fondo de matrículas, la cantidad necesaria, en el arreglo del depósito de agua de la escuela núm. 4.

Expediente 984, C. 16.º—Al consejo escolar 16.º, para invertir del fondo de matrículas, $ 95 en la refacción de los bancos de la es-

cuela núm. 5 y $ 62 para el arreglo de puertas, colocación de vidrios, etc., en la núm. 4.

Expediente 402, C. 21.º—Aceptar la propuesta del señor Carlos Franco, para las reparaciones y ampliación del local de su propiedad, en que funciona la escuela superior de varones del consejo escolar 21.º, elevándose á $ 500 el alquiler mensual de dicha finca, aumento que se hará efectivo desde el día que sean recibidas, á satisfacción, las obras que deben ejecutarse, siendo entendido que los gastos de conservación y todos los impuestos ó gravámenes que pesen sobre la referida finca de la calle Güemes 1521 al 1569 serán por la exclusiva cuenta de su dueño.

Conceder licencia:

Expediente 774, C. 16.º—Por treinta días, quince con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela núm. 1 del consejo escolar 16.º, señorita Gabriela Jegot, aceptándose como substituta, á la señorita Petronila Alvarez.

Expediente 862, C. 22.º—Por doce días, con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela superior de niñas del consejo escolar 22.º, señorita Celia San Pedro.

Expediente 907, C. 4.º—Por quince días, á contar desde el 1.º del corriente y con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela "Rivadavia" (consejo escolar 4.º), señorita Sara E. Rissotto.

Expediente 991, C. 13.º—Por quince días, con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela núm. 2 del consejo escolar 13.º, señorita María E. Gossetti.

Expediente 370 C.—Nombrar encargado escolar en Choele Choel, al señor José María Martínez Cuadra, en reemplazo del señor Salvador Cantos cuya renuncia se acepta.

Expediente 992, C. 7.º—Autorizar al consejo escolar 7.º, para invertir del fondo de matrículas $ 50 en la compra de maderas y arreglo de las herramientas del taller de trabajo manual de la escuela núm. 1.

Expediente 928, C. 8.º—Aceptar la substituta propuesta, maestra normal, señorita Teresa Abriani, para que en carácter de ayudante reemplace al preceptor de la escuela superior de varones del consejo escolar 8.º, señor Federico Fernández, mientras dure su ausencia.

Expediente 990, C. 16.º—Autorizar al consejo escolar 16.º, para invertir del fondo de matrículas $ 92, en las reparaciones que es necesario efectuar en la escuela núm. 1.

Librar orden de pago:

Expediente 760 C.—Que se hará efectiva á su debido tiempo y á la orden del Banco hipotecario nacional, por servicio semestral de los préstamos núms. 6858 y 4416 correspondientes á los terrenos ocupados ahora, por las escuelas Arenales 1060 y Charcas 1085, $ 5.624.

Expediente 1362 E.—A favor del consejo de educación de Entre Ríos por subvención nacional correspondiente al saldo del tercer cuatrimestre del año 1903, $ 22.512,86, en la siguiente forma:

Girar por saldo neto.... ... $ 18.363,81
Depositar por útiles y fletes " 4.149,05

Mandar pagar:

Expediente 969 D.—Al jefe del depósito, para pago de fletes, $ 80.

Expediente 982 A.—A la directora de la escuela núm. 4 del consejo escolar 9.º, señora Clara B. de Arenz, para gastos de traslación, $ 70.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 13.ª

Día 23 de marzo de 1904

PRESENTES
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Que la subpreceptora señorita Celestina Perrón del consejo escolar 6.º pase á prestar sus servicios en la escuela "Benjamín Zorrilla" del consejo escolar 9.º; y que la ayudante del consejo escolar 6.º, señorita Dolores García, pase á prestar sus servicios en la escuela núm. 4 del consejo escolar 11.º, para hacerse cargo de un nuevo grado.

Nombrar:

Expediente 1027, C. 4.º—Ayudante de la escuela superior de varones B del consejo escolar 4.º, á la maestra normal, señorita Ida A. Pacucotti, en reemplazo de la subpreceptora de la misma, señora María C. V. de Richeri, cuya renuncia se acepta.

Expediente 1081, C. 12.º—Ayudante efectiva de la escuela núm. 9 del consejo escolar 12.º á la maestra normal, señorita María Amelia Laplane.

Expediente 960 C.—Vocal del consejo escolar de Martín García, al señor Francisco Ribot, en reemplazo del señor Carlos Ortiz Salvaressa, cuya renuncia se acepta.

Expediente 1090.—Subpreceptor de la escuela nocturna del consejo escolar 2.º al maestro normal, señor Rafael Correa.

Autorizar:

Expediente 989, C. 16.º—Al consejo escolar 16.º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 250 en los gastos que menciona para la instalación de la escuela nocturna en el local de la superior de varones del mismo.

Expediente 620 A.—Al señor presidente para resolver lo que estime conveniente, en el pedido formulado por el señor R. Arlas Bucelli.

Expediente 1103 A.—Al arquitecto inspector, para ordenar la ejecución de las obras, que es necesario efectuar en la escuela núm. 5 del consejo escolar 7.º, cuyo importe es de $ 230,65.

Aprobar:

Expediente 783 C.—El balance de caja, que por el mes de febrero próximo pasado, eleva el consejo escolar de Concepción (Misiones).

Expediente 891, C. 7.º—Nombrar ayudante suplente, en reemplazo del preceptor de la escuela superior de varones del consejo es-

colar 7.º, señor José Baldelli y mientras dure su ausencia, á la maestra normal, señorita Amanda Velázquez.

Expediente 631 E.—Aceptar la renuncia presentada por el director de la escuela de Colonia Popular, señor R. Espinosa, y en vista de la propuesta del consejo escolar de Resistencia, nombrar:

Director de la citada escuela al maestro normal, señor Ramón E. Soliman.

Ayudante en reemplazo del señor Soliman, en la escuela de varones de Benítez, á la señorita Petrona Mariani.

Ayudante, de la escuela de El Molino, en reemplazo de la señorita Mariani, á la maestra normal, señorita Mercedes Santos.

Conceder licencia:

Expediente 871, C. 14.º—Por un año, sin goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 9 del consejo escolar 14.º, señora Micaela Sastre de Pittaluga, para residir en el extranjero, y nombrar para reemplazarla mientras dure su ausencia, á la profesora normal, señorita Celina Garino.

Expediente 1024, C 4.º—Nombrar ayudante de la escuela núm. 4 del consejo escolar 4.º, á la maestra normal, señorita Emma Gómez, en reemplazo de la subpreceptora de la misma, señora María B. de Spotorno, cuya renuncia se acepta.

Expediente 1044, C. 6.º—Contestar al consejo escolar 6.º, que no es posible por ahora hacer nuevo nombramiento, mientras no se jubile la preceptora de la escuela "Avellaneda", señorita Feliciana Bustos y que en su oportunidad se resolverá si ésta ha de ser reemplazada.

Expediente 695 C.—Manifestar al señor J. M. Castel que debe comprobar previamente si la escuela que dirige funciona dentro de los requisitos reglamentarios para resolver su pedido de cesión de bancos.

Nombrar:

Expediente 931, C. 15.º—Ayudantes de la escuela infantil nueva que llevará el núm. 5 del consejo escolar 15.º, á las maestras normales, señoritas María Inés Mendoza y Ermelinda Lima, con antigüedad al 16 del corriente.

Expediente 1123, C. 15.º—Ayudantes de la escuela núm. 2 del consejo escolar 15.º, á las maestras normales, señoritas Ana María Eguren y María Luisa Kleine, para hacerse cargo de nuevos grados á contar desde el 1.º de abril próximo.

Expediente 1114, C. 17.º—Ayudante de la escuela núm. 11 del consejo escolar 17.º, á la maestra normal, señora Solana Albornoz de Queralt.

Autorizar:

Expediente 950 A.—Al consejo escolar 16.º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 235,25 en la instalación de una pileta de cocina en la escuela superior de niñas.

Expediente 333 P.—Al encargado escolar de Puerto Bermejo, señor Avelino Rodríguez, para ordenar la ejecución de las reparaciones necesarias en el edificio escolar de dicho punto, de acuerdo con el presupuesto del señor Serafín Balsarini, cuyo importe es de $ 60.

Expediente 1113, C. 7.º—Al consejo escolar 7.º para invertir del fondo de matrículas pesos 16,50 y $ 50 respectivamente en la reposición de vidrios en la escuela núm. 5 y en el arreglo de filtros y w. c. en la núm. 8.

Expediente 1006, C. 8.º—Al consejo escolar 8.º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 125 en las reparaciones que necesita la escuela núm. 2.

Expediente 998 C.—Al inspector de territorios para abrir la escuela de la guarnición en Chos Malal, designando para director de la misma al de la diurna de la localidad, mediante un sobresueldo mensual de $ 30.

Expediente 1122 R.—De acuerdo con lo solicitado por el consejo escolar de Resistencia, las señoritas Eva é Ida Zolezzi, directora y ayudante respectivamente de la escuela de Las Palmas, pasan con sus puestos á la escuela de Puerto Bermejo, debiendo el mencionado consejo escolar proponer el personal para la escuela de Las Palmas.

Expediente 1131, C. 2.º—Conceder licencia por un mes, sólo quince días con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela número 2 del consejo escolar 2.º, señorita Juana Lardani, aceptándose como suplente, en calidad de ayudante, á la maestra normal, señorita Catalina Cambiaso.

Expediente 1159, C. 22.º—Crear una nueva sección de sexto grado en la escuela superior de niñas del consejo escolar 22.º, designándose para dirigirla á la preceptora, señorita Filomena Irazoqui que está disponible.

Expediente 644, C. 7.º y agregados—Conceder provisoriamente el permiso pedido por la Sociedad Internacional de Kindergarten para el funcionamiento de un kindergarten en el salón disponible de la escuela superior de niñas del consejo escolar 7.º, no obstante la circunstancia de no reunir esa escuela, como todas las fiscales, las condiciones requeridas para esa clase de establecimientos de enseñanza.

Mandar pagar:

Expediente 1115 C.—La planilla de sueldos y otros gastos del honorable consejo por el mes de la fecha, $ 27.246,20.

Expediente 1118 C.—Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de los 22 consejos escolares de la capital, incluso las escuelas militares y maestros supernumerarios por el mes de la fecha, $ 281.609,95.

Expediente 953 P.—A la dirección de la penitenciaría nacional, para impresiones pesos 58,41.

Expediente 1117 C.—La planilla de sueldos de maestros jubilados por el mes de la fecha, $ 14.696,25.

Expediente 1116 C.—La planilla de sueldos de maestros jubilados, por el mes de la fecha, $ 4.321,25.

Expediente 939 P.—A la señorita Sinforosa Ferré, ayudante de la escuela superior de varones de Posadas, por viático, $ 30.

Mandar pagar:

Expediente 263 M.—A la señora Tiburcia N. de Mercau, por los haberes que hubieran correspondido, por el mes de febrero último, á su finado hijo, señor José Mercau, ex sub-

ceptor de la escuela núm. 4 del consejo escolar 17.º, $ 126.

Expediente 917 A.—A Aubine y Cía. por artículos, $ 230,25.

Expediente 572 C.—A M. F. Carvalho por marcas, $ 88.

Expediente 919 O.—A B. Olavarry é hijos por artículos $ 925,58.

Expediente 432 D.—A J. y J. Drysdale por artículos, $ 410,14;

Expediente 997 D.—A P. Dogliotti por muebles, $ 1.033,82.

Expediente 2361 A.—A J. Desplats por herrajes, $ 528.

Expediente 903 E.—A A. Estrada y Cía. por artículos, $ 2.280,77.

Expediente 574 E.—A A. Estrada y Cía. por artículos, $ 3.502,88.

Expediente 916 H.—A. Hoffmann y Stocker por artículos, $ 39,58.

Expediente 920 M.—A. E. Martinelli por plumeros, $ 300.

Expediente 565 O.—A B. Olavarry é hijos por armarios, $ 416,90.

Expediente 915 O.—A Radaelli y Ortega por libros, $ 425.

Expediente 584 P.—A Ana Pintos por libros, $ 200.

Expediente 922 S.—A E. Sicilia por bibliotecas, $ 124,50.

Expediente 921 W.—A D. Wooduvell por artículos, $ 41,75.

Expediente 819 T.—A "Tribuna" por publicaciones, $ 300.

Expediente 694 T.—A "El Tiempo" por publicaciones, $ 100.

Expediente 811 P.—A Prat y Cía. por artículos, $ 16,10.

Expediente 900 C.—A la Compañía Sud Americana de Billetes por artículos é impresiones, $ 215,50.

Expediente 878 C.—A la Compañía Primitiva de Gas por suministro, $ 38,88.

Expediente 904 C.—A la Compañía Alemana de electricidad por alumbrado, $ 119,50.

Expediente 769 A.—A Aubine y Cía. por útiles, $ 184.

Expediente 949 A.—A J. B. Auda por reparaciones, $ 1.352,60.

Expediente 767 A.—A Negri y Boffa por reparaciones, $ 1.340,65.

Expediente 768 A.—A M. Yasparra por un filtro, $ 37.

Expediente 478 A.—A M. Yasparra por reparaciones, $ 299.

Expediente 766 A.—A M. Yasparra, por reparaciones, $ 295,70.

Expediente 4061, C. 16.º—A J. B. Auda por reparaciones, $ 9.388,53.

Expediente 573 M.—A M. Miguel por rotulación de escudos, $ 39.

Expediente 566 A.—A P. Abreu y Cía. por artículos, $ 741,54.

Expediente 779 T.—Al señor Leopoldo Rodríguez, director de la escuela de varones de Toay, por viático, $ 49,40.

Expediente 1104 B.—Al director de El Monitor para franqueo de la expresada revista, $ 35.

Librar orden de pago:

Expediente 1194 A. y agregados.—A favor del señor Donato Gorbea, como cesionario del contratista, señor Juan S. Simonazzi, por la suma de $ 19.932,54, cobrable el día 5 de abril próximo y correspondiente á la tercera anualidad é intereses por la construcción del edificio escolar de la calle Salguero esquina á la de Alvarez.

Expediente 1032 A. y agregado.—A favor de la compañía "La Previsora", como cesionaria de los contratistas, señores F. R. Rojas y Cía., por la suma de $ 26.575,22, cobrable el día 7 de abril próximo y correspondiente á la segunda anualidad é intereses, por la construcción del edificio escolar de la calle Morón entre Bahía Blanca y Esperanza.

Expediente 1088 A.—A favor del Banco de Italia y Río de la Plata, como cesionario de los contratistas, señores F. R. Rojas y Cía., por la suma de $ 25.400,64, cobrable el 10 de abril próximo y correspondiente á la tercera anualidad é intereses por la construcción del edificio escolar de la calle Triunvirato núm. 632.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—P. Vivanco, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez.*

Sesión 14.ª

Día 4 de abril de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

De acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda:

Expediente 820 T.—1.º Aprobar la rendición de cuentas de los fondos destinados á las reparaciones de la escuela de Ushuaia.

2.º Pasar este expediente á contaduría para que liquide la suma de $ 600 para la construcción de un murallón de cerco del terreno que ocupa dicha escuela, debiendo la gobernación de Tierra del Fuego rendir oportunamente cuenta de la inversión de estos fondos.

Autorizar:

Expediente 1173, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º, para invertir del fondo de matrículas $ 45 en la confección de planos del distrito.

Expediente 978, C. 2.º—Al consejo escolar 2.º, para hacer funcionar con carácter provisorio, en la escuela superior de niñas, un 4.º y un 5.º grados á la tarde en los salones que ocupan los mismos grados á la mañana, y nombrar también con carácter provisorio y en calidad de ayudantes, para dirigir los nuevos grados, á la señorita María Luisa Dell'Intento y á la maestra normal señorita Emma Noel.

Expediente 787 L.—Al consejo escolar de Loreta, para abonar con sus propios fondos la suma mensual de $ 10, destinada á costear

el sueldo de un portero para la escuela que dirige la señorita María Esther Chamorro.

Expediente 604 R.—Al consejo escolar de Resistencia, para abonar de sus fondos propios al señor José Acosta la suma de $ 22,50, importe de transporte de útiles.

Expediente 1205, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º, para invertir del fondo de matrículas las sumas de $ 15, 16 y 19 en la compostura del toldo de la escuela núm. 1, arreglo del molino de la escuela núm. 6 é impresiones de formularios respectivamente.

Expediente 594 G.—Al consejo escolar de General Acha, para llamar á licitación pública las reparaciones que necesita la escuela de dicho punto, cuyo importe no podrá exceder de $ 2.500, el que será satisfecho con fondos provenientes del 15 por ciento de las entradas municipales.

Expediente 1029 R.—Al consejo escolar de Río Gallegos, para ordenar se ejecuten las reparaciones que necesita la escuela de dicho punto, las que deberán quedar terminadas el 1.º de septiembre próximo, no haciendo lugar á lo pedido respecto de una casa particular para la referida escuela.

Nombrar:

Expediente 1124, C. 15.º—Directora de la escuela de nueva creación en el consejo escolar 15.º, que funcionará en la calle Paramaribo núm. 610, á la maestra normal señorita María A. Gaudencio, actual ayudante de la escuela núm. 4 del expresado consejo escolar.

Vocal del consejo escolar 2.º, en reemplazo del señor Aquiles Sioen que falleció, al doctor Antonio C. Gandolfo.

Expediente 732 J.—Directora de la escuela de San Javier (Río Negro), á la maestra normal señora María R. de Gayone, en reemplazo de la señora Corina G. de Pérez, directora interina que queda cesante.

Inspectores técnicos de las escuelas de la capital, á contar desde el 1.º de mayo próximo, en reemplazo de los inspectores jubilados, y cuyo retiro se acuerda desde la misma fecha, á los siguientes señores: José María Aubin, Guillermo Navarro, Teófilo C. Aquino, doctor Pedro A. Torres, José J. Berutti y Jaime Uranga.

El vocal doctor José B. Zubiaur, votó en contra del señor Teófilo C. Aquino, pidiendo se hiciera constar en esta acta.

Si alguno de los nombrados tuviese otro empleo, dentro ó fuera de las escuelas, deberá renunciar previamente este último, para recibirse del cargo de inspector.

Escribiente de la oficina judicial al señor Guillermo Mérega, á contar desde el 1.º de enero del corriente año.

Expediente 580 A.—De acuerdo con lo dic taminado por la comisión de hacienda aceptar las bases propuestas por la oficina judicial para el definitivo arreglo con los contratistas señores Alejandro Gauthier y Miguel Quaglio, los que antes de percibir las sumas que á cada uno ha regulado el señor inspector, manifestarán en el acto de ser notificados de la presente resolución su conformidad y desistimiento de toda ulterior pretensión.

Expediente 402, C. 31.º—En vista de lo manifestado por la comisión de hacienda, rectificar el decreto de fecha 18 de marzo próximo pasado en lo referente al alquiler de la casa Güemes 1521 al 1569, que en vez de ser de $ 500 mensuales será de $ 550.

Expediente 3844, C. 12.º y agregados—En vista de lo dictaminado por la comisión didáctica, declarar definitivamente creadas las dos escuelas nocturnas del consejo escolar 12.º, y nombrar el siguiente personal:

Para la de varones: director, señor Juan Bernabó (Liniers 1041); subpreceptores, señores Francisco Rondeau y Cuberto J. Peleytay.

Para la de niñas (General Urquiza 2159): directora provisoria, señora María Masa de Salinas, que está disponible en el consejo escolar 14.º como directora de escuela infantil; subpreceptora, señorita Paz Tiscornia.

Expediente 1089 C.—Conceder licencia por tres meses al inspector general de instrucción primaria, señor Eleodoro Calderón.

Expediente 1198 T.—Reintegrar á tesorería, previa intervención de contaduría, la suma de $ 96,28, importe del servicio de la correspondencia telegráfica oficial y otros gastos durante el mes de marzo próximo pasado.

Aceptar:

Expediente 905 A.—La renuncia presentada por la directora de la escuela de Puerto Bermejo, señorita Josefina E. Arrieta.

Expediente 1112 F.—La renuncia presentada por el vocal del consejo escolar de Formosa señor José Reynoso y nombrar en su reemplazo al señor Ramón Castañeda.

Expediente 1184 M.—La renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 6.º señor Salvador Maciá y nombrar para reemplazarlo al doctor Luis Rodríguez de la Torre.

Expediente 712 J y agregados.—Como substitutas de los ayudantes señor José Natale de la escuela superior de varones y señor Miguel Pérsico de la núm. 6 del consejo escolar 14.º, á la profesora normal señorita Carmen Ponce y á la maestra normal señorita Josefina Ovejero, respectivamente.

Conceder licencia:

Expediente 1046, C. 13.º—Por quince días, con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela núm. 7 del consejo escolar 13.º, señora Teodora Pons de Bianco.

Expediente 834, C. 8.º—Por un mes, sólo quince días con goce de sueldo, á la directora de la escuela núm. 9 del consejo escolar 8.º, señora Ana Rúa de Montenegro.

Aprobar:

Expediente 1062 C.—Las rendiciones de cuentas que por el mes de febrero próximo pasado elevan los consejos escolares 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 7.º, 9,º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º y 22.º

Expediente 130, C. 22.º—Las planillas de inversión de útiles y textos que por el tercer cuatrimestre del año próximo pasado eleva el consejo escolar 22.º

Librar orden de pago:

Expediente 1127 T. y agregados.—A favor

del consejo de educación de Tucumán por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer bimestre del corriente año, $ 24.285,71.

Expediente 975 S.—A favor del consejo de educación de Santa Fe por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer bimestre de este año, $ 24.285,71.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5,30 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente. — *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 15.ª

Día 6 de abril de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 806 I.—Previo desglose del telegrama del señor gobernador del Neuquén, que se agregará á sus antecedentes, autorizar al inspector de territorios, señor Raúl B. Díaz, para formar contrato por las obras y reparaciones que necesita la escuela de varones de Chos Malal, cuyo importe de $ 3.000 será abonado á la terminación de aquéllas y previa aprobación de cuentas.

Expediente 508 P.—Revalidar el título de maestra de primer grado expedido por las autoridades de la República Oriental del Uruguay, á favor de la señora Laudelina P. de Pedreira.

Disponer que la inspección técnica, al expedirse en las ternas ó propuestas de nombramientos de maestros, informe si los títulos están registrados, y sobre el conocimiento personal que tenga de los candidatos.

Designar como conferenciante para la próxima conferencia general de maestros al señor doctor Porfirio Rodríguez.

Expediente 1015 C. 17.—Declarar rurales á las escuelas números 6, 10 y 11 del consejo escolar 17.º

Nombrar:

Expediente 1234, C. 16.º—Ayudante de la escuela núm. 6 del consejo escolar 16.º, á la maestra normal, señorita Gregoria Lassalle.

Expediente 1232, C. 16.º—Subpreceptores de la escuela nocturna de adultos del consejo escolar 16.º, á los normalistas, señores Felipe M. de Rosa, Emilio R. Pichot y Antonio Fernández.

Autorizar:

Expediente 1211, C. 16.º—Al consejo escolar 16.º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 100, en la colocación de vidrios, arreglo de cerraduras, etc., en la escuela núm. 5.

Expediente 1235, C. 16.º—Al consejo escolar 16.º para invertir del fondo de matrículas, hasta $ 100, en la ampliación del alumbrado de la escuela nocturna.

Expediente 1008, C. 8.º—Al señor inspector para ordenar la ejecución de las reparaciones que necesita la escuela núm. 6 del consejo escolar 8.º, de acuerdo con el presupuesto del señor Miguel Yasparra, cuyo importe es de $ 364.

Aceptar:

Expediente 996, C. 18.º—La substituta propuesta, señorita Josefina Landoni, para reemplazar en carácter de ayudante, á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 18.ª, señorita Clotilde Pimentel de Paz, mientras dure su ausencia.

Expediente 442 S.—La denuncia de bienes interpuesta por el señor Juan José Saavedra, al que se le asigna como única retribución el 18 por ciento del importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

1.º—Publicar en EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, el acta de la conferencia general, de maestros, el discurso inaugural del señor presidente y la conferencia de la señorita doctora Ernestina López.

2.º—Las conclusiones de toda conferencia general serán presentadas con ocho días de anticipación al señor inspector técnico general, quien las hará imprimir en hoja suelta para distribuirlas entre todos los directores y maestros de las escuelas públicas.

3.º—Fijar como tema para la conferencia próxima el siguiente: Gobierno y disciplina escolar.

Expediente 761, C. 18.º—Asignar la partida mensual de $ 20 para gastos de alumbrado de la escuela nocturna que funciona en la núm. 1 del consejo escolar 18.º

Aprobar:

Expediente 1196, A.—El presupuesto presentado por el señor arquitecto inspector de las obras á efectuarse en la escuela "Petronila Rodríguez" y en varias oficinas del honorable consejo, cuyo importe es de $ 3.737.

Mandar pagar:

Expediente 1217 C.—Las planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las gobernaciones, incluso las de marina y guarnición por el mes de marzo próximo pasado, $ 30.299.

Expediente 766 A.—Al señor Miguel Yasparra por reparaciones $ 340,70.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 y 30 p. m.—P. VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 16.ª

Día 8 de abril de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 1236 C.—Comisionar al señor vocal doctor Rafael Ruiz de los Llanos, para que concurra á los certámenes que tendrán lugar en la casa de baños, Balcarce núm. 251, el día 16 del corriente, quedando autorizado al mismo tiempo para adquirir un objeto de precio moderado, destinado como premio para

alguno de los que sobresalga en los referidos certámenes.

Expediente 462 R.—De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica, disponer que el director titular de la escuela militar del batallón 12 de infantería, señor Urbano I. González, que estaba con licencia, se haga cargo nuevamente de su puesto, cesando en sus funciones el suplente que lo reemplazaba, señor Simón Morales.

Nombrar:

Expediente 1101 P.—Ayudante de la escuela mixta de Posadas, á la maestra normal señorita María Luisa Isasa, en reemplazo de la señorita Elisa Labat, cuya renuncia queda aceptada.

Expediente 1122 R.—Director de la escuela de Las Palmas, al señor Juan R. Garro y ayudante de la misma al señor J. M. Peñaylillo, actual ayudante de la de Puerto Bermejo.

Expediente 1166 T.—Ayudante de la escuela de Toay, á la maestra normal señorita Elisa Ligorrá, en reemplazo de la señorita María Mitchell que se trasladó á San Luis.

Expediente 1080, C. 12.º—Ayudante de la escuela núm. 3 del consejo escolar 12.º á la maestra normal señorita María M. Ahumada.

Expediente 1171 P.—Ayudante interino de la escuela de varones de Parera, al señor Simón Gatica, en reemplazo de la señora Felisa A. de Aguirre que renunció.

Expediente 677 F.—Ayudantes titulares de la escuela superior de Formosa, á los maestros normales señores Angel F. Bay, Aurelio F. Vega y L. Eduardo Saccone.

Aceptar:

Expediente 491 F.—La denuncia de bienes vacantes interpuesta por don Juan Fruck, á quien se le asigna como única retribución el 20 por ciento del importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Expediente 927, C. 8.º—Las suplentes propuestas doña María S. Migoni de Soria y doña Sara Abraham para substituir á las empleadas de la escuela superior B del consejo escolar 8.º doña Amalia Zurueta y doña Juana Maxuach que están con licencia.

Expediente 722, C. 16.º—Como substituta del subpreceptor de la escuela núm. 9 del consejo escolar 16.º don Juan Orrico que está con licencia sin goce de sueldo, á la maestra normal María Luisa Antelo.

Expediente 9025, C. 14.º—La suplente propuesta doña Dolores E. Canuto para substituir á la preceptora de la escuela núm. 3 del consejo escolar 14.º doña Delia Lascano de Fernández.

Acordar:

Expediente 1157, C. E. 2.º—La dirección libre á la escuela núm. 1 del consejo escolar 2.º, nombrándose ayudante de la misma para atender el grado que tenía á su cargo la directora de la mencionada escuela, á la maestra normal doña Isabel Corbella.

Conceder:

Expediente 1093, C. E. 14.º—Licencia por noventa días, de los cuales sólo quince con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 5 del consejo escolar 14.º doña Hero Copello, aceptándose como substituta á doña María Luisa Copello.

Expediente 1221, C. E. 11.º—Licencia por treinta días, de los cuales sólo quince serán con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 4 del consejo escolar 11.º, doña Dolores García.

Expediente 1201, C. E. 17.º—La permuta de sus respectivos puestos solicitada por el subpreceptor de la escuela elemental núm. 9 del consejo escolar 17.º don Constantino Testoliu y el subpreceptor de la escuela militar B del consejo escolar 12.º don Flavio R. Garreca.

Expediente 3874 S.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 23 de febrero próximo pasado, á la directora de la escuela superior "Benjamín Zorrilla" (C. E. 9.º), señora Tomasa Sánchez de Méndez, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expediente 836 A.—Revalidar el título de maestro de 2.º grado expedido por las autoridades de la República Oriental del Uruguay, á favor del señor Rafael Arlas.

Expediente 4479 Z.—Comunicar á quienes corresponda, que la subpreceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 8.º, doña Amalia Zurueta, ha sido jubilada por superior decreto de fecha 5 de abril, con goce de la mitad del sueldo que le corresponde.

Autorizar:

Expediente 1272, C. E. 7.º—Al consejo escolar 7.º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 53 en la adquisición de dos persianas y arreglo de tres más de las oficinas del mismo.

Aprobar:

Expediente 314, C. E. 3.º—La rendición de cuentas de inversión de mobiliario, textos y útiles que eleva el consejo escolar 3.º, con excepción de la que corresponde á la escuela superior de niñas A que no ha remitido las planillas correspondientes.

Mandar pagar:

Expediente 1197 D.—El importe de los jornales de peones del depósito que á continuación se expresan:

Santiago Limaño.............	$ 48
José M. Bernardo............	" 28
Francisco Cattaneo.........	" 24

Expediente 3535 F.—Al ferrocarril Central Córdoba, por fletes $ 44,62.

Expediente 480 F.—Al ferrocarril del Chubut, por pasajes $ 13,40.

Expediente 1145 E.—A *El Tiempo*, por publicaciones $ 100.

Expediente 1169 T.—A *Tribuna*, por publicaciones $ 300.

Expediente 1164 R.—A J. R. Abal, por carteles $ 50.

Expediente 838 B.—A P. Bertini, por marcos $ 27.

Expediente 812 N.—A G. Navarro, por un museo escolar $ 500.

Expediente 1078 C.—A A. Crosta, por artículos $ 615,14.

Expediente 1165 F.—A A. Forjas, por artículos $ 1.345.

Expediente 1079 M.—A Manthe y compañía, por sillas y reloj $ 309,50.

Expediente 3562, C. 12.º—A Boffa y Negri, por reparaciones $ 4.618,29.

Expediente 218 P.—A la orden de don Tomás Ponce la suma de $ 100 que se le acuerdan para la compra de carbón para todo el corriente año.

Expediente 854 Z.—A la orden de don Entimio Zaragoza la suma de $ 88, que se le concede en calidad de viático para su traslado á la escuela de Benítez (Chaco).

Expediente 739 S.—A la orden de doña Teresa Sánchez Camelino la suma de $ 50, que se le concede en calidad de viático para su traslado á la escuela de Santa Ana (Misiones).

Librar orden de pago:

Expediente 1547 S.—A favor del consejo de educación de la provincia de San Luis por la suma de $ 20.198,69, importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del año próximo pasado en la forma siguiente:

Depositar por fletes....	$	94,49
Girar por saldo neto....	"	20.104,20
Son	$	20.198,69

que deberán imputarse al inciso 13 ítem 1.º del presupuesto general vigente en 1903.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 y 40 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 17.ª

Día 11 de abril de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Zubiaur

EN COMISIÓN
Ruiz de los Llanos

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 242, C. 12.º—De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica, asignar al director de la escuela núm. 7 del consejo escolar 12.º, señor Eugenio Del Cioppo, la retribución mensual de $ 50 para que dirija el taller de slöjd que funcionará en la misma.

Autorizar:

Expediente 965, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º, para hacer funcionar un 5.º grado en la escuela elemental núm. 6, hasta nueva disposición.

Expediente 1289 M.—A la secretaría para adquirir 50 ejemplares á $ 3 cada uno del libro titulado "Baedeker de la República Argentina" por el señor Luis A. Macías.

Expediente 1298 C.—A la secretaría para adquirir 50 ejemplares á $ 1,50 cada uno del folleto titulado "Anuario financiero administrativo de la República Argentina" por Arturo B. Carranza.

Expediente 1035 C.—A la directora de la escuela de Choele Choel, señora María B. de Spotorno, para tomar en locación una casa para la escuela que dirige, por el alquiler mensual de $ 50, debiendo el propietario de la misma correr con los gastos de conservación y el pago de todos los impuestos.

Aceptar:

Expediente 1010, C. 8.º—La renuncia presentada por la preceptora de la escuela número 3 del consejo escolar 8.º, señorita Catalina Houret.

Expediente 1034 B.—La renuncia presentada por el encargado escolar de Bernasconi, señor Isidro Feliú, al que se le manifestará que puede entregar bajo inventario al director de la escuela de dicho punto, señor Julio Tort, los objetos y útiles escolares que tenga en su poder.

Expediente 1313 A.—La renuncia presentada por el inspector técnico, señor Teófilo C. Aquino.

Expediente 1189 M.—La renuncia presentada por la ayudante de la escuela de niñas de Toay, señorita María Mitchell.

Expediente 809 C.—Reorganizar el consejo escolar de Sampacho con los señores siguientes: C. M. Olmeda, doctor Juan B. Menchaca, Pedro Sanz, Julio Mestre y Antonio Fredes.

Expediente 1288, C. 16.º—Aprobar el presupuesto que eleva el consejo escolar 16.º para efectuar las obras que indica en la escuela núm. 1, comisionándose al señor vocal doctor Zubiaur para que, asesorándose del arquitecto inspector, mande ejecutar las obras de referencia y cuyo importe aproximado es de $ 396.

Mandar pagar:

Expediente 1304, C. 12.º—A la señorita Carmen Barrionuevo, ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 12.º, sus haberes por el mes de marzo próximo pasado, $ 100.

Expediente 1305 C.—A la señorita Amalia Bazzich, profesora de música de la escuela núm. 8 del consejo escolar 21.º, sus haberes por el mes de marzo próximo pasado, $ 60.

Expediente 1072 I.—Al señor Aditardo Ozzán, sus haberes como director de la escuela del Neuquén, por tres días del mes de enero y los meses de febrero y marzo últimos, pesos 273.

Expediente 1231 M.—Al señor Agustín Montes de Oca, por viático que se le acuerda para trasladarse á Toay, $ 100.

Librar orden de pago:

Expediente 1637 S.—A favor del consejo de educación de Santiago del Estero, por subvención nacional correspondiente al saldo del año 1903, $ 1.005,78 que se hará efectiva en la forma siguiente:

Depositar por fletes........	$	19,—
Girar por saldo neto..........	"	986,78

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 45 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 18.ª

Día 13 de abril de 1904

PRESENTES — Presidente Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 1338, D.—Al jefe del depósito para ordenar la construción de seis escaleras destinadas á la escuela "Presidente Roca", de acuerdo con el presupuesto del señor Pedro Dogliotti, que se aprueba y cuyo importe es de $ 47.

Expediente 579 A.—Al arquitecto inspector para ordenar la ejecución de las obras complementarias que necesita el edificio escolar de la calle Piedras 860 y cuyo importe es de $ 1470.

Expediente 1132, C. 19.º—Al consejo escolar 19.º para nombrar un ayudante de limpieza en la escuela núm 7 con el sueldo mensual de $ 30.

Expediente 1133, C. 20.º—Al consejo escolar de Posadas, para invertir de sus fondos propios, la suma mensual de $ 10 para costear el alumbrado de la escuela nocturna que funciona en la superior de varones de dicha localidad.

Expediente 224 T.—Al consejo escolar de Trelew, para invertir hasta la suma de $ 500 en las reparaciones que necesita el edificio escolar de dicho punto.

Expediente 1362, C. 7.º—Al consejo escolar 7.º para invertir del fondo de matrículas $ 28 en la adquisición de herramientas para el taller de trabajo manual de la escuela número 1.

Expediente 1001 C.—Al consejo escolar de Candelaria, para invertir de sus fondos propios hasta $ 20 mensuales en el sueldo de un portero para la escuela que dirige el señor D. Ortiz.

Nombrar:

Expediente 1241, C. 15.º—Ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 15.º al maestro normal, señor Isaías Badan, en reemplazo de la señorita María A. Gaudencio, que pasó á ocupar otro puesto.

Expediente 1326, C. 13.º—Director de la escuela nocturna núm. 2 del consejo escolar 13.º al señor Ignacio Ares de Parga, en reemplazo del señor José J. Berutti, que pasó á ocupar otro puesto.

Expediente 1306, C. 20.º—Ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 20.º, al profesor normal, señor Clemente J. Andrada, en reemplazo del señor Waldino Giménez, que pasó á otro puesto.

Expediente 1264, C. 20.º — Ayudante de la escuela superior de niñas del consejo escolar 20.º, á la maestra normal, señorita Adela Cattaneo, en reemplazo de la señorita Filomena Irazoqui, que pasó á otro puesto.

Expediente 1262, C. 20.º—Ayudante de la escuela núm. 2 del consejo escolar 20.º á la profesora normal, señorita Magdalena L. Gozzi, en reemplazo de la señorita María A. Gaudencio, que pasó á otro puesto.

Expediente 1287, C. 11.º—Ayudante de la escuela núm. 5 del consejo escolar 11.º, á la maestra normal, señorita Mercedes Soárez, en reemplazo de la señorita María D. Coyar, que fué jubilada.

Inspector técnico de las escuelas de la capital, al profesor normal, señor Francisco P. Megy, en reemplazo del señor Teófilo C. Aquino, que renunció.

Aprobar:

Expediente 241 C.—La rendición de cuentas que eleva el consejo escolar de Cerro Corá, al cual se le hará saber el dictamen de la comisión de hacienda.

Expediente 339 S.—La rendición de cuentas que eleva el consejo escolar de Santa Ana, al cual se le transcribirá la parte final del informe de la contaduría para su conocimiento y efectos consiguientes.

Conceder licencia:

Expediente 1328, C. 13.º—Por noventa días, quince con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela núm. 9 del consejo escolar 13.º, señora Josefina S. de Soubie, aceptándose como substituta, mientras dure su ausencia, á la maestra normal, señorita Yole Cavallero.

Expediente 1327, C. 13.º—Por seis meses, sólo quince días con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 1 del consejo escolar 13.º, señora Ana R. G. de Bory, aceptándose como substituta, á la maestra normal señorita Adela J. Pagliarini.

Expediente 1325, C. 13.º—Por cinco meses, sólo quince días con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 7 del consejo escolar 13.º, señorita Etelvina Robles, aceptándose como substituta á la maestra norma señorita Teresa Rapallini.

Expediente 1263, C. 20.º—Por quince días, con goce de sueldo, á la directora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 20.º, señorita Isabel Choit.

Expediente 1319 D.—Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar de Candelaria, señor José Demarchi.

Expediente 774, C. 16.º—Prorrogar por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la subpreceptora de la escuela número 1 del consejo escolar 16.ª, señorita Gabriela M. Segot, debiendo continuar reemplazándola la substituta, señorita Petronila Alvarez.

Expediente 3040 C. — De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica, hacer saber al consejo escolar 21.º que la ayudante de la escuela núm. 11, señorita Benjamina Coll no podrá hacerse cargo de su puesto hasta dentro de tres meses á contar desde el 17 de marzo próximo pasado, debiendo á la terminación de dicho plazo presentarse nuevamente al cuerpo médico escolar y continuar liquidándole los haberes que le corresponden.

Expediente 942 S. y agregados.—1.º Elevar á $ 30 el alquiler mensual de la casa ocupada por la escuela de San Javier (Misiones) debiendo firmarse el contrato de locación

por dos años y correr por cuenta del propietario de la misma los gastos de conservación y el pago de todos los impuestos.

2.° Nombrar directora de la escuela de San Javier, á la maestra normal, señorita Adelina Valle, en reemplazo de la señorita Brígida Olmos, que no se hizo cargo de su puesto, acordándole como viático para que se traslade á su destino la suma de $ 100.

Expediente 696, C. 22.°—Prorrogar hasta la terminación del presente curso escolar, la licencia sin goce de sueldo, concedida á la ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 22.°, señora Emma Castells de Baca, debiendo continuar como suplente la subpreceptora, señorita Manuela Cisneros.

Expediente 1097, C. 14.°—Aceptar los substitutos propuestos, señor Angel R. Servidio y señorita Olga Guida, para reemplazar respectivamente al ayudante de la escuela núm. 7 del consejo escolar 14.° señor Amadeo T. Alizieri que se encuentra bajo bandera, y al subpreceptor de la misma, señor Fermín S. de Prado, que tiene enfermos contagiosos en su familia.

Expediente 890, C. 7.°—Asignar la partida mensual de $ 25 por todo el corriente año, á la escuela superior de varones del consejo escolar 7.°, á fin de costear los gastos que origina el taller de trabajo manual que funciona en la misma.

Expediente 323, C. 2.°—Hacer saber á la contaduría que los haberes de los maestros nombrados para la escuela "Presidente Roca" (consejo escolar 2.°) según la resolución de fecha 4 de febrero último, deben liquidarse con arreglo al puesto que en dicha fecha desempeñaban.

Expediente 722, C. 16.°—Prorrogar por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida al subpreceptor de la escuela núm. 5 del consejo escolar 16.°, señor Juan Orrico, debiendo continuar en su reemplazo la substituta anteriormente designada.

Expediente 653, C. 9.°—Conceder permiso definitivo para el funcionamiento de la escuela particular de la calle Suipacha número 980.

Librar orden de pago:

Expediente 1870 C.—A favor del consejo de educación de Córdoba, por la suma de $ 20.000 importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al año 1903, que se hará efectiva en la siguiente forma:

Depositar por útiles	$	655,30
Girar por saldo neto	"	19.344,70

Expediente 898 G.—A favor del consejo escolar de General Acha, para costear las reparaciones que necesita la escuela de varones de dicho punto en $ 500.

Expediente 3842, C. 6.° y agregados.—A favor del señor Belisario Cañas Hernández, por sus haberes como preceptor del consejo escolar 6.°, por el mes de julio y días de agosto del año próximo pasado, $ 241.03.

Expediente 3825 I.—A favor del señor Juan B. Auda, por obras efectuadas en la escuela superior de la calle Paraná esquina Santa Fe, $ 18.512,34.

Mandar pagar.

Expediente 1136 D.—Al señor Basilio Simón por diferencia de alquileres de la casa que ocupa por la escuela de Candelaria, $ 15.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p. m.—Ponciano Vivanco, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

Sesión 19.ª

Día 15 de abril de 1904

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 1403, C. 19.°—Al consejo escolar 19.° para invertir del fondo de matrículas $ 40,50 en el pago de los útiles que indica.

Expediente 1336, C. 22.°—Al consejo escolar 22.° para invertir del fondo de matrículas $ 370 destinados á costear la colocación de dos toldos en la escuela superior de niñas.

Conceder licencia:

Expediente 1308, C. 20.°—Hasta la terminación del presente curso escolar, sin goce de sueldo, al subpreceptor de la escuela nocturna del consejo escolar 20.° señor Darío Fernández, aceptándose como suplente al señor José D. Sosa del Valle.

Expediente 1400, C. 13.°—Por quince días, con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela núm. 4 del consejo escolar 13.°, señora María Vernengo de Vernengo.

Expediente 1399, C. 13.°—Por treinta días, quince con goce de sueldo y á contar desde el 1.° del entrante mayo, á la ayudante de la escuela núm. 3 del consejo escolar 13.°, señorita Flora G. Tuñer, aceptándose como substituta á la maestra normal, señorita Angélica Pérez Wright.

Acuerdo:

Siendo conveniente que los porteros de las escuelas dependan únicamente de los directores, sobre quienes deberá pesar la responsabilidad de la conducta de aquéllos, el consejo nacional de educación, resolvió:

Artículo 1.°—En lo sucesivo, los porteros de las escuelas serán nombrados y removidos por los directores respectivos.

Art. 2.°—En las escuelas de niñas, todas las vacantes que se produzcan, se llenarán con porteras, que percibirán $ 40 mensuales de sueldo.

Expediente 969, C. 19.°—Declarar en disponibilidad, á la preceptora de la escuela núm. 10 del consejo escolar 19.°, señorita Corina Ratto.

Expediente 3308 B.—De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica, hacer saber al consejo escolar 21.°, que la profesora de labores, señora Regina B. de Barenas, conti-

nuará en el ejercicio de su puesto, á cuyos fines se le designan las escuelas núms. 5, 6 y 8 del expresado consejo escolar, cesando inmediatamente la suplente que la reemplazaba.

Aprobar:

Expediente 4255 I.—El resultado de la licitación efectuada para las obras y reparaciones que deben ejecutarse en los edificios ocupados por las escuelas de "El Molino", "Vicentini", "Tirol" y "Benjamín Zorrilla", aceptándose la propuesta presentada por los señores Agustín Ronconi y compañía, cuyo importe es de $ 10.112,17, debiendo tenerse en cuenta la modificación que aconseja el señor arquitecto inspector en los salones de clase que deberán tener 6×7 metros en lugar de 5×6 como se indica en el pliego de licitación.

Nombrar:

Expediente 1331, C. 8.º—Ayudante de la escuela superior B del consejo escolar 8.º, á la maestra normal, señorita Adelaida D'Angelo, en reemplazo de la señora Juana Maxuach de Jáuregui, que renunció.

Expediente 1186 F.—Director de la escuela de Tricao-Malal, al maestro normal, señor José A. Fanjul, en remplazo del señor Marcial P. Rodríguez, acordándose la suma de $ 250 como viático para que se traslade á su destino.

Librar orden de pago:

Expediente 770 E.—A favor del consejo de educación de Entre Ríos, por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer bimestre del corriente año, $ 18.000.

Expediente 2700 B.—A favor del consejo de educación de Buenos Aires, por subvención nacional correspondiente al 4.º, 5.º y 6.º bimestre del año 1903, $ 60.000.

Expediente 1125 S.—A favor del consejo de educación de Santiago del Estero por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer bimestre del corriente año, pesos 24.285,71.

Mandar pagar:

Expediente 1250, C. 17.º—A la señora Rosa B. de Auschutz por haberes, $ 88.

Expediente 1250, C. 17.º—A la señorita Carolina Carmody por haberes, $ 38,33.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p. m.—PONCIANO VIVANCO, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 20.º

Día 18 de abril de 1904

PRESENTES	
Presidente Avellaneda Ruiz de los Llanos Zubiaur	Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior. En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 1054, C. 11.º—Al consejo escolar 11.º, para invertir del fondo de matrículas $ 435, importe del presupuesto del señor B. M. Christuny, para la instalación completa de filtros en la escuela superior de niñas.

Expediente 1445, C. 9.º y 1444, C. 9.º—Al consejo escolar 9.º, para invertir del fondo de matrículas $ 1.020 y $ 135 respectivamente, en la instalación completa de proyecciones luminosas y colocación de campanillas eléctricas en la escuela superior B de niñas.

Expediente 1458, C. 9.º—Al consejo escolar 9.º para invertir del fondo de matrículas $ 419,25, importe de los útiles de cocina que se piden con destino á la escuela superior de niñas B.

Expediente 1482 G.—A la directora de la escuela de General Uriburu (Pampa Central) para tomar en locación la casa que indica con destino á la escuela de dicho punto, por la suma mensual de $ 40, corriendo por cuenta del propietario, las reparaciones y conservación del edificio.

Expediente 1292 R.—Al consejo escolar de Resistencia, para invertir de sus fondos propios la suma anual de $ 24, importe de la subscripción á cuatro números de la revista educacional "El Hogar y la Escuela".

Conceder licencia:

Expediente 1464, C. 22.º—Por treinta días, cuatro con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela núm. 6 del consejo escolar 22.º, señora Amelia Boslo de Morteo, aceptándose como suplente á la maestra normal señorita María M. Lorenzo.

Expediente 1465, C. 22.º—Por treinta días, quince con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 22.º, señorita Dolores Dufey, aceptándose como suplente, á la maestra normal señorita Angélica M. Hiriart.

Expediente 1257, C. 14.º—Sin goce de sueldo, hasta la terminación del presente curso escolar, al ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 14.º, señor Luis Trucco, aceptándose como substituto al maestro normal señor Constantino Lorenzo.

Comunicar á quienes corresponda:

Expediente 368 M.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 13 del corriente, á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 3.º, señorita Adela Monteverde, con goce de las tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 195 C.—La jubilación acordada por superior decreto de fecha 13 del corriente, al preceptor de la escuela superior de varones del consejo escolar 6.º, señor Belisario Cañas Hernández, con goce de las tres cuartas partes del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 1192 A.—Aumentar en $ 5 más mensuales el alquiler que actualmente se paga por la casa ocupada por la escuela urbana de Apóstoles, de propiedad del señor Fernando Sánchez.

Expediente 288, C. 11.º—Dejar sin efecto la resolución de fecha 24 de febrero último, en cuanto hace referencia, á la época desde la cual empezará á correr el alquiler, pues éste se abonará á contar desde el 20 de diciembre próximo pasado, por la casa ocupada por la

escuela núm. 6 del consejo escolar 11.º, Belgrano núms. 953-63.

Expediente 728 M. — De acuerdo con lo dictaminado por la comisión didáctica resolver:

Que la profesora de labores de la escuela superior de niñas del consejo escolar 2.º, señora Juana Márquez de Toledo, pase á prestar sus servicios (una cátedra) á la escuela superior de niñas del consejo escolar 12.º (Rioja 850) quedando encargada la inspección técnica de vigilar la competencia de esta maestra.

Nombrar:

Expediente 1449, C. 14.º—Ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 14.º, al maestro normal señor Manuel Carrizo.

Expediente 1442, C. 10.º—Ayudante de la escuela núm. 4 del consejo escolar 10.º, á la maestra normal, señorita Matilde Flairoto.

Expediente 1447, C. 9.º—Ayudante de la escuela superior de niñas B del consejo escolar 9.º, á la profesora normal señorita María C. Marsans.

Expediente 1346, C. 1.º—Director de la escuela superior de varones del consejo escolar 1.º, al profesor normal señor Victorino Díaz, en reemplazo del señor Guillermo Navarro que fué nombrado inspector, designando para reemplazar al primero al señor Guillermo A. González, preceptor disponible.

Expediente 1365, C. 17.º—Conceder la permuta en sus puestos á los subpreceptores de la escuela núm. 9, del consejo escolar 17.º, señor Ermegandio Agüero y señor Roberto B. Ford, de la núm. 6 del 22.º, respectivamente.

Expediente 1456, C. 9.º—Elevar á $ 40 la partida mensual que para gastos eventuales tiene asignada la escuela superior de niñas B del consejo escolar 9.º

Expediente 384 S.—Tener por acogida á la ley de subvenciones nacionales á la provincia de Salta, por todo el corriente año.

Expediente 929, C. 15.º—En vista de lo informado verbalmente por la comisión de hacienda, acordar la licencia concedida con fecha marzo 1.º á la señorita Juana C. Carbacho, con goce de sueldo por los tres meses, debiendo el cuerpo médico escolar examinar á esta señorita como á las que se encuentran en las mismas condiciones, cada semana, para seguir la marcha de la enfermedad y dar cuenta á la superioridad por conducto privado.

Mandar pagar:

Expediente 1440 C.—Al señor contador don Javier Antolin por gastos hechos con motivo de la visita á los consejos escolares, $ 79,50.

Expediente 1478 C.—Al señor Guillermo Mérega, por sus haberes por los meses de enero, febrero y marzo últimos, como escribiente de la oficina judicial, $ 210.

Librar orden de pago:

Expediente 3487 I.—A favor del señor José S. Fernández por alquileres de 22 días del mes de enero último, de la casa calle Moreno núm. 1620, $ 293,33.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p. m.—Ponciano Vivanco, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIPLOMAS DE MAESTROS EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES EXTRANJERAS

En la sesión del 22 de marzo, el consejo general de educación de la provincia aprobó las reglas á que deben ajustarse las personas que deseen revalidar los títulos extranjeros de maestros.

Dice así el acuerdo de la referencia:

Los diplomas de idoneidad para la enseñanza común (primaria, elemental y superior) expedidos por autoridades competentes de naciones que mantengan relaciones con la nuestra, podrán ser equiparados á los otorgados por el consejo general de educación de la provincia en las siguientes condiciones:

1.º La persona que desee acogerse á los beneficios de esta resolución deberá presentar, á la dirección, una solicitud acompañando certificado de idoneidad, moralidad, salud, estudios hechos y puestos desempeñados en el magisterio;

2.º Los requisitos mencionados se justificarán:

a) La identidad con un certificado debidamente legalizado de las autoridades consulares argentinas correspondientes al lugar donde hizo sus estudios;

b) La moralidad: con el certificado de dos personas conocidas personalmente por el director general, alguno de los señores consejeros ó inspectores de la dirección de escuelas de la provincia;

c) Salud: un certificado de la dirección general de salubridad de la provincia que acredite que el aspirante goza de buena salud;

d) Estudios: presentando su diploma ó en su defecto un certificado debidamente legalizado de los estudios hechos y programa con arreglo al cual rindió sus exámenes;

e) Puestos desempeñados: con los certificados.

3.º Rendir examen de las materias siguientes: Geografía é historia argentina, geografía americana, instrucción cívica é idioma nacional (para los solicitantes de habla no española).

4.º Acreditar su habilidad profesional con una clase práctica, dada en el acto del examen, sobre puntos indicados con 24 horas de anterioridad.

5.º El consejo declarará en cada caso á qué título queda equiparado el presentado por el aspirante.

BIBLIOGRAFÍA

Escuela y museo de arte industrial en Dresden

Varias veces tuvimos oportunidad de mencionar esta importante institución que acaba de mandarnos su memoria correspondiente á los años 1901-1902 y 1902-1903.

Establecimientos de esta índole merecen ser cada vez más conocidos en el mundo pedagógico extranjero y ser citados como modelo en aquellos países donde, como en nuestra tierra, el paulatino pero constante desarrollo intelectual é industrial obliga á tener las miradas fijas en su organización, administración y en los resultados prácticos que allí se realizan.

Las tendencias generales de la industria y del oficio en el viejo mundo van obedeciendo más y más al influjo de la estética y del arte, uniéndose con él en estrecho maridaje. El intelecto humano ábrese al conocimiento de la belleza, de la forma y de los colores; el gusto popular va refinándose y, guiado por la escuela, los museos y las exposiciones eleva el oficio á las regiones del arte, al punto que hoy en día muy pocos son los ramos de la industria y del oficio, tan modestos que ellos sean, donde en grado más ó menos intenso no se note el afán de seguir la nueva ley, de mejorar, á más de las condiciones técnicas y materiales de los productos, también sus formas, colores, etc. La eterna riqueza del arte antiguo unida á la inagotable de la naturaleza, invade á la industria, y los progresos de las ciencias físico-naturales le allanan el camino.

A tales tendencias responden las escuelas de arte industrial, (nó confundirlas con las escuelas industriales) como la nombrada, y cuya utilidad está plenamente comprobada por la circunstancia de que los jóvenes en ella teórica y prácticamente preparados, aun antes de terminar sus estudios son muy buscados, reciben buenas propuestas para plazas en establecimientos industriales ó de profesores en institutos símiles, y tienen un bello porvenir asegurado.

Lo que la *Kunstgewerbe-Schule* enseña es el conocimiento de todos aquellos detalles que son indispensables al gran industrial, al arquitecto, al técnico, etc., para el ejercicio de sus funciones; es el complemento lógico de la enseñanza académica, á la vez que el puente de comunicación entre el fabricante y el oficio del punto de vista técnico y artístico.

La enseñanza en la escuela de Dresden comprende clases diurnas y nocturnas y su plan de estudios las siguientes materias. Los números indican las horas semanales que se dedican al ramo:

1. *Arte industrial arquitectónico:* dibujo artístico-industrial; planos, detalles y proyectos de modelos, 26.—Repentizar proyectos 12.
2. *Modelado de ornamentos:* modelado ornamental y arquitectónico decorativo, 26.—Dibujo figural 6.
3. *Modelado figural y artístico industrial:* modelado, 30.—Dibujo figural 6.
4. *Técnica metalúrgica:* modelado en cera artístico-industrial y figural, repujar en cobre y cincelar en metal fundido, 26.—Dibujo figural 6.
5. *Pintura de decoración:* pintura del natural y ornamental, 26.—Pintura figural y dibujo 10.
6. *Dibujo de muestras:* dibujo para géneros tejidos, papel pintado, cortinado y encajes, 16.—Pintura de flores, 10.—Dibujo de muestras 8.—Hay clase especial para alumnos que se dedican exclusivamente al dibujo de encajes y cortinados.
7. *Pintura sobre porcelana, litografía y cromo:* dibujo gráfico y bosquejo, 16.—Bosquejo repentizado, 5.—Pintura del natural de flores y figuras, 15.—Dibujo á pluma del natural y composición, 2.
8. Taller donde á los alumnos de la clase de arquitectura se les ofrece oportunidad de perfeccionarse en *proyectar objetos artístico-industriales.*
9. Taller para *decoración general, figural y teatral* para perfeccionarse prácticamente en este ramo.
10. Clase preliminar para *dibujantes de arquitectura, modeladores y cinceladores:* arquitectura y levantar planos, 12.—Dibujo figural, 6.—Dibujo arquitectónico, sombreado y perspectiva, 16.
11. *La ciencia del espacio:* sección donde se les enseña á los alumnos más adelantados de las clases de arte industrial arquitectónico, la pintura decorativa y el modelado en su disposición homogénea y armónica para el decorado sobre planos y en el espacio, 22.

Como ramos generales y obligatorios para todos los alumnos del instituto figuran en el plan de estudios: Historia del arte pequeño, conocimiento general de las formas, la técnica y el desarrollo histórico de los diversos campos del arte. Historia del arte y mitología. Anatomía del hombre y de animales domésticos. Bosquejo y análisis de estilo de plantas. Ejercicios de estilos: antigüedad, edad media, renacimiento, tiempos modernos.

Como medios auxiliares hay á la disposición de los alumnos la espléndida biblioteca y el museo de arte industrial; la primera con sus grandes colecciones de libros, modelos, grabados ornamentales y el segundo con las espléndidas colecciones de vaciados en yeso, de modelos y objetos de arte, de trabajos ejecutados por alumnos y además los modelos vivos y las excursiones de estudio para levantar modelos de obras de arte y de la naturaleza.

Da una idea de la excelencia de la educación industrial artística y de la habilidad adquirida por los jóvenes en ese instituto, el hecho constatado por las autoridades, que la mayor parte de los trabajos ejecutados durante los últimos dos años y públicamente exhibidos fué adquirida por establecimientos industriales y por institutos de enseñanza, para servir de modelo.

La edad de los alumnos durante estos dos años escolares ha sido, uno con otro, de 20

años 2 meses, lo que indica que muchos jóvenes de edad ya reposada aprovechan la oportunidad brindada por el Estado para perfeccionarse.

Durante el transcurrido año asistieron sólo á los cursos nocturnos, entre otros oficios, 64 litógrafos, 43 pintores de decoración, 20 pintores sobre porcelana, 22 cerrajeros, 19 escultores en madera, 17 grabadores, 15 escultores en piedra, 14 dibujantes de muestras, 10 maestros de escuela y 10 alumnos de escuelas superiores, 9 plateros, 9 arquitectos, 7 modeladores, 7 dibujantes, 6 tipógrafos, 6 cinceladores, 6 carpinteros, 6 talabarteros, 5 pintores teatrales, 4 fotógrafos.

Es de advertir que todos estos alumnos ya están, fuera de la escuela, en pleno ejercicio de sus respectivas profesiones.

Existe el proyecto de agregar en breve al establecimiento una sección para pintura sobre vidrio, en particular para ventanas artísticas. Tendrá sus respectivos hornos, los que permitirán á los estudiantes del arte plástico y á los pintores sobre porcelana y mayólica cocer ellos mismos los trabajos ejecutados.

Aunque no tenga el instituto internato, se ha fundado en él oficialmente una caja de socorros que presta excelentes servicios. Los alumnos, mediante una pequeña cuota semestral ($ 1,68 c/l.) gozan en caso de enfermedad, de asistencia médica, botica etc., gratuita, beneficio tanto más apreciable cuanto la mayoría de ellos viven en condiciones muy modestas para poder costear sus estudios simultáneos y se hallarían desamparados y privados de lo más indispensable.

Merced á algunas importantes donaciones el instituto puede, á más de medallas de plata y bronce, adjudicar premios en dinero en los frecuentes concursos abiertos entre los alumnos, así como conceder dispensación de la cuota escolar y estipendios.

La cuota escolar es mínima: en las clases diurnas 30 marcos para alemanes, 45 para extranjeros, por semestre; sin embargo se reduce á la mitad si el número de horas semanales no pasa de 16. En las clases nocturnas 1 á 2 marcos semanales según el número de horas.

La capital de Sajonia puede estar orgullosa de su *Escuela y museo de arte industrial* y de la aprobación que le llega de los países más lejanos. Hé allí un instituto que buena falta nos haría y que mucho podría contribuir á mejorar las condiciones de nuestras industrias nacientes.—*F. G. Hartmann.*

Museo escolar argentino

Nuestros lectores recordarán la conferencia que dió entre nosotros el señor doctor don Pedro Scalabrini, sobre un museo escolar de su creación, resultado de sus excursiones científicas por las provincias de Entre Ríos y Corrientes. También han de tener presente algunos directores de escuelas que el doctor Scalabrini formó algunos museos más pequeños que el consejo nacional adquirió y se distribuyeron á las escuelas.

Pues bien, el museo principal ha sido transportado de Corrientes á esta capital y se ha instalado con autorización del consejo nacional de educación en la escuela núm. 2 del consejo 10.º de que forma parte como vocal su sabio autor. La escuela mencionada está situada en la calle Azcuénaga núm. 1155.

De todo esto y mucho más instruye una publicación que ha empezado á hacerse en Buenos Aires con el título de *Museo Escolar Argentino.*

Ese museo consta de nueve secciones: mineralogía y geología; botánica; zoológica; antropológica; filológica; numismática; filatélica y didáctica.

Unión Ibero Americana

Hemos recibido el número extraordinario del periódico *Unión Ibero Americana* correspondiente al 1.º de marzo de 1904, y cuya dirección está á cargo de don Luis de Armiñán. Consta dicha publicación de más de 100 páginas llenas de un material variado é interesante. Le enviamos el canje que solicita y como se nos pide á la vez nuestra opinión respecto de los trabajos que dicha revista podría llevar á cabo, le aconsejamos preste una señalada atención hacia las cuestiones de educación que tanto interesan á los pueblos de nuestra raza.

La enseñanza primaria en Italia

Acusamos recibo de este libro publicado por don Ezequiel Solana.

Contiene todo lo relativo á organización general, materias de enseñanza y horas de clase; organización de escuelas, edificios, material didáctico, museos y bibliotecas, comisiones de vigilancia é inspección médica; número de maestros, sueldo, cultura, forma de ser nombrados y jubilaciones; métodos y procedimientos de enseñanza, dirección escolar, programas, campos de experimentación agrícola, patronatos y educatorios, etc., etc. Es un libro curiosísimo é interesante para cuantos se preocupan de los asuntos de la enseñanza, utilísimo y aun necesario para los maestros que se afanan sinceramente por la educación de sus discípulos.

El libro está escrito con observaciones recogidas *de visu*, en viaje hecho exprofeso, y á la par que ilustra en el conocimiento completo de lo que es la moderna escuela primaria en Italia, abre orientaciones nuevas para los maestros que buscan el adelanto, en consonancia con las necesidades de la vida.

Ha sido publicada esta obra por *El Magisterio Español* de Madrid.

Las escuelas en Misiones

Se ha publicado en un folleto de más de 80 páginas el informe producido por el vocal del consejo nacional de educación doctor don José B. Zubiaur dando cuenta del resultado de su viaje al territorio de Misiones. En este trabajo, su autor, se ocupa detenidamente de las escuelas que visitó, sus necesidades generales y medios de satisfacerlas, muchas de

las cuales han merecido la aprobación del consejo.

¿A dónde vamos?

Es un nuevo libro del doctor don Agustín Alvarez en el que vienen señaladas la mayor parte de las causas de los males que aquejan á los pueblos de nuestra raza. Escrito en ese estilo peculiar de su autor, no es fácil seguirle en sus múltiples digresiones, condensar su pensamiento y presentarlo en una forma sintética.

Sin embargo, diremos, que el doctor Alvarez piensa que las causas del atraso y la miseria en que viven los pueblos de la América latina, no están precisamente en su condición de descendientes de España y el Portugal, sino en que estos pueblos han conservado en su tierra los mismos frailes con los mismos catecismos que españolizan en la ibérica región al hijo de lo que fuere, y que, de consiguiente, nos españolizan á nosotros y á nuestros hijos y á nuestros inmigrantes en América.

Nuestra calidad de descendientes de español, dice, es inquitable, pero no son inaventables los hábitos y costumbres que ellos nos legaron y que vienen enumerados en el libro del ilustrado escritor.

No es, pues, incurable nuestra invalidez para la prosperidad humana, vislúmbrase la posibilidad de nuestra salvación, como la vislumbra el paralítico de la leyenda cristiana, y el remedio consiste, también, en inducirnos á levantarnos y echar á andar.

De desear sería que esas ideas del distinguido escritor hicieran camino entre nosotros, entrando en nuestra educación y nuestras costumbres.

El crecimiento de la población

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Con este título, ha publicado el director de la oficina demográfica argentina, doctor Gabriel Carrasco, un folleto muy interesante en el que se pone de manifiesto que la población de la República Argentina era el 1.º de enero de 1903 de 5.022.248 habitantes, que el crecimiento vegetativo en el mismo llegó á 91.835, el inmigratorio á 38.241 y el absoluto de 130.076; lo que hace que la población fuese el 31 de diciembre de 5.152.324 habitantes.

Comparando esa estadística con la de las principales naciones del globo resulta que el crecimiento proporcional de la población es mayor en la República Argentina que en cualquier otro país. Ese crecimiento está representado por un 33,6 por mil anual.

La mortalidad de la ciudad de Buenos Aires

Otro folleto de la misma oficina demográfica á cargo del doctor Carrasco, versa sobre la mortalidad en la ciudad de Buenos Aires y la influencia que en su descenso han tenido las cloacas.

Para demostrarlo bastan estas cifras: en 1890 las defunciones habían alcanzado á 30 por cada mil habitantes, desde entonces vinieron descendiendo gradualmente hasta llegar á 15,6 por mil en 1903.

Varios diagramas ilustran estos trabajos del doctor Carrasco.

La educación de nuestros hijos

Recibimos un folleto conteniendo unas cartas sobre exámenes, disciplina, métodos y el hogar por Víctor Rée, que han aparecido primeramente en *La Libertad* de Córdoba y ahora en un folleto. Víctor Rée, aunque parece ser un seudónimo, es ya conocido por unas cartas anteriores que extractamos formando de ellas un juicio muy favorable.

Informe de educación

El inspector de escuelas del Rosario en la provincia de Santa Fe, señor Luis Calderón, ha presentado á la dirección general su informe relativo al año de 1903, el que hemos recibido en un pequeño folleto.

De ese documento tomamos estos datos: el Rosario, es decir, la ciudad de ese nombre tiene 130.000 habitantes.

No tiene un solo edificio de propiedad fiscal para escuela. Se ha dictado sin embargo, una ley de 30 de Junio de 1903, acordando 120.000 pesos para edificios escolares.

Se cree posible realizar también un empréstito con ese objeto.

Se ha formado una plaza de juegos para los niños y se proyectan otras reformas de importancia á que el informe se refiere.

Anales de la Biblioteca

Hemos recibido el tercer tomo de los *Anales de la Biblioteca*, publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducciones y notas por P. Groussac, director de la Biblioteca Nacional. Contiene ese volumen una refutación inédita de la representación de Mariano Moreno, la Biografía de Santiago Liniers, Cartas y documentos históricos, Diario de don Diego de Alvear y tres cartas inéditas de Bolívar, donadas á la Biblioteca Nacional por los doctores Anadón, Arata y el señor Enrique Peña.

Tres libros nuevos

Constituyen tres obras traducidas del inglés por el señor don Edgard Courteaux, sobre planes de estudios y métodos de enseñanza. Uno de ellos es el llamado informe de los diez, otro el informe de los siete y el tercero sobre métodos educativos. Estas publicaciones, en nuestro idioma, han sido ordenadas por el ministerio de instrucción pública con el objeto de que puedan ser utilizadas en la enseñanza secundaria á que principalmente se refieren.

Agradecemos al señor Courteaux tan útil obsequio.

EXPOSICIÓN DE SAINT LOUIS

Trabajos de las escuelas públicas de la capital remitidos por el consejo nacional de educación á la Exposición de Saint Louis.

1.er DISTRITO.—*Escuela superior de varones.*—Dirigida por el profesor don Guillermo Navarro.—Informe de su director. Cuadros de psicología experimental (determinación de tipos de memoria)—Album escolar—Diapositivos para proyecciones (ejercicio físico y antropometría escolar).—Por el profesor de dibujo señor Fernando Fusoni: Enseñanza del dibujo en la escuela primaria—Monografía presentada al 2.º congreso internacional de enseñanza del dibujo que se reunirá en Berna.—Obras del profesor de la misma materia señor Aquilino Fernández: Geometría, mapas, paisajes. Atlas de la República.

Escuela superior de niñas.—Directora, señorita Baldomera Videla.—Encajes, bordados, dibujos, tejidos de paja, colecciones de historia natural, escritura, dibujos, calcado, colorido, idioma nacional, geometría, música, etc., trabajos de cartonado.

2.º DISTRITO.—*Escuela superior de varones.*—Director, don Rafael T. Banchs.—Dos atlas presentados por el profesor de dibujo don Aquilino Fernández.

Escuela superior de niñas.—Directora, Elena J. Segot.—Trabajos en cartón, papel, cartografía, lecciones objetivas, composiciones y pintura.

Escuela elemental núm. 1.—Directora, Mercedes Muñoz.—Marcos de cuadros, floreros de cartón, trabajos de cartonado, de caligrafía y composiciones.

3.er DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por María del Pilar Sarriera.—Trabajos en mimbre, plano de la escuela, cartas, mapas y un trabajo de la señorita María Cambiaggio.

Escuela superior de niñas.—Dirigida por Josefina Aragonés.—Flores, trabajos en madera, encajes, puntillas, tejidos, trabajos en papel, dibujos y mapas.

4.º DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la señorita Elía M. Martínez.—Vista y plano de la escuela, pintura, trabajos en junco, mimbre y paja, fotografías, cartonado, dibujos, composiciones, mapas, bordados, corte y confección, las obras "Ensayos" y "Criterio" de la señorita directora Elía M. Martínez. Una disertación de la misma. Una obra de la enseñanza de la moral, Aurelia M. Volpatti.

5.º DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la doctora Ernestina López.—Labores: una caja con trajes de niño y niña en miniatura.—Puntos de maeramé, crochet y rococó, vainillas, puntillas, mallas, flecos como muestrarios—Carpetas, piezas de ropa y muchos dibujos y pinturas de diferentes gustos—Una caja dibujos y pinturas diversas—Una caja con productos de la enseñanza de las ciencias y artes domésticas, tales como dulces, jaleas, encurtidos, pastas, etc. Una caja trabajos manuales de plegado geométrico, tejidos de paja, labores diversas, etc.

6.º DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la señorita Juana Cassinelli.—Trabajos en tejido, papel cartonado, trabajos en madera, carpetas, herbario, fotografía, pintura, trabajos de taraceo, caligráficos, composiciones y un monetario, tejido de paja, una colección de postales pintadas algunas, fotografías de la escuela, modelado en yeso, decorado, tejidos, tejidos en piola. Libro de derecho constitucional, moral y economía doméstica, presentados por la señorita Emilia M. Sassa. Un cuaderno de trabajo manual.

Escuela superior de varones.—Dirigida por don Ramón J. Gené.—Composiciones, problemas, dibujos, caligrafía, serie de slöjd recortado, pintura, composición sobre el gusano de seda, cartografía, colorido.

Escuela elemental.—Dirigida por la señorita Vicenta A. Martínez.—Encajes, tejidos en paja, en seda, bordados, crochet, tejidos en papel y pinturas.

7.º DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la señora Adela M. de Tobal.—Trabajos de dibujo y pintura y fotografía de una clase.

Escuela superior de varones.—Dirigida por don Eusebio S. Gorbea.—Mapas, diversos trabajos manuales de picados recortados, tegido, trabajos en mimbre y una serie de slöjd.

Escuela elemental.—Dirigida por el doctor don Pedro A. Torres.—Dibujos, fotografías, un trabajo sobre premios y castigos del señor Moreyra Gómez y la "Ley de educación común" comentada por el doctor don Pedro A. Torres.

Escuela elemental.—Dirigida por la señorita Camila Biaggi.—Vistas fotográficas del edificio y las clases de la escuela, dibujos de los órganos del cuerpo humano, acuarelas y composiciones, un par de zapatos hechos con piola y un sombrero.

Escuela elemental núm. 6.—Dirigida por la señorita Angela E. Viale. Bandera nacional y norteamericana. Profusión de retratos á lápiz de los presidentes de la República, biobrafías de los mismos. Biografía del general Belgrano con vistas de los principales acontecimientos á que vinculó su nombre. La bandera, la escarapela. Monumentos que perpetúan su recuerdo. Carteles sobre las diversas industrias elaborados por las alumnas, ilustrados con grabados y los materiales en sus diversos estados: El trigo, el lino, la madera, la seda, el algodón, la luna, combustibles, productos animales, un juego de muebles, trabajos froebelianos, composiciones, problemas, tejidos diversos y una muñeca vestida. Plano de la escuela y una serie de fotografías del edificio y clases.

Escuela infantil núm. 2.—Directora, señorita María Florencia Costa. Vistas fotográficas de la escuela y las clases en actividad, trabajos manuales diversos, gorra y vestido de una niña.

Escuela elemental de varones núm. 1.—Dirigida por el señor Teodosio Brea.—Un álbum con trabajos varios.

8.º DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Directora, señorita M. Arroquí.—Confecciones, tejidos en paja, trabajos en mimbre, dibujos,

tegidos, mapas, cartografías, trabajos de confección por la señorita Amelia M. Caminato, sobre contabilidad doméstica por la señorita Ana Calvi. Atlas de anatomía por la señorita Caumatti.

Escuela elemental y nocturna.—Dirigida por don José M. García.—Reglamento de las asociaciones Estímulo al estudio y al pueblo y la escuela. Diplomas, etc., acuarelas, trabajos manuales, dibujos, trabajos de maestros, modelado en yeso.

9.° DISTRITO.—*Escuela superior de varones.*—Dirigida por don Juan Tufró.—Serie completa de trabajo en madera (slöjd). Un cuadro fotográfico de la serie, vista del taller trabajando.

Escuela infantil núm. 5.—Dirigida por la señorita Isolina Chiama.—Inventario y estadística de la escuela.

10.° DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la señorita María Errazquin. Caja tejida de mimbre y paja forrada de seda. Colección de cuadernos. Herbario por los alumnos de 4.° grado. Trabajos de aguja. Dibujos. Trabajos escritos de la señorita directora María Errazquin y del personal de su escuela señorita Sebastiana López, señora María P. de Fund, señoritas Angela M. López, Ana Errazquin, María Souberan, señora Servanda R. de Carbo, Arsenia Gómez de Costas y Elena R. de Nájera.

Escuela elemental.—Dirigida por la señorita María D. Bucich.—Dibujos á pluma, caja de vidrio pintado, con un encaje y otra con un abanico de encaje, la caja acolchada y pintada, tejido de piola, dibujos, trabajo sobre el bicho del canasto, trabajo manual en papel, pintura, dibujos anatómicos, cartografías, mapa de la República, cartonado, diversos objetos tejidos, cuadro de vegetales medicinales y un cuadro de la bandera.

Escuela elemental.—Dirigida por la señorita Julia Rezzonico.

Escuela infantil núm. 7.—Dirigida por la señora Clelia González de Bozzetti.—Vistas fotográficas de las clases de la escuela en el ejercicio y sus diversos trabajos. Trabajos manuales en lana, hilo y papel; composiciones.

Otra caja de la misma escuela conteniendo un portadiarios hecho con piola, una jardinera, etc.

Escuela elemental núm. 3.—Dirigida por la señorita Flora Bonilla.—Calado papel, dibujos, tejidos, bordados.

11.° DISTRITO.—*Escuela superior de varones.*—Dirigida por don Teófilo C. Aquino.—Vista y plano del edificio; dibujos, problemas, composiciones, caligrafía, mapas de la República Argentina, vistas fotográficas del interior y exterior de las clases en actividad.

Escuela elemental núm. 5.—Dirigida por la señorita María J. Butti.—Varias fotografías de la escuela.

Escuela superior de niñas.—Dirigida por doña Antonia S. de Ambrós.—Trabajos manuales de diversa naturaleza, caligrafía, problemas, dibujos y composiciones. Disertación pedagógica de la preceptora Delia de Llorens.

Otra caja de la misma escuela, conteniendo una pintura en porcelana y varios trabajos manuales de tejido, malla, crochet y cartonado, un gran cuadro con un paisaje.

Escuela elemental núm. 7.—Dirigida por don Eugenio del Cioppo.—Una serie de slöjd, texto de lectura y francés por el director de la escuela, reloj intuitivo por el mismo director, dibujos de los alumnos,composiciones, problemas, fotografías, una monografía del director y una obra de canto por el señor Eugenio del Cioppo.

13.° DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la señora Catalina Boren de Zelasco.—Trabajos de aguja, bordado, tejido; trabajos de escritura y composición. Taraceo. Una caja de enseñanza objetiva sobre la seda, lino y algodón. Disertaciones de las señoritas Rosa Castro y Amalia M. Molina.

Escuela superior de varones.—Director, Augusto F. Argaño.—Retrato de Rivadavia, dibujo de ornato y paisaje, estadística, composiciones y unas breves lecciones de música por el maestro Blas Escolar.

14.° DISTRITO.—*Escuela infantil.* — Dirigida por doña Margarita B. de Coria.—Un trabajo sobre la voluntad por la empleada de la escuela, señorita Celina Garino.

16.° DISTRITO.—*Escuela infantil núm. 3.*—Dirigida por la señorita María I. Martínez.—Trabajos manuales, caligrafía, una canasta y un tarjetero de paja.

17.° DISTRITO.—*Escuela elemental* que dirige la señorita Julia E. Antonini.—Un herbario en cuadro, cuadros en picado, encajes, bordados, dibujos, problemas, estadística, mapas y vistas fotográficas.

Escuela elemental núm. 2.—Director, Juan José López.—Un mapa de la República tallado en madera por el director. Un sello ídem ídem para uso de la escuela. Un diagrama para la enseñanza de la instrucción cívica en la misma escuela. Dos dibujos por alumnos de cuarto grado.

18.° DISTRITO.—*Escuela elemental núm. 7.*—Director don Andrés C. Campero. Trabajos en mimbre, cartonado, dibujos, pinturas, cartografías, estadística, fotografía.

20.° DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por doña Isabel Chuit.—Un vestido de niña y una guantera, dibujos y composiciones.

Escuela elemental núm. 5.—Dirigida por doña Ramona Olguín.—Plano y estadística de la escuela.

21.° DISTRITO.—*Escuela elemental superior de niñas.*—Dirigida por doña Gregoria Lapuente de Leiro.—Varios cartones colecciones de historia natural, dibujos, composición, caligrafía. Un trabajo escrito de la directora.

Escuela superior de varones.—Dirigida por el doctor don Porfirio Rodríguez.—Dibujos, trabajos en paja y mimbre, pinturas, seis cuadros en relieve y seis cuadros geográficos y otros en relieve, varios mapas geográficos. Colecciones de hojas y flores. Registro de antropología didáctica, diez trabajos de cartografía y tres cuadros de otra naturaleza.

Escuela superior de varones.—Dirigida por don Francisco Visedo.—Fotografías, una monografía del director. Composiciones diversas.

Escuela elemental núm. 3.—Dirigida por doña Amalia D. del Real.—Retratos, encajes, mapas en relieve, trabajo manual, herborizaciones, fotografías, dibujos, cuadros.

Escuela infantil núm 7.—Dirigida por la señorita América Arroqui.—Trabajo manual, tejido, fotografía, picado, bordado, composición sobre la raíz.

22.º DISTRITO.—*Escuela superior de niñas.*—Dirigida por la señorita Alejandrina Bidart.—Un pequeño biombo pintado á la acuarela, una papelera tallada en madera, vistas fotográficas de la escuela y las clases en actividad, composiciones, caligrafía. Cuadro demostrativo de inscripción y ascenso en los grados, un cuaderno de ejercicios diversos, otro ídem con dibujos. Un cuello bordado en seda. Cuadernos y dibujos de calcado, cartografía y otros dibujos.

Escuela superior de varones.—Dirigida por don José María Aubin.—Una serie de trabajo manual en madera, dibujos. Retratos de Rivadavia, Pestalozzi, Froebel. Fotografía de la escuela. Textos de lectura, historia y geografía, publicados por el director señor José María Aubin.

NOTICIAS

Niños precoces.—A las publicaciones de esta clase que ya hemos hecho, podemos agregar hoy la siguiente: Jerónimo Cardan (1501), á los siete años era ya un sabio. A los veinte años llegó á ser rector de la universidad de Padua. J. Bignon (1586-1656), publicó á los diez años una descripción de la Tierra Santa y á los trece un tratado sobre las antigüedades romanas. Gassendi (1592-1655) pronunciaba sermones á los cuatro años. Blas Pascal demostraba á los doce la trigésima segunda proposición de Euclides. Bœrhave (1668-1738) sabía el griego y el latín á los once años. Linneo hacía la rabona para irse á juntar plantas. Franklin aprendió á una edad tan temprana á leer que no recordaba haber ignorado jamás ese arte. Vaucauson tallaba las piedras dentadas con un mal cuchillo, mientras que sus compañeros jugaban á las bolitas. Monge construyó una máquina á los catorce años. Cuvier fué de los más precoces. Biot cursó todos los grados de la enseñanza con una facilidad sin ejemplo y ocupó á los veinticinco años la cátedra de física del colegio de Francia. Dulong entró á la escuela politécnica á los quince años. Flourens se recibió de doctor en medicina á los diez y nueve años. Ampére, siendo una criatura, aprendió en seis meses el latín para traducir las obras de Eulero.

La edad de la escritura.—Al ocuparnos de los estudios de Mr. Alfredo Binet sobre el sexo de la escritura, en el núm. 369 de esta revista, dijimos que á ellos seguirían otros sobre la edad de la escritura. En efecto, el mismo escritor publica en *La Revue* un extenso trabajo sobre el asunto, llegando á estas conclusiones.

La escritura tiene una edad, porque los peritos y también los ignorantes en grafología llegan á determinar sus edades.

Sobre direcciones de 10 ó 20 palabras, un perito hábil puede establecer la edad con cierta aproximación.

Personas ignorantes en grafología, pero inteligentes y aplicadas, tales como los maestros, lo han hecho tan bien como los peritos.

El azar por sí sólo, operando en las mismas condiciones, daría aproximaciones por quince años lo menos.

Según otro cálculo, una persona hábil puede llegar, sobre 100 sobres, á hacer cuarenta aproximaciones de 0 á 5 años.

Nos queda, dice por último Binet, á estudiar las manifestaciones del carácter según las escrituras y en particular los signos gráficos de la inteligencia. Ello será probablemente materia de otro artículo interesante.

Una ascensión.—Hasta el presente, dice *La Nature*, los ascensionistas que han alcanzado la más alta altitud son los que han podido llegar á la cima del Aconcagua, en la América del Sud, como que se halla próximamente á los 7.000 metros sobre el nivel del mar. Pero he aquí que los ingleses acaban de sobrepasar en más de 100 metros esa altura, y 100 metros es enorme, cuando se trata de elevaciones tan prodigiosas, en donde el menor paso representa una suma de esfuerzos considerables.

La expedición que ha realizado tan gran hecho es la que se designa en la actualidad y de una manera corriente con el nombre de *alpinismo*, siendo la parte noroeste del Himalaya la que ha sido teatro de esa acción. Esa expedición se componía del doctor William Hunter Workman, acompañado de su señora, dos guías, Mr. B. Hewett, encargado de los trabajos topográficos, y naturalmente también algunos indígenas que transportaban las provisiones. Diremos de paso que esos intrépidos ascensionistas no se han limitado á subir á mayor altura que ningún otro, sino que han recogido una cantidad considerable de datos y observaciones muy interesantes sobre los fenómenos de los glaciers, sobre la topografía de las regiones que han recorrido, sobre la geología de las montañas, etc. La expedición subió desde luego al glacier de Hoh Lumba, entre los glaciers Hispar y Chogo Lumba y encontró precipicios verticales de más de 2.000 metros, limitando ciertos pasajes. En algunas partes la nieve blanda era tan espesa que los viajeros se hundían hasta la cintura; era, por otra parte, necesario preservarse de las avalanchas que constantemente descendían de las altas regiones. Por fin, después de muchas dificultades llegaron á la altura de 7.130 metros en una montaña cuya cima está á 7.400.

Las ciencias experimentales en la educación.—El señor L. Poincaré publica sobre este asunto un artículo en la *Revue pedagogique* en el cual se manifiesta justamente convencido de la acción benéfica que

pueden desempeñar las ciencias experimentales en la educación, y aun en su grado elemental. Esto no le impide por otra parte combatir severamente la enseñanza científica tal como se entiende todavía en gran número de escuelas. Observa el autor que en física, en química, en historia natural, subsisten maestros que tienden á hacer de sus discípulos como otros tantos especialistas. Declara que esos educadores, rutineros y un poco estrechos, se detienen en teorías anticuadas, en experiencias arcaicas, que no guardan más que un interés histórico, en descripciones de aparatos fastidiosas y pesadas que no tienen en el fondo nada de verdaderamente científico. Se asombra encontrar profesores que continúan dando á su curso un carácter abstracto y libresco, que proscriben con celoso cuidado todo fin de utilidad, todo estudio que pudiera conducir á aplicaciones prácticas. Deplora que por obstinarse á ignorar sistemáticamente la naturaleza y la suma inmensa de las manifestaciones que nos ofrece á cada instante, la enseñanza científica no deja á los alumnos sino un bagaje de fórmulas y términos, exclusivo de las ideas, sin relación con la vida, sin verdadero valor educativo. El remedio para este estado de cosas? Está, dice el autor, en el esfuerzo renovado sin cesar del maestro para volver siempre á la indicación, para dar á cada lección un carácter detenidamente experimental, para llevar á los alumnos á la observación directa del mundo sensible, para solicitar constantemente su reflexión sobre los fenómenos naturales de que son testigos á cada instante, para dirigir en fin sus preocupaciones hacia las transformaciones maravillosas que produce la ciencia considerada hoy del punto de vista de sus aplicaciones usuales.

Castigo corporal solicitado.—Después de diez años de prueba en que se había suprimido en las escuelas de Nueva York el castigo corporal, los maestros acaban de presentar á la autoridad municipal una petición pidiendo su restablecimiento. Alegan que las cosas han llegado á un extremo tal que son inaguantables tanto para maestros como para maestras. Se ha visto que maestros fueron castigados por haber pegado á alumnos, mientras salieron impunes alumnos que pusieron la mano sobre el maestro.

Edificio escolar monstruo.—Puede calificarse así el de seis pisos que se construye ahora en Nueva York y que costará 500.000 dollars, tendrá 66 metros de alto, ascensor para 30 personas á la vez,97 clases y un aula con 15.000 asientos. Quizás se logrará con este edificio dar cabida á los 70.000 niños que según informe oficial no encuentran sitio en las escuelas de Nueva York.

La instrucción en Holanda.—La estadística de 1902 arroja para las cuatro universidades del reino una asistencia de 2.672 estudiantes varones y 154 mujeres. A los 29 liceos (colegios nacionales)asistieron 1,881 varones y 241 mujeres; á las 66 escuelas medias superiores 8228 varones y 927 mujeres; hubo además 12 escuelas medias superiores exclusivas para mujeres; á las 42 escuelas medias 7278 varones.

En las escuelas populares (obligatoria de 6 á 13 años) concurrieron 550.738 niños.

Entre los reclutas del año hubo 2 $^{3}/_{10}$ por ciento de analfabetas 46 $^{0}/_{0}$ de los niños reciben instrucción gratuita.

Castigos disciplinarios.—En el consejo municipal de Ratibor (Alemania) presentóse un proyecto para introducir en la escuela nocturna de adultos el castigo corporal que sería ejecutado por un policiano, á lo que se opuso el intendente declarando, que tal misión no era compatble con el carácter del agente de policía. Se resolvió entonces nombrar una persona *ad hoc*. De modo que: "los jóvenes que se distinguen por desobediencia, pereza persistente, repetida inatención, ejecución desaseada y negligente de trabajos, conducta impropia y destrucción intencional de objetos pertenecientes á la escuela ó á los condiscípulos podrán ser castigados con azote ó seis horas de arresto.

Estos castigos serán mencionados en el certificado escolar.

El *Paedagogische Zeitung* observa que idénticas dificultades de disciplina existen en otras partes, donde sin embargo ha resultado suficiente hasta ahora el artículo de las "Ordenanzas Industriales" que impone en esos casos una multa de 20 marcos ó en su defecto tres días de arresto.

Las vacas del maestro.—De veras, en el estado de Mecklenburgo (Prusia) viven todavía maestros de escuela popular en condiciones que recuerdan las de la edad media. Los grandes propietarios aristocráticos que están en posesión de las mayores extensiones de tierras costean ellos mismos la educación y lo hacen á veces de una manera tan desatinada y tan económica—teniendo empero cuidado de no infringir las leyes escolares—que el magisterio es allí un martirio.

Dinero no se les da casi ninguno pero habitación miserable, un terrenito para cultivar, cierta cantidad de combustible ó permiso para recogerlo ellos mismos en la selva. Los locales escolares dejan asimismo todo que desear.

Un colega cuenta que en el pueblito de P. se le concede al maestro mantener dos vacas con pastoreo gratuito. La escuela y habitación del maestro con su familia se encuentran acomodadas en un establo en el cual se hospedan también todas las vacas del patrón, las de la aldea y las dos vacas *magistrales*. Y allí mismo ocurren las mujeres para ordeñarlas. Para no perder el fruto de sus esfuerzos también la señora del maestro, demasiado pobre como para costear una criada, tiene que ordeñar en persona sus vacas y que aguantar las quejas de las mujeres sobre los castigos que el esposo aplica en la escuela á sus hijitos, que todos son *inocentes* y *angelitos*.

Todos los empeños del maestro para obtener dinero en lugar del producto de la leche han sido infructuosos.

Berlín.—El nuevo plan de enseñanza dispone que la física y química en las escuelas

comunales ya no sean en adelante tratadas como ramos secundarios y que todos los edificios escolares por construirse sean al efecto dotados de un gabinete especial que pueda obscurecerse y tenga conexión con aguas corrientes y con gas para dos hornos Bunsen. También en las escuelas existentes se procederá sin demora á la instalación del gabinete. El magisterio manifiesta el deseo de que cada escuela sea además dotada de un aparato de proyecciones luminosas con anexo microscopio para todos los ramos y grados de la enseñanza de ciencias naturales.

Se prefiere un maestro.—"Se necesita un hombre para colecta de centavos en unas calesitas; se prefiere sea maestro de escuela". Este aviso ha podido leerse en un diario de Galicia al día siguiente de una fiesta popular.

Un maestro primario R. había observado durante la misma que varios de sus alumnos subían á las calesitas sin pagar. Al día siguiente les amonestó y obligó á traerle los centavos, los que mandó al dueño de las calesitas. Gran alboroto de los padres.

A esto se refería el anuncio. El maestro vió en ello una pública ofensa á su persona y demandó al director del diario. El juez, participando de la opinión, condenó al periodista al pago de una multa de 40 pesetas y á la publicación del juicio.

Zapatillas escolares.—El gobierno en la ciudad de Düsseldorf (Alemania), propone á los municipios la siguiente medida de higiene en las escuelas populares. Cada clase tendrá de reserva calzado de género ó zuecos á disposición de los niños que, venidos desde lejos, llegan con pies mojados. Los niños tendrán que proveerse de un segundo par de medias que los padres, sin duda alguna, facilitarán gustosos, sabiendo que sus hijos permanecerán en clase con calzado y medias secas.

Desinfección de bibliotecas.—El célebre profesor doctor Koch en Berlín, habienda hecho notar la falta de aseo en muchas bibliotecas públicas y en particular en las escolares, se procederá en breve á la desinfección de todos los libros por medio de los establecimientos oficiales.

El chingolo.—Siendo niño, corría en cierta ocasión por los campos agrestes de mi tierra. De repente, al pasar cerca de una mata de cardo, sentí un ruido y ví volar precipitadamente un pájaro que salió debajo de una de las anchas hojas de la mencionada planta. Acerquéme cautelosamente, levanté con prudencia la hoja de cardo y pude admirar un nido en el cual se agazapaban como si presintiesen el peligro, cuatro pichones ya próximos á tomar el vuelo.

Los padres de aquellas tiernas avecillas, apenas vieron mi actitud desde una rama en que se balanceaban, piando tristemente, se acercaron á mí, prorrumpiendo en gritos quejumbrosos y de desesperación, cual si yo les hubiese inferido un grave daño ó estuviese á punto de cometer un delito. Uno de ellos se arrojó á mis pies con las alas extendidas y la boca abierta en actitud amenazadora. El otro revoloteaba en torno de mi cabeza. Esos pajarillos eran un casal de chingolos, esas avecillas tan comunes en nuestro país y que nos ponían de manifiesto en aquel acto el amor que profesan á sus tiernos pichones.

Instrucción de los reclutas.—Como todos los años, se ha levantado en Prusia la estadística de los analfabetos entre los reclutas del ejército y marina incorporados en 1903. Resulta de ella que de los 150.245 jóvenes destinados al servicio del ejército solamente 71 (ó sea 0,4 %) no sabían leer ni escribir; en la marina no hubo ningún analfabeto. Hace 20 años la proporción de los analfabetos fué todavía de 2,04 %.

SUMARIO

REDACCIÓN.—Plan sistemático para el estudio del niño: Principios fundamentales é indicaciones generales, Método de las fichas de observaciones individuales. Algunos temas de observaciones útiles: El cuerpo del niño. El alma del niño. Experiencias psico-pedagógicas. —El arte de la cocina.—Lecciones elementales de dibujo.—Ciencias físico-naturales: ejercicios de observación.—Problemas de aritmética.

EXTERIOR.—*República Francesa:* La enseñanza del encaje á mano en las escuelas normales y primarias de mujeres.—*Bélgica:* Un concurso municipal entre los miembros del personal docente.—*Alemania:* Las lenguas vivas en las escuelas primarias de Leipzig.—La higiene en las escuelas de Colonia.

SECCIÓN OFICIAL.—Acta de la Conferencia General de maestros.—Los métodos de enseñanza. —Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación número 12 á número 20 inclusive.

INTERIOR.—*Provincia de Buenos Aires:* Diplomas de maestros expedidos por las autoridades extranjeras.

BIBLIOGRAFÍA.—Escuela y museo de arte industrial de Dresden.—Museo Escolar Argentino.—La enseñanza primaria en Italia.—Las escuelas en Misiones.—¿Á donde vamos?—El crecimiento de la población en la República Argentina.—La mortalidad en Buenos Aires.—La educación de nuestros hijos.—Informe de educación.—Anales de la Biblioteca.—Tres libros nuevos.

EXPOSICIÓN DE SAINT LOUIS.—Trabajos de las escuelas públicas de la capital remitidos por el consejo nacional de educación.

NOTICIAS.—Niños precoces.—La edad de la escritura.—Una ascensión.—Las ciencias experimentales en la educación.—Castigo corporal solicitado.—Edificio escolar monstruo.—La instrucción en Holanda.—Castigos disciplinarios.—Las vacas del maestro.—Berlín.—Se prefiere un maestro.—Zapatillas escolares.—Desinfección de bibliotecas.—El chingolo.—Instrucción de los reclutas.